

Arguiz

AÑO 1872.

ALMANAQUE CARLISTA,

REDACTADO

POR DISTINGUIDOS ESCRITORES CONARQUICOS.

AÑO SEGUNDO.

MADRID:

ANTONIO PEREZ DUBRULL, EDITOR.

1871.

D-64

M. 30201
R 17-186

ATV-12.003

AÑO 1872.

ALMANAQUE CARLISTA,

REDACTADO POR

DISTINGUIDOS ESCRITORES MONÁRQUICOS.

AÑO SEGUNDO.

MADRID:

ANTONIO PEREZ DUBRULL, EDITOR.

Barco, 9 primero, 3.º

1871.

Es propiedad del editor.

MADRID: 1871.—Imprenta á cargo de D. A. Perez
Dubrull.—Pez, 6, pral.



García, dib^o y lit^o

La. Donon. i. c. a. l. r. d.

Carlos



García, dibº y litº

En Donña Madrid.

Margarita

JUICIO DEL AÑO.

En domingo acaba el año ,
en lunes empieza el nuevo;
buen año y buena semana
esperan nuestros deseos.
El trabajo será grande,
mas cesará el sufrimiento.
¿No es justo pensar que al fin
y al cabo descansaremos,
si, con la gracia de Dios
y los puños de los nuestros,
hemos logrado volver
hácia fuera lo de dentro,
lo que está abajo hácia arriba,
lo del revés al derecho,
llevando á la amada patria
hasta el suspirado puerto?

Trazo este juicio en noviembre,
las hojas azota el viento,
y, cayéndose del árbol,
mustias alfombran el suelo.
Hojas de un árbol podrido
son las que doquiera vemos:
el huracan las empuja,
y en sucio lodo cayendo,
no tienen mas esperanza
que la de que un barrendero
las lleve á donde las lluvias
las confundan con el cieno.

Mas junto al árbol roído
por miserables insectos,
crece lozano y altivo,
sus ramas estiende esbelto,
el fuerte roble, que es símbolo
de la fe de nuestros pechos.
Él dará sombra á los mártires,
él dará abrigo á los buenos;
con sus hojas la corona
de los héroes tejeremos.
Su tronco nos dará un trono,
y su corazon un cetro,

y en sus elevadas ramas ,
despues del fallo severo
de la sagrada justicia,
á los malos colgaremos,
para que su triste fin
sirva á todos de escarmiento.
Esto, sin ser adivinos ,
ni nigromantes, ni *mediums*,
lo ven mas claro que el dia
todos los que no están ciegos.
Siempre quien la hace la paga:
la virtud siempre halla el premio.
Si recogen tempestades
todos los que siembran vientos,
tambien alcanzan venturas
los que, benditos del cielo,
siembran la fe, el sacrificio,
la abnegacion y el respeto.
Así, pues, caros lectores,
en el año, que es bisiesto,
para que haya un dia mas
de alegría y de consuelo,
hemos de lograr el triunfo,
hemos de ver al Derecho

con la corona y la espada,
hacer venturoso al pueblo:
dar estímulo al trabajo ;
dar á las virtudes premio,
y en una España grandiosa
trocar el hermoso suelo
que han manchado con sus culpas
los torpes y los perversos.
Animo, caros lectores;
mucho fe, mucho respeto
al que en la tierra es imágen
de la autoridad del cielo;
que *unidos y vigilantes*
nos halle el último trueno,
para que tras el diluvio
nuestros ojos recreemos
en el hermoso arco-íris,
que es el Rey Don Cárlos Sétimo.

J. DE L.

ÉPOCAS CÉLEBRES.

De la creacion del mundo, el año.....	5855
Del diluvio universal, el.....	4200
De la poblacion de España, el.....	4116
De la Era cristiana, el.....	1872
Del Concilio de Trento, el.....	331
De la Correccion Gregoriana, el.....	291
Del establecimiento de la dinastía de Borbon, el.....	166
Del Pontificado de Nuestro Santo Padre Pio IX. el.....	27
De la definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion, el.....	18
Del nacimiento de D. Cárlos VII, el.....	24
De su union con la Reina doña Margarita, el.....	5
Del nacimiento del príncipe D. Jaime, el..	2

CÓMPUTO ECLESIAÍSTICO.

Aureo número, 11.—Epacta, XX.—Ciclo solar, 5.—Indiccion romana, XV.—Letra dominical, g f.

CUATRO TÉMPORAS.

Las primeras, el 21, 23 y 24 de febrero.—Las segundas, el 22, 24 y 25 de mayo.—Las terceras, el 18, 20 y 21 de setiembre.—Las cuartas, el 18, 20 y 21 de diciembre.

VELACIONES.

Se abren el 7 de enero y el 8 de abril, y se cierran el 13 de febrero y el 30 de noviembre.

TRIBUNALES.

Se abren el 2 de enero, el 14 de febrero y el 2 de abril; se cierran el 11 de febrero, el 23 de marzo y el 24 de diciembre.

CUATRO ESTACIONES.

PRIMAVERA: el 20 de marzo, á las 6 y 42 minutos de la mañana.

VERANO: el 21 de junio, á las 3 y 17 minutos de la mañana.

OTOÑO: el 22 de setiembre, á las 5 y 38 minutos de la tarde.

INVIERNO: el 21 de diciembre, á las 11 y 39 minutos de la mañana.

DIAS EN QUE SE SACA ÁNIMA.

El 28 de enero; 20 de febrero; 2, 3, 10 y 22 de marzo; 3 y 4 de abril; 23 y 25 de mayo.

FIESTAS MOVIBLES.

Ascension del Señor, 9 de mayo.

Dolores gloriosos de María Santísima, 22 de setiembre.

Domingo de Cuasimodo, 7 de abril.

Domingo de Pascua de Resurreccion, 31 de marzo.

Domingo de Pasion, 17 de marzo.

Domingo de Quincuagésima, 11 de febrero.

Domingo de Ramos, 24 de marzo.

Domingo de Septuagésima, 28 de enero.

Domingo de Sexagésima, 4 de febrero.

El Purísimo Corazon de María, 9 de junio.

El Dulce Nombre de Jesus, 14 de enero.

El Dulce Nombre de María, 15 de setiembre.

El Sagrado Corazon de Jesus, 7 de junio.

Juésves Santo, 28 de marzo.

La Santísima Trinidad, 26 de mayo.

Letanías, 25 de abril y 6, 7 y 8 de mayo.

Miércoles de Ceniza, 14 de febrero.

Nuestra Señora de la Consolacion y Correa, 1.º de setiembre.

Nuestra Señora de la Fuencisla, en Murcia, 15 de setiembre.

Nuestra Señora del Remedio, 13 de octubre.

Nuestra Señora del Rosario, 6 de octubre.

Pascua de Pentecostés, 19 de mayo.

Patrocinio de Nuestra Señora, 10 de noviembre.

Patrocinio de San José, 21 de abril.

Predestinacion de Nuestra Señora, 1.º de setiembre.

Primer Domingo de Adviento, 1.º de diciembre.

Sábado Santo, 30 de marzo.

Sanctissimum Corpus Christi, 30 de mayo.

San Joaquin, padre de Nuestra Señora, 18 de agosto.

Viércoles de Dolores, 22 marzo.

Viernes Santo, 29 de marzo.

ECLIPSES DE SOL Y LUNA.

Mayo 23.—Eclipse de luna, *visible* en Madrid.

Principio del eclipse, á las 10 y 26 minutos de la noche.

Medio del eclipse, á las 11 y 3 minutos de la noche.

Fin del eclipse, á las 11 y 41 minutos de la noche.

El principio de este eclipse será visible en casi toda Europa, en Africa, en gran parte del Asia, en una pequeña parte de Nueva-Holanda, en casi toda la América del Sud, en el Océano y Atlántico, en el Indico, en parte del Pacífico, y en el mar Polar Antártico.

El fin de este eclipse será visible en casi toda Europa, en Africa, en parte del Asia, en la América del Sud, y en una pequeña parte de la del Norte, en el Océano Atlántico, en el Indico, en

parte del Pacífico y en el mar Polar Antártico.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada de la luna, contada desde la parte austral del limbo, 0,116, tomando como unidad el diámetro de la luna.

El primer contacto de la sombra con la luna se verificará en un punto del limbo de esta que dista 3° de su vértice austral hácia Oriente (vision directa).

El último contacto de la sombra con la luna se verificará en un punto del limbo de esta que dista 37° de su vértice austral hácia Occidente (vision directa).

Junio 5.—Eclipse de sol, *invisible* en Madrid.

El eclipse principia en la tierra á 11 horas 56 minutos un segundo, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de $90^{\circ} 44'$ al E. de San Fernando, y latitud $0^{\circ} 24'$ S.

El eclipse central principia en la tierra á 13 horas 4 minutos 0 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de $71^{\circ} 11'$ al E. de San Fernando, y latitud $5^{\circ} 44'$ N.

El eclipse central á medio dia sucede á 15 horas 2 minutos 5 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, en la longitud de $133^{\circ} 57'$ al E. de San Fernando, y latitud $41^{\circ} 19'$ N.

El eclipse central termina en la tierra á 16 horas 45 minutos 9 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de $149^{\circ} 23'$ al O. de San Fernando, y latitud $27^{\circ} 32'$ S.

El eclipse termina en la tierra á 17 horas 53 minutos 9 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se ha-

lla en la longitud de $169^{\circ} 27'$ al O. de San Fernando, y latitud $24^{\circ} 30'$ N.

Este eclipse será visible en Asia, en una pequeña parte de la América del Norte, en el Estrecho de Behering, en el Océano Indico, en gran parte del Pacífico, y en parte del mar Polar Antártico.

Noviembre 15.—Eclipse parcial de luna, *visible* en Madrid.

Principio del eclipse, á las 4 y 47 minutos de la mañana.

Medio del eclipse, á las 5 y 22 minutos de la mañana.

Fin del eclipse, á las 5 y 22 minutos de la mañana.

El principio de este eclipse será visible en gran parte de Europa y Africa, en las dos Américas, en una pequeña parte del Asia, en el Estrecho de Behering, en el Océano Atlántico, en gran parte del Pacífico y en el mar Polar Artico.

El fin de este eclipse será visible en gran parte de Europa y Africa, en las dos Américas, en una pequeña parte del Asia, en casi todo el Estrecho de Behering, en casi todo el Océano Atlántico, en gran parte del Pacífico y en el mal Polar Artico.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada de la luna, contada desde la parte boreal del limbo, 0,023, tomando como unidad el diámetro de la luna.

El primer contacto de la sombra con la luna se verificará en un punto del limbo de esta que dista 11° de su vértice boreal hácia Occidente (vision directa).

El último contacto de la sombra con la luna se verificará en un punto del limbo de esta que dista 29° de su vértice boreal hácia Occidente (vision directa).

Noviembre 30.—Eclipse total de sol, *invisible* en Madrid.

El eclipse principia en la tierra á 3 horas 28 minutos 2 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud $146^{\circ} 32'$ al O. de San Fernando, y latitud $4^{\circ} 22'$ S.

El eclipse central principia en la tierra á 4 horas 32 minutos 6 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de $166^{\circ} 59'$ al O. de San Fernando, y latitud $15^{\circ} 1'$ S.

El eclipse central á medio dia sucede á 6 horas 18 minutos 6 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, en la longitud de $97^{\circ} 22'$ al O. de San Fernando, y latitud $53^{\circ} 43'$ S.

El eclipse central termina en la tierra á 7 horas 36 minutos 4 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de $6^{\circ} 21'$ al O. de San Fernando, y latitud $41^{\circ} 20'$ S.

El eclipse termina en la tierra á 8 horas 40 minutos 7 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de $28^{\circ} 59'$ al O. de San Fernando, y latitud $31^{\circ} 11'$ S.

Este eclipse será visible en parte de la América del Sud, en la Nueva-Zelanda, en parte del Océano Atlántico y en gran parte del Pacífico.

Este eclipse será anular para los lugares de la tierra que ven el principio y el fin del eclipse central, y para algunos otros lugares que estén muy próximos á ellos, y será total para todos los demas lugares de la tierra en que el eclipse es central.

SOL.		ENERO.	LUNA.	
Sale h m	Pone h m	MES CONSAGRADO AL NIÑO JESUS.	Sale. h m	Pone. h m
7 23	4 45	1 Lún. ✠ La Circuncision del Señor y s. Fulgencio, ob.—I. P. Cumpleaños de doña Margarita de Borbon, esposa de D. Carlos.	10 55N	11 0M
7 23	4 45	2 Márt. S. Isidoro, ob. y mr. y la Venida de Ntra. Sra. del Pilar. — <i>Abrense los tribunales.</i>	11 59	11 35
7 24	4 46	3 Miérc. S. Antero, p. y mr., y sta. Genoveva, vg. ☽ <i>Cuarto meng. á las 9 y 44 m. de la noche, en Libra.</i>	12 55	12 2
7 24	4 47	4 Juév. S. Aquilino, mr.	1 47M	12 41
7 24	4 48	5 Viérn. S. Telesforo, p. y mr., y s. Simeon Stilita, cf.	2 49	1 0T
7 24	4 49	6 Sáb. ✠ La Epifania del Señor ó la Adoracion de los Santos Reyes.—I. P.	3 56	1 42
7 24	4 50	7 Dom. <i>I despues de la Epifania.</i> —S. Julian, mr., y s. Raimundo de Peñafort en Cataluña.— <i>Abrense las relaciones.</i>	5 8	2 12
7 23	4 51	8 Lún. S. Luciano y comps. mrs., y s. Eugenio, mr.	6 7	2 51
7 23	4 52	9 Márt. Stos Julian y Basilisa.	6 50	3 35
7 23	4 53	10 Miérc. S. Nicanor, diác. y mr., y sta Escolástica, vg. ☾ <i>Luna nueva á las 2 y 45 m. de la tarde, en Capricornio.</i>	8 0	4 10
7 23	4 54	11 Juév. S. Higinio, p. y mr.	8 18	4 49
7 22	4 55	12 Viérn. S. Benito, ab. y cf.; s. Victoriano, ab., y s. Modesto.	8 51	5 11
7 22	4 56	13 Sáb. S. Gumersindo, mr., y el Bautizo de s. Juan.	9 30	6 8N
7 22	4 57	14 Dom. <i>II despues de la Epifania.</i> —El Dulce Nombre de Jesus y S. Hilario, ob. y cf.	9 55	7 14
7 22	4 58	15 Lún. S. Pablo, primer ermitaño.	10 19	8 24
7 21	5 0	16 Márt. S. Marcelo, p. y mr., y san Fulgencio ob. y cf. ☽ <i>Cuarto crec. á las 11 y 47 m. de la mañana, en Ariss.</i>	10 45	9 21
7 21	5 1	17 Miérc. S. Antonio, ab. y cf.	11 13	10 24

SOL.		ENERO.	LUNA.	
Sale h m	Pone h m		Sale. h m	Pone. h m
7 20	5 2	18 Juév. La Cátedra de s. Pedro en Roma, y sta. Prisca.	11 39M	11 11N
7 20	5 3	19 Viérn. S. Canuto, rey y mr., san Fulgencio, ob., y s. Arcadio.	12 12	12 27
7 19	5 4	20 Sáb. S. Sebastian, mr., y san Fabian.	12 47	2 1M
SOL EN ACUARIO.				
7 19	5 5	21 Dom. <i>III despues de la Epifanía.</i> — Sta. Inés, vg. y mr., y san Fructuoso, ob.	1 20T	2 50
7 18	5 7	22 Lún. S. Vicente, mr., pat. de Valencia, y s. Gaudencio, ob.	1 57	3 1
7 17	5 8	23 Márt. S. Ildefonso, arz. de Toledo. — <i>Fiesta en el arzobispado de Toledo, de que es patron.</i> — San Raimundo de Peñafort, cf., y los Desposorios de Ntra. Sra.	2 52	4 4
Dias del Sr. D. Alfonso de Borbon y Austria de Este.				
7 17	5 9	24 Miérc. Ntra. Sra. de la Paz, y san Ildefonso, ob. y mr.	3 45	5 12
7 16	5 10	25 Juév. La Conversion de s. Pablo, ap.; Ntra. Sra. de Belen, y sta. Elvira, vg. y mr.	4 40	6 15
☉ <i>Luna llena á las 5 de la tarde, en Leo.</i>				
Dias de doña Elvira de Borbon y Borbon.				
7 15	5 11	26 Viérn. S. Policarpo, ob. y mr., y sta. Paula, viuda.	5 57	7 7
7 14	5 12	27 Sáb. S. Juan Crisóstomo, dr.	7 4N	8 5
7 13	5 14	28 Dom. <i>de Septuagésima.</i> — S. Julian, ob. de Cuenca, y s. Cirilo, obispo y cf. — <i>Absolucion en la Trinidad.</i> — <i>Anima.</i> — <i>I. P.</i>	8 6	8 47
7 13	5 15	29 Lún. S. Francisco de Sales, ob. y confesor, y s. Valero, ob. de Zaragoza, pat. de su arz.	9 13	9 30
7 12	5 16	30 Márt. Sta. Martina, vg. y mr., y s. Félix I, p. y cf.	10 45	9 49
7 11	5 17	31 Miérc. S. Pedro Nolasco, fr. — <i>Absolucion general en la Merced.</i>	11 52	10 18

SOL.		FEBRERO.	LUNA.	
Sale h m	Pone h m	MES CONSAGRADO A LA PURIFICACION DE LA VIRGEN.	Sale. h m	Pone. h m
7 10	5 19	1 Juév. S. Ignacio, ob. y mr., y santa Brigida, vg.	12 52N	10 59M
7 9	5 20	2 Viérn.  La Purificacion de Nuestra Señora: s. Cándido, mr., y sta. Feliciano, vg.— <i>Procesion general y bendicion de candelas.</i>	1M 47	11 49
		☉ <i>Cuarto menor, á las 9 y 55 m. de la mañana, en Escorpio.</i>		
7 8	5 21	3 Sáb. S. Blas, ob. y mr., y s. Hipólito y compañeros mártires.	2 54	12 14
7 7	5 22	4 Dom. <i>de Sexagesima.</i> —S. Andres Corsino, ob.; san José de Leonisa, cf., y s. Donato y compañeros mártires.— <i>I. P.</i>	3 54	1 1T
7 6	5 23	5 Lún. Santa Agueda, vg., y los 26 mártires del Japon.	4 50	1 45
7 5	5 25	6 Márt. Sta. Dorotea, vg. y mr.	5 46	2 16
7 4	5 26	7 Miérc. S. Romualdo y sta. Juliana, vda.	6 48	3 3
7 3	5 27	8 Juév. S. Juan de Mata, cf. y fr.	7 30	3 46
		<i>Absolucion general en la Trinidad.</i>		
7 1	5 28	9 Viérn. Sta. Polonia, vg.; s. Fructuoso, y s. Alejandro, mr.	7 50	4 29
		☾ <i>Luna nueva á la una y 37 m. de la mañana, en Acuario.</i>		
7 0	5 29	10 Sáb. Sta. Escolástica, vg., san Guillermo, cf., y s. Sabino.	8 13	4 57
6 59	5 31	11 Dom. <i>de Quinquagesima.</i> —S. Saturnino y s. Lázaro, ob.— <i>I. P.</i>	8 35	5 56
6 58	5 32	12 Lún. La primera traslacion de s. Eugenio, s. Modesto, diác. y mr., y santa Eulalia, vg. y mr.	9 6	6 5N
6 57	5 33	13 Márt. S. Benigno, mr., y sta. Catalina de Rizzis, vg.— <i>Cierranse las velaciones.</i>	9 38	7 43
6 55	5 34	14 Miérc. <i>de Ceniza.</i> —S. Valentin, presb. y mr., y el Bto. Juan Bautista de la Concepcion— <i>Abstinencia.</i> — <i>Absolucion general en la Trinidad y Merced. No se puede comer carne en este día, aun teniendo la Bula.</i>	10 1	8 41

SOL.

LUNA.

FEBRERO.

Sale h m	Pone h m		Sale. h m	Pone. h m
6 54	5 35	15 Juév. Stos. Faustino y Jovita, herms., mrs., v s. Severo, presb.	10 34M	7 35N
6 53	5 37	16 Viérn. S. Julian y 5,000 compañeros mrs.; s. Gregorio X, papa y mr., y sta. Juliana, vg. y mr.— <i>Hoy y en los demás viernes de Cuaresma no se puede comer carne, aun teniendo la Bula.</i>	11 0	10 47
		☉ <i>Cuarto crec. á las 6 y 9 m. de la mañana, en Tauro.</i>		
6 51	5 38	17 Sáb. S. Julian, mr., s. Alejo Falconeri, cf.	11 28	12 2
6 50	5 39	18 Dom. I de Cuaresma. S. Eladio, arzobispo de Toledo; S. Simeon, ob. y mr., y Beata Cristina.— <i>Absolucion en la Trinidad y Merced.</i>	12 4	1 29M
6 49	5 40	19 Lún. S. Gabino, mr., s. Conrado y s. Alvaro.	12 36	2 1
SOL EN PISCIS.				
6 47	5 41	20 Márt. Stos. Leon y Eleuterio, obispos.— <i>Anima.</i>	1 23r	2 50
6 46	5 43	21 Miérc. S. Félix, ob., y sta. Irene. <i>Témpora.</i>	2 17 3 21	3 49 4 50
6 45	5 44	22 Juév. La Cátedra de S. Pedro en Antioquía y s. Pascasio.		
6 43	5 45	23 Viérn. Sta. Marta, vg. y mr.; santa Margarita de Cortona, y san Florencio, cf.— <i>Témpora.—Abs.</i>	4 35	5 35
6 42	5 46	24 Sáb. S. Modesto.— <i>Témp.—Ord.</i>		
		☾ <i>Luna llena á las 10 y 42 m. de la mañana, en Virgo.</i>	5 46	6 25
6 40	5 47	25 Dom. II de Cuaresma. Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico, en Zaragoza, s. Matías y sta. Elena.	7 1 7 52N	7 7 8 6
6 39	5 48	26 Lún. S. Alejandro.		
6 37	5 49	27 Márt. S. Baldomero, S. Julian y comps. mrs., y S. Leandro, ob.	9 17	8 40
6 36	5 50	28 Miérc. Stos. Roman y Lupicino, herms., abs. y cfs.	10 21	9 18
6 35	5 51	29 Juev. Stos. Macario, Rufino. Justo y Teófilo.	11 17	9 47

SOL.		MARZO.	LUNA.	
Sale h m	Pone h m	MES DEDICADO AL PATRIARCA SAN JOSÉ.	Sale. h m	Pone. h m
6 34	5 52	1 Viérn. El sto. Angel de la Guarda, y sta. Eudoxia, pen. y mr.— <i>Abstinencia.—I. P.</i>	12 29N	10 30M
6 33	5 53	2 Sáb. S. Lucio.— <i>Anima.</i>	1 33M	11 19
		☽ <i>Cuarto meng. á las 7 y 14 m. de la noche, en Sagitario.</i>		
6 31	5 54	3 Dom. III de Cuaresma.—Santos Emeterio y Celedonio, mrs.— <i>Anima.</i>	2 47	11 47
6 30	5 55	4 Lún. S. Casimiro, rey y cf., y san Lucio, p. y mr.	3 50	12 21
6 28	5 56	5 Márt. S. Eusebio Palatino, y san Adrian, mr.	4 43	1 3T
6 27	5 57	6 Miérc. Stos. Victor y Victoria-no, mártires, y sta. Coleta, vg	5 55	1 47
6 25	5 58	7 Juév. Sto. Tomás de Aquino, dr., y stas. Perpetua y Felicitas.	6 23	2 26
6 23	5 59	8 Viérn. S. Juan de Dios, cf. y fr., y s. Julian, arz. de Toledo y cf.— <i>Abstinencia.—B. p. en San Juan de Dios.</i>	6 48	3 20
6 22	6 0	9 Sáb. Stas. Francisca, viuda, y Catalina de Bolonia, vg.	7 14	4 14
		☾ <i>Luna nueva á las 12 y 39 m. de la mañana, en Piscis.</i>		
6 20	6 1	10 Dom. IV de Cuaresma.—S. Meliton, mr.— <i>Anima.</i>	7 33	5 1
6 19	6 3	11 Lún. S. Eulogio, presb. y mr., y s. Benito, dr. y cf.	7 53	5 35
6 17	6 4	12 Márt. San Gregorio el Magno, p. y dr., s. Pedro, mr., y s. Bernardo, ob.	8 10	6 36N
6 15	6 5	13 Miérc. S. Leandro, arz. de Sevilla, y sta. Cristina, vg. y mr.	8 32	7 33
6 14	6 6	14 Juév. Sta. Matilde, reina, y la Traslacion de sta. Florentina, virgen.	8 59	8 31
6 12	6 7	15 Viérn. S. Raimundo, ab. y fr., s. Zacarías, p. y cf., y s. Longinos.— <i>Abstinencia.</i>	9 30	9 32
6 11	6 8	16 Sáb. S. Julian de Anazarbo, mártir, y s. Ciriaco, mr.— <i>Ordenes.—Cúbrense los altares.</i>	10 1	10 34

SOL.		MARZO.	LUNA.	
Sale. h m	Pone h m		Sale. h m	Pone. h m
6 9	6 9	17 Dom. de Pasion. — S. Patricio, ob. y cf. <i>☾ Cuarto creciente á las 2 y 11 m. de la madrugada, en Géminis.</i>	10 37M	11 30N
6 7	6 10	18 Lún. S. Gabriel, Arcángel; san Cirilo, ob., y s. Leandro, ob.	11 17	12 43
6 6	6 11	19 Márt. ✠ S. José, Esposo de Nuestra Sra., y la Virgen de la Piedad.	12 8	1 49M
6 4	6 12	20 Miérc. S. Niceto; s. Ambrosio de Sena, y sta. Eufemia, mrs.	1 10T	2 40
SOL EN ARIES.—PRIMAVERA.				
6 2	6 13	21 Juév. S. Benito, ab. y fr.	2 19	3 20
6 1	6 14	22 Viérn. Los Dolores de Nuestra Señora y S. Deogracias.— <i>Abs-tinencia.—Anima.—I. P.</i>	3 31	4 3
5 59	6 15	23 Sáb. S. Victoriano y compañe-ros mrs.— <i>Anima.—I. P.</i>	4 42	4 43
5 58	6 16	24 Dom. de Ramos. — S. Agapi-to, ob. y mr., y s. Márcos, mr.	5 54	5 25
5 56	6 17	25 Lún. Santo. ✠ La Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Hijo de Dios, y s. Dímas, el Buen Ladron.— <i>B. p. en San Agus-tín, Cármen y S. Juan de Dios.</i> <i>☽ Luna llena á la una y 29 m. de la madrugada, en Libra.</i>	7 9N	6 10
5 54	6 18	26 Márt. Santo.—S. Braulio y san Félix, obs. y cfs., y s. Basilio.	8 20	6 46
5 52	6 19	27 Miérc. Santo.—S. Ruperto.	9 24	7 24
5 51	6 20	28 Juev. Santo.—Stos. Cástor y Do-roteo, mrs., y s. Sixto III, p.— <i>Abs. en la Trinidad y Merced.</i>	10 30	8 10
5 49	6 21	29 Viérn. Santo.—S. Eustasio, ab.	11 37	8 46
5 47	6 22	30 Sáb. Santo.—S. Juan Climaco, ab. y cf., y s. Pastor, ob.— <i>Ord.</i>	12 40	9 29
Cumpleaños de D. Carlos de Borbon y Austria de Este.				
5 46	6 23	31 Dom. Pascua de Resurreccion.—sta. Balbina, vg. y mr.— <i>B. P. en S. Juan de Dios y Mínimos.—I. P.</i>	1 43M	10 10

SOL.

ABRIL.

LUNA.

SOL.		MES CONSAGRADO Á LOS DOLORES Y SOLEDAD DE LA VÍRGEN.	LUNA.	
Sale h m	Pone h m		Sale. h m	P. ne. h m
5 41	6 24	1 Lún. S. Venancio, ob.; sta. Teodora, vg. y mr.; S. Bonifacio y s. Macario, cf.— <i>I. P.</i>	2 50 ^M	10 54 ^M
		☽ <i>Cuarto meng. á las 2 y 17 m. de la madrugada, en Copricornio.</i>		
5 43	6 26	2 Márt. Sta. María Egipcíaca y san Francisco de Paula.— <i>I. P.</i>	3 32	11 40
5 41	6 27	3 Miérc. S. Pancracio, ob. y mr.; s. Ricardo y sta. Engracia, vg.— <i>I. P.—Anima.</i>	4 12	12 36
5 30	6 28	4 Juév. S. Isidoro, arzobispo de Sevilla, cf.; s. Ambrosio y santo Toribio de Liebana.— <i>Anima.—I. P.</i>	4 53	1 24 ^T
5 38	6 29	5 Viérn. Sta. Emilia, s. Vicente Ferrer, pat. de Valencia, y santa Irene.— <i>I. P.</i>	5 27	2 10
5 26	6 30	6 Sáb. San Celestino, p. y cf., y s. Marcelino.— <i>I. P.</i>	5 52	3 10
5 34	6 31	7 Dom. de Cuasimodo.—S. Ciriaco y comps. mrs., y s. Saturnino.— <i>I. P.</i>	6 25	4 2
		☾ <i>Luna nueva á las 11 y 17 m. de la noche, en Aries.</i>		
5 33	6 32	8 Lún. S. Dionisio, ob. y cf.; santa Casilda y S. Alberto el Magno. <i>Abrense las velaciones.—Absolución en la Merced.</i>	6 57	5 1
5 31	6 33	9 Márt. Stas. Casilda y Catalina, vgs., y s. Marcelo, ob.	7 10	5 33
5 30	6 34	10 Miérc. S. Daniel, prof.	7 23	6 20
5 28	6 35	11 Juév. S. Leon I el Grande, p., y s. Felipe, ob.	7 43	7 11
5 27	6 36	12 Viérn. S. Constantino, ob. y cf., y sta. Susana.	8 15	8 13 ^N
5 25	6 37	13 Sáb. S. Hermenegildo, Rey de Sevilla y mr.	8 50	9 19
5 23	6 38	14 Dom. <i>II despues de Pascua.—Stos. T. burcio, Valeriano y Máximo, mrs.—Se gana indulgencia plenaria en la iglesia de Loveto, por celebrarse la fiesta de Ntra. Sra. de la Gracia.</i>	9 23	10 22

SOL.		ABRIL.	LUNA.	
Salte h m	Pone h m		Salte h m	Pone. h m
5 22	6 39	15 Lún. Stas. Basilisa y Anastasia, vgs. y mrs. ☾ <i>Cuarto crec. á las 9 y 57 m. de la noche, en Cáncer.</i>	10 13M	11 23N
5 20	6 40	16 Márt. Sta. Engracia, vg.	10 55	12 21
5 19	6 41	17 Miérc. S. Aniceto, p. y mr., y la bta. Maria Ana de Jesus, vg.	11 57	1 33M
5 18	6 42	18 Juév. S. Eleuterio, s. Perfecto, presb., y la Divina Pastora.	1 r	2 15
5 16	6 43	19 Viérn. S. Vicente, s. Leon IX, p., y Ntra. Sra. del Milagro.	1 58	3 1
SOL EN TAURO.				
5 15	6 44	20 Sáb. Sta. Inés de Montepulciano, vg., y s. Marcelino, ob.	3 9	3 58
5 13	6 45	21 Dom. <i>III despues de Pascua.</i> —El Patrocinio de S. José y san Anselmo, ob. y cf.	4 15	4 17
5 12	6 46	22 Lún. Stos. Sotero y Cayo, papas y mrs.; s. Teodoro y s. Leon.	5 29	4 44
5 10	6 47	23 Márt. S. Jorge, mr., y s. Adalberto, ob. y mr. ☽ <i>Luna llena á la una y 23 m. de la tarde, en Escorpio.</i>	6 41	5 33
5 9	6 48	24 Miérc. S. Gregorio, arz. y cf., s. Fidel de Sigmaringa, mr.	8 13N	6 0
5 7	6 49	25 Juév. S. Márcos Evangelista, y s. Estéban, ob. y mr.— <i>Letanias mayores.—I. P.</i>	9 12	6 35
5 6	6 50	26 Viérn. Stos. Cleto y Marcelino, ps. y mrs., y s. Basilio, ob.	10 21	7 20
5 5	6 51	27 Sáb. S. Anastasio, p. y cf., y san Pedro Armengol.	11 26	8 4
5 3	6 52	28 Dom. <i>IV despues de Pascua.</i> —S. Prudencio, ob. y cf., y santa Teodora, mr.	12 25	8 48
5 2	6 53	29 Lún. S. Pedro de Verona, mr., y s. Roberto, ab.	1 29M	9 34
5 1	6 54	30 Márt. Sta. Catalina de Sena. ☽ <i>Cuarto meng. á las 8 y 6 m. de la mañana, en Acuario.</i>	2 11	10 30

SOL.		MAYO.	LUNA.	
Sale h m	Pone h m	MES CONSAGRADO Á LAS FLORES DE LA VÍRGEN.	Sale. h m	Pone. h m
4 59	6 55	1 Miérc. Stos. Felipe y Santiago, apóstoles, y s. Jeremías, profeta.	2 54M	11 33M
4 58	6 56	2 Juév. S. Atanasio, ob. y cf., y s. Félix, mr., pat. de Avila.— <i>Fiesta nacional.</i>	3 21	12 22
4 57	6 57	3 Viérn. La Invencion de la Santa Cruz, y s. Alejandro.	4 1	1 21T
4 56	6 58	4 Sáb. Sta. Mónica, vda., y s. Ciriaco, ob. y mr.	4 26	2 7
4 54	6 59	5 Dom. <i>V despues de Pascua.</i> —La Conversion de s. Agustin, ob.; s. Teodoro, ob., y san Pio V, p.	5 0	2 58
4 53	6 0	6 Lún. S. Juan <i>Ante-portam-latinam</i> , cf., y sta. Benita, vda.— <i>Letanias.</i>	5 24	3 56
4 52	7 1	7 Márt. S. Estanislao, ob. y mr., y s. Sixto, mr.— <i>Letanias.</i>	5 56	4 54
		☾ <i>Luna nueva á la una y 4 m. de la tarde, en Tauro.</i>		
4 51	7 1	8 Miérc. La Aparicion de s. Miguel Arcángel.— <i>Letanias.</i>	6 24	5 53
4 50	7 2	9 Juév. ✠ La Ascension del Señor; s. Gregorio Nacianceno, obispo y dr., y s. Nicolás de Bari, obispo y cf.— <i>I. P.</i>	6 38	6 31
4 49	7 3	10 Viérn. S. Antonino, arz. de Florencia, y s. Simplicio, mr.	6 55	7 8
4 48	7 4	11 Sáb. Ntra. Sra. de los Desamparados, pat. de Valencia; s. Mamerto, ob. y s. Florencio, mr.	7 24	7 28
4 47	7 5	12 Dom. <i>VI despues de Pascua.</i> —Sto. Domingo de la Calzada, cf., y s. Epifanio, ob. y cf.	8 15	9 15N
4 46	7 6	13 Lún. S. Pedro Regalado, cf.	9 3	10 12
4 45	7 7	14 Márt. S. Bonifacio, mr., y santas Justa y Justina, mrs.	9 49	11 17
4 44	7 8	15 Miérc. ✠ S. Isidro Labrador, patron de Madrid.	10 54	12 9
		☾ <i>Cuarto crec. á las 3 y 51 m. de la tarde, en Leo.</i>		
4 43	7 9	16 Juév. S. Juan Nepomuceno, presb. y mr.	12 7	1 6M

SOL.

LUNA.

MAYO.

SOL.			LUNA.		
Sale h m	Pone h m		Sale. h m	Pone. h m	
4 42	7 11	17	Viérn. S. Pascual Bailon, español, y sta. Restituta, vg. y mr.	1 57	1 31M
4 41	7 12	18	Sáb. S. Venancio, mr., y s. Félix de Cantalicio, cf.— <i>I. P.</i> — <i>Ayuno.</i> — <i>Vigilia con abstinencia.</i>	2 13	2 12
4 40	7 13	19	Dom. <i>Pascua de Pentecostés</i> , san Pedro Celestino, p. y cf., y santa Pudenciana, vg.— <i>I. P.</i> — <i>B. p. en s. Agustín, Mínimos y s. Juan de Dios.</i>	3 18	2 47
4 39	7 14	20	Lún. S. Bernardino de Sena, cf.; y s. Anastasio, ob. y cf.— <i>I. P.</i>	4 28	3 22
SOL EN GÉMINIS.					
4 38	7 15	21	Márt. Sta. María de Socors, vg., y s. Timoteo, mr.— <i>I. P.</i>	5 33	3 58
4 38	7 16	22	Miérc. Sta. Rita de Casia, viuda, y stas. Quiteria y Juliana, vgs.— <i>Témpora.</i> — <i>I. P.</i>	6 47	4 43
☾ Luna llena á las 10 y 54 m. de la noche, en Sagitario.					
4 37	7 17	23	Juév. La Apar. de Santiago, ap., y s. Desiderio, ob.— <i>Anima.</i> — <i>I. P.</i>	8 15	5 7
4 36	7 17	24	Viérn. S. Juan Francisco Regis. <i>Témpora.</i> — <i>I. P.</i>	9 23N	5 43
4 35	7 18	25	Sáb. S. Gregorio VII, p.; san Dionisio, ob. y cf., y sta. María Magdalena de Pazzis, vg.— <i>Anima.</i> — <i>Témpora.</i> — <i>Ordenes.</i> — <i>I. P.</i>	10 25	6 24
4 35	7 19	26	Dom. <i>Idespues de Pentecostés.</i> — <i>La Santísima Trinidad, s. Felipe Neri, fr.; s. Eleuterio, papa y mr., y s. Zacarias, ob. y mr.</i>	11 12	7 11
4 34	7 20	27	Lún. S. Juan I, p. y mr.	11 56	8 17
4 34	7 21	28	Márt. S. Justo, ob. de Urgel.	12 39	9 11
4 33	7 21	29	Miérc. S. Maximino, ob.,	1 20M	10 1
☽ Cuarto meng. á la una y 58 m. de la tarde, en Piscis.					
4 33	7 22	30	Juév. ✠ <i>SSmum. Corpus Christi</i> , S. Félix, p. y mr.; s. Fernando III, rey de Castilla y de Leon, y s. Basilio.— <i>Procesion general.</i>	1 44	11 4
4 32	7 23	31	Viéra. Sta. Petronila, vg.	2 9	12 7

SOL.		JUNIO.		LUNA.	
Sale h m	Pone h m	MES CONSAGRADO AL MISTERIO DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO.		Sale. h m	Pone. h m
4 32	7 24	1	Sáb. S. Simeon y s. Iñigo ab. y confesor; s. Iñigo, ab., y Nuestra Señora de la Luz.	2 41M	1 1T
4 31	7 25	2	Dom. <i>II despues de Pentecostés.</i> — <i>Infraoctava del Corpus.</i> — Santos Marcelino y Pedro exorcista, mrs.	3 10	1 51
4 31	7 25	3	Lún. S. Isaac, monge y mr.; santa Paula, vg. y mr., y sta. Clotilde.	3 49	2 43
4 30	7 26	4	Márt. S. Francisco Caracciolo, fr.	4 22	3 39
4 30	7 27	5	Miérc. S. Bonifacio, arz. y mr.	5 0	4 40
4 30	7 27	6	Juév. S. Norberto, arz. y cf., y s. Alejandro, ob. y mr.	5 43	5 42
		☉	<i>Luna nueva á las 3 y 9 m. de la mañana, en Géminis.</i>		
4 29	7 28	7	Viérn. El Sagrado Corazon de Jesus; S. Pedro y cinco monges mártires, y s. Roberto, ob.	5 54	6 23
4 29	7 28	8	Sáb. S. Salustiano, cf., y s. Victorino, ob. y cf.	6 14	7 1
4 29	7 29	9	Dom. <i>III despues de Pentecostés.</i> —El Purísimo Corazon de Maria; Stos. Primo y Feliciano, hermanos mrs.	6 52	8 16
4 29	7 29	10	Lún. Stos. Crispulo y Restituto, mártires, y sta. Margarita, reina.	7 41	9 18N
			Dias de doña Margarita de Borbon, esposa de D. Carlos.		
4 29	7 30	11	Márt. S. Bernabé, ap.	8 34	10 14
4 29	7 30	12	Miérc. S. Juan de Sahagun, cf., y s. Onofre, anacoreta, cf.— <i>Abso-lucion en la Trinidad.</i>	9 31	11 11
4 29	7 31	13	Juév. S. Antonio de Padua, cf.	9 43	11 42
4 29	7 31	14	Viérn. S. Basilio el Magno, ob. y doctor, y s. Anastasio, mr.— <i>Ju-bileo en los Basilibos.</i>	10 57	12 20
		☾	<i>Cuarto crec. á las 7 y 5 m. de la mañana, en Virgo.</i>		
4 29	7 32	15	Sáb. Stos. Vito, Modesto y Crescencia, mrs.	12 19	12 56

SOL.

JUNIO.

LUNA.

Sale	Pone
h m	h m

Sale.	Pone.
h m	h m

4 29	7 32	16 Dom. <i>IV despues de Pentecostés.</i> —S. Aureliano, ob., y s. Juan Francisco de Regis.	1 53T	1 33M
4 29	7 35	17 Lún. S. Manuel y comps. mrs., y sta. Teresa, reina de Leon.	3 11	2 10
4 29	7 33	18 Márt. Stos. Marco y Marceliano, herms. mrs., y sta. Isabel, vg.	4 15	2 46
4 29	7 33	19 Miérc. Stos. Gervasio y Protasio, hermanos mrs., y sta. Juliana de Falconeri, vg.	5 23	3 25
4 29	7 33	20 Juév. S. Silverio, p. y mr., y sta. Florentina, vg.	6 41	3 58
4 29	7 34	21 Viérn. S. Luis Gonzaga, cf.; san Eusebio, ob., y s. Martin, ob.	7 59	4 54

SOL EN CÁNCER.—ESTIO.

☉ *Luna llena á las 6 y 43 m. de la mañana, en Capricornio.*

4 30	7 34	22 Sáb. S. Paulino, ob.	9 1N	5 3
4 30	7 34	23 Dom. <i>V despues de Pentecostés.</i> —S. Juan, presb. y mr.	9 59	6 11
4 30	7 34	24 Lún. La Natividad de s. Juan Bautista.— <i>Fiesta en las diócesis de Santiago, Pamplona, y otras.</i>	10 27	7 8
4 30	7 34	25 Márt. S. Guillermo y el beato Juan, cf.	11 7	8 9
4 31	7 34	26 Miérc. Stos. Juan y Paulo, hermanos mrs., y s. Pelayo, mr.	11 30	9 14
4 31	7 34	27 Juév. S. Zoilo y comps. mrs.	12 2	10 11

Cumple su segundo año D. Jaime de Borbon y Borbon.

☽ *Cuarto meng. á las 9 y 13 m. de la noche, en Aries.*

4 31	7 34	28 Viérn. S. Leon II, p. y cf.; san Ireneo, ob. y mr., y s. Pablo I, papa y cf.— <i>Vigilia con abstín.^a</i>	12 31	11 9
4 32	7 34	29 Sáb. ☿ Stos. Pedro y Pablo, apóstoles.	1 3M	12 10
4 32	7 34	30 Dom. <i>VI despues de Pentecostés.</i> —La Conmemoracion de s. Pablo, ap., y s. Marcial, ob.	1 36	12 54

SOL.		MES CONSAGRADO AL CORAZON DE JESUS.	LUNA.	
Sale h m	Pone h m		Sale. h m	Pone. h m
4 33	7 34	1 Lún. Stos. Casto y Secundino, obs. y mrs., s. Martín, ob., y sta. Leonor.	2 3M	1 42T
4 33	7 34	2 Márt. La Visitación de Nuestra Señora á su prima sta. Isabel.	2 39	2 30
4 34	7 34	3 Miérc. S. Trifon y comps. mrs., s. Jacinto, mr., y s. Eulogio y comps. mrs.	3 19	3 42
4 34	7 34	4 Juev. S. Laureano, arz. de Sevilla, sta. Isabel, reina, y el beato Gaspar Bono.	4 4	4 42
4 35	7 33	5 Viérn. S. Mignel de los Santos, cf., y sta. Filomena, vg.— <i>Abso- lucion general en la Trinidad.</i>	4 45	5 40
		☉ <i>Luna nueva á las 6 y 10 m. de la tarde, en Cáncer.</i>		
4 35	7 33	6 Sáb. Sta. Lucía, mr., y sta. Do- minica, vg. y mr.	5 6	6 33
4 36	7 33	7 Dom. <i>VII despues de Pentecostés.</i> —S. Fermin, ob. y mr., patron de Navarra y el Bto. Lorenzo de Brindis, cf.	5 30	7 9
4 37	7 32	8 Lún. Sta. Isabel, viuda, reina de Portugal.	6 35	7 52
4 37	7 32	9 Márt. S. Cirilo, ob. y mr.	7 46	8 44
4 38	7 32	10 Miérc. Stas. Amalia y Rufina, hermanas, y sta. Felicitas y siete hijos mártires.	8 49	9 30N
4 39	7 31	11 Juev. S. Pio I, p. y mr., y san Marciano, mr.; s. Juan, ob. y mr., y s. Abundio, mr.	9 55	10 33
4 39	7 31	12 Viérn. S. Juan Gualberto, ab. y fr., y sta. Marciana, vg. y mr.	10 54	10 49
4 40	7 30	13 Sáb. S. Anacleto, p. y mr., y s. Eugenio, mr.	12 5	11 31
		☾ <i>Cuarto crec. á las 7 y 33 m. de la tarde, en Libra.</i>		
4 41	7 30	14 Dom. <i>VIII despues de Pentecos- tés.</i> —S. Buenaventura, ob., y s. Justo, mr.	1 20T	12 16
4 42	7 29	15 Lún. S. Camilo de Lelis, fr., san Enrique, Emperador, y stas. Ju- lia y Justa, mrs.	2 14	12 41

SOL.		JULIO.	LUNA.	
Sale h m	Pone h m		Sale. h m	Pone. h m
4 42	7 29	16 Márt. El Triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Sra. del Cármen.— <i>Bendición papal en el Cármen.</i>	3 23 ^r	1 21 ^m
4 43	7 28	17 Miérc. S. Alejo y s. Leon IV. p.	4 27	1 53
4 44	7 27	18 Juév. Sta. Sinforosa y sus siete hijos mrs., y s. Federico, ob.	5 41	2 24
4 45	7 27	19 Viérn. Stas. Justa y Rufina, vgs., y s. Vicente de Paul, fr. y cf.	6 43	3 9
4 46	7 26	20 Sáb. S. Elias, prof. y fr. ☉ <i>Luna llena á la una y 39 m. de la tarde, en Capricornio.</i>	7 39	4 0
4 47	7 25	21 Dom. IX despues de Pentecostés.— Sta. Práxedes, vg.	8 13 ⁿ	5 1
4 47	7 24	22 Lún. Sta. Maria Magdalena, penitente, y s. Cirilo, ob. y cf. SOL EN LEO.—CANÍCULA.	9 1	6 1
4 48	7 24	23 Márt. Sta. Brigida, viuda.	9 39	6 55
4 49	7 23	24 Miér. Sta. Cristina, vg. y mr., y s. Vicente.— <i>Vigilia con ayuno.</i>	10 8	7 50
4 50	7 22	25 Juév. ☩ Santiago el Mayor, ap., patron de España.	10 36	8 41
Dias de D. Jaime de Borbon y Borbon.				
4 51	7 21	26 Viérn. Sta. Ana, Madre de Nuestra Señora, y s. Jacinto, mr.	11 1	9 42
4 52	7 20	27 Sáb. S. Pantaleon, mr., y santas Juliana y Semproniana, mrs. ☽ <i>Cuarto meng. á las 7 y 4 m. de la mañana, en Tauro.</i>	11 32	10 28
4 53	7 19	28 Dom. X despues de Pentecostés.— S. Victor, p. y mr., y santos Nazario y Celso, mrs.	12 3	11 30
Cumpleaños de doña Elvira de Borbon y Borbon.				
4 54	7 18	29 Lún. Sta. Marta y sta. Serafina.	12 15	12 25
4 55	7 17	30 Márt. Stos. Abdon y Senen, mrs.	12 42	1 4 ^r
4 56	7 16	31 Miérc. S. Ignacio de Loyola, fr. y cf., y sta. Elena, mr.	1 44 ^m	2 40

SOL.		AGOSTO.	LUNA.	
Sale h m	Pone h m	MES DEDICADO AL SAGRADO CORAZON DE MARÍA.	Sale. h m	Pone. h m
4 57	7 15	1 Juév. S. Pedro Advincula.— <i>Ju- bileo de la Porciuncula.</i>	2 25M	3 36T
4 57	7 14	2 Viérn. Ntra. Sra. de los Angeles.	3 12	4 38
4 58	7 13	3 Sáb. La Invencion del cuerpo de s. Estéban, protomártir.	4 8	5 43
4 59	7 12	4 Dom. <i>XI despues de Pentecostés.</i> —Sto. Domingo de Guzman, cf.	5 11	6 26
		☉ <i>Luna nueva á las 9 y 31 m. de la mañana, en Leo.</i>		
5 0	7 11	5 Lún. Ntra. Sra. de las Nieves, patrona de Ceuta, bajo la advo- cacion de Ntra. Sra. de Africa, y s. Casiano, ob. y cf.	6 0	6 56
		Dias de doña Blanca de Borbon, hija de D. Carlos.		
5 1	7 10	6 Márt. La Transfiguracion del Se- ñor, y stos. Justo y Pástor, mrs.	6 37	7 19
5 2	7 8	7 Miérc. S. Cayetano, cf. y fr., y san Alberto, cf.	7 41	8 3N
5 3	7 7	8 Juév. S. Ciriaco, patron de Ibi- za, y s. Severo, presb. y cf.	8 46	8 50
5 4	7 6	9 Viérn. S. Roman y s. Julian, mrs.	9 54	9 43
5 5	7 5	10 Sáb. S. Lorenzo, mr.— <i>Absolu- cion general en la Merced.</i>	11 7	10 6
5 6	7 3	11 Dom. <i>XII despues de Pentecostés.</i> —Sta. Susana, vg. y mr.; s. Ti- burcio, mr., y sta. Filomena.	12 11	10 40
5 7	7 2	12 Lún. Sta. Clara, vg., y s. Euse- bio, ob. y cf.	1 33T	11 33
		☾ <i>Cuarto crec. á las 5 y 21 m. de la mañana, en Escorpio.</i>		
5 8	7 1	13 Márt. S. Hipólito, mr., y sta. Au- rora, vg. y mr.	2 22	12 3
5 9	6 59	14 Miérc. S. Eusebio, presb. y cf., y s. Alfonso Maria de Ligorio.— <i>Vigilia con abstinencia.</i>	3 25	12 44
5 10	6 58	15 Juév. ✠ La Asuncion de Nues- tra Señora, y s. Pelayo, ob. y cf. <i>Bendicion papal en S. Agustin y Minimos.</i>	7 18	3 25M
5 11	6 57	16 Viérn. S. Roque y s. Jacinto, cfs.	5 19	2 5

SOL.		AGOSTO.	LUNA.	
Sale h m	Pone h m		Sale. h m	Pone. h m
5 12	6 55	17 Sáb. S. Pablo y sta. Juliana, mártires.	6 21 ^r	2 43 ^m
5 13	6 51	18 Dom. XIII <i>después de Pentecostés.</i> —S. Joaquín, Padre de Nuestra Sra., y sta. Elena, emperatriz; s. Agapito, mr., y sta. Clara de Falconeri, vg.	7 18	3 25
		☉ <i>Luna llena á las 8 y 39 m. de la noche, en Acuario.</i>		
5 14	6 52		8 2	4 24
5 15	6 51	19 Lún. S. Luis, ob., y s. Julio, mr.	8 37 ⁿ	5 15
		20 Márt. S. Bernardo, ab., dr. y fundador.— <i>Jubileo en toda la Orden del Cister.</i>		
5 16	6 50	21 Miérc. Sta. Juana Francisca Fremiot, vda. y fra., ys. Anastasio, mártir.	9 10	6 7
5 17	6 48	22 Juév. S. Timoteo, mr.; s. Hipólito, ob. y mr., y s. Simforiano, mártir.	9 37	7 6
		SOL EN VIRGO.		
5 18	6 47	23 Viérn. S. Felipe Benicio, cf., y s. Victor, ob. y cf.	10 5	8 2
5 19	6 45	24 Sáb. S. Bartolomé, ap., y santa Aurea, vg. y mr.	10 30	8 57
5 20	6 44	25 Dom. XIV <i>después de Pentecostés.</i> —S. Luis, rey de Francia; s. Ginés, mr., y s. Gregorio, ob.	11 5	9 56
		☾ <i>Cuarto menguante á las 8 y 20 m. de la tarde, en Géminis.</i>		
5 21	6 42	26 Lún. S. Ceferino, p. y mr.; s. Victor, mr., y s. Félix, presb. y cf.	11 33	10 55
5 22	6 40	27 Márt. S. José de Calasanz, fr., y la Transverberacion del Corazon de sta. Teresa de Jesus, vg.	12 0	11 58
5 23	6 39	28 Miérc. S. Agustín, ob., dr. y f.— <i>B. p. en S. Agustín.</i>	12 29	1 19 ^r
5 24	6 37	29 Juév. La Degollacion de s. Juan Bautista.	1 4 ^m	2 24
5 25	6 36	30 Viérn. Sta. Rosa de Lima, vg., y stos. Emetério y Celedonio.	1 49	3 29
5 26	6 34	31 Sáb. S. Ramon Nonnato, cf.— <i>Absolucion general en la Merced.</i>	2 57	4 16

SOL.		SETIEMBRE.	LUNA.	
Sale h m	Pone h m	MES CONSAGRADO Á SAN MI- GUEL ARCÁNGEL.	Sale. h m	Pone. h m
5 27	6 33	1 Dom. XV despues de Pentecos- tés --La Predestinacion de Nues- tra Sra., y Ntra. Sra. de la Con- solacion y Correa. S. Gil, ab. y fr., y s. Augusto; mr.— <i>B. p. en</i> <i>s. Agustín.</i>	4 2m	5 10r
5 28	6 31	2 Lún. S. Antolin, mr., y s. Esté- ban, rey de Hungría.	5 11	5 49
		☉ <i>Luna nueva á las 12 y 39 m. de</i> <i>la noche, en Virgo.</i> SALE LA CANICULA.		
5 28	6 29	3 Márt. S. Sandalio, mr., y sta. Ba- silisa, vg. y mr.	5 54	6 16
5 29	6 28	4 Miérc. Sta. Rosalía, vg., y san- ta Rosa de Viterbo, vg.	6 53	6 40
5 30	6 26	5 Juév. S. Lorenzo Justiniano, ob.	7 44	7 12
5 31	6 25	6 Viérn. El santo Angel Custodio.	8 50	7 49N
5 32	6 23	7 Sáb. Sta. Regina, vg. y mr., y Ntra. Sra. de los Reyes.	10 4	8 27
		Cumpleaños de doña Blanca de Borbon, hija de D. Carlos.		
5 33	6 21	8 Dom. XVI despues de Pentecos- tés.—La Natividad de Nuestra Señora, y sta. Adela.	11 11	9 13
5 34	6 20	9 Lún. Sta. María de la Cabeza.	12 20	9 46
5 35	6 18	10 Márt. S. Nicolás de Tolentino.	1 43r	10 19
		☾ <i>Cuarto crec. á la una y 49 m. de</i> <i>la tarde, en Sgitario.</i>		
5 36	6 16	11 Miérc. Stos. Proto y Jacinto, mártires.	2 40	11 2
5 37	6 15	12 Juév. S. Leoncio y comps. mrs.	3 43	11 42
		Cumpleaños del Sr. D. Alfonso de Borbon y Austria de Este.		
5 38	6 13	13 Viérn. Stos. Felipe y Cayo.	4 28	12 43
5 39	6 11	14 Sáb. La Exaltacion de la santa Cruz, y sta. Catalina, vda.	5 9	1 33M
5 40	6 10	15 Dom. XVII despues de Pentecos- tés.—El Dulce Nombre de Ma- ria; Ntra. Sra. de la Fuencisla, y s. Nicomedes, presb. y mr.	5 50	2 31
5 41	6 8	16 Lún. S. Rogelio, mr.	6 26	3 24

SOL		SETIEMBRE.	LUNA.	
Salte h m	Pone h m		Salte h m	Pone. h m
5 42	6 6	17 Márt. S. Pedro Arbués, mr., y Ntra. Sra. de Atocha. ☉ Luna llena á las 4 y 50 m. de la madrugada, en Piscis.	6 57N	4 19M
5 43	6 5	18 Miérc. Sto. Tomás de Villanueva, arz. y cf.— <i>I. P.—Tempora.</i>	7 24	5 20
5 44	6 3	19 Juév. S. Teodoro, ob. y cf.; santa Lucía, vg., y s. Desiderio.	7 50	6 17
5 45	6 1	20 Viérn. S. Eustaquio y compañeros mrs.; sta. Cándida, vg. y mártir, y s. Agapito, p. y cf.— <i>I. P.—Tempora.</i>	8 14	7 12
5 46	6 0	21 Sáb. S. Mateo, ap. y evang.— <i>Tempora.—Ordenes.—Feria en Madrid por quince dias.</i>	8 44	8 6
5 47	5 58	22 Dom. XVIII despues de Pentecostés.—Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra.; s. Mauricio y compañeros mártires, y s. Florencio, ob. y cf.	9 19	9 0
SOL EN LIBRA.—OTOÑO.				
5 48	5 56	23 Lún. Sta. Tecla, vg. y mr., y san Lino, p. y mr.	9 55	9 54
5 49	5 55	24 Márt. Ntra. Sra. de las Mercedes, y s. Gerardo, ob. y mr.— <i>Absolución general en la Merced.</i> ☽ Cuarto meng. á la una y 7 m. de la tarde, en Cáncer.	10 24	11 4
5 50	5 53	25 Miérc. S. Lope, ob. y cf.; santa Pantaria, vg., y sta. Maria de Socors, vg.	10 57	12 14
5 51	5 51	26 Juév. Stos. Cipriano y Justina, mártires, y s. Eusebio, p.	11 37	1 22T
5 52	5 50	27 Viérn. Stos. Cosme y Damian, herms. mrs.	12 44	2 5
5 53	5 48	28 Sáb. S. Wenceslao, mr., y santa Eustoquia, vg.	1 49M	2 50
5 54	5 46	29 Dom. XIX despues de Pentecostés.—La Dedicacion de s. Miguel Arcángel.— <i>B. p. en los Mínimos.</i>	2 56	3 35
5 55	5 45	30 Lún. S. Gerónimo, presb., dr. y fundador; s. Honorio, ob. y cf., y sta. Sofía, vda.	4 4	4 20

SOL.		OCTUBRE.	LUNA.	
Sale h m	Pone h m		Sale. h m	Pone. h m
MES CONSAGRADO AL SANTO ÁNGEL CUSTODIO.				
5 56	5 45	1 Márt. El sto. Angel tutelar de España, s. Severo, presb. y cf. y y s. Remigio, arz. y cf.	5 10M	5 7r
5 57	5 41	2 Miérc. Los stos. Angeles de la Guardia ó Custodios, s. Saturio y s. Eleuterio.	6 16	5 11
☾ <i>Luna nueva á las 3 y 16 m. de la tarde, en Libra.</i>				
5 58	5 40	3 Juév. S. Cándido, mr., y s. Maximiano, ob.	6 54	6 13
5 59	5 38	4 Viérn. S. Francisco de Asís, fr., y stos. Marcos, Marciano y compañeros, mrs.	7 27	6 29N
6 0	5 36	5 Sáb. S. Froilan, ob. y cf., y san Plácido y comps. mrs.	8 40	7 11
6 1	5 35	6 Dom. XX despues de Pentecostés.—Ntra. Sra. del Rosario; san Bruno, cf. y fr.— <i>Jubileo de Santo Rosario.</i>	9 52	7 47
6 2	5 33	7 Lún. S. Marcos, p. y cf., y s. Augusto, presb. y cf.	11 2	8 28
6 3	5 32	8 Márt. Sta. Brígida, vda., y san Demetrio.	12 11	9 13
6 4	5 30	9 Miérc. S. Dionisio Areopagita, ob. y mr.	1 22r	9 52
☾ <i>Cuarto crec. á las 8 y 49 m. de la noche, en Capricornio.</i>				
6 5	5 29	10 Juév. S. Francisco de Borja, cf.; s. Luis Beltran, cf., y sta. Irene, vg. y mr.	2 29	10 30
6 6	5 27	11 Viérn. S. Nicasio, ob. y mr., y s. Fermin, ob. y cf.	3 8	11 29
6 7	5 25	12 Sáb. Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, ♂ en Aragon, y s. Serafin, cf.	3 47	12 27
6 8	5 24	13 Dom. XXI despues de Pentecostés.—Ntra. Sra. del Remedio; s. Eduardo, rey y cf., y s. Venancio, ab. y cf.	4 22	1 21M
6 9	5 22	14 Lún. S. Calixto I, p. y mr., y san Evaristo, mr.	4 50	2 10
6 10	5 21	15 Márt. Sta. Teresa de Jesus, vg. y fra.— <i>I. p. en el Cármen.</i>	5 16	3 15

SOL.		OCTUBRE.	LUNA.	
Salte h m	Pose h m		Salte h m	Pose. h m
6 12	5 19	16 Miérc. S. Galo, ab. y cf., y santa Adelaida, vg. y abadesa. ☉ <i>Luna llena á las 3 y 20 m. de la tarde, en Aries.</i>	5 48 ^N	4 9 ^M
6 13	5 18	17 Juev. Sta. Eduvigis, vda.	6 19	5 1
6 14	5 16	18 Viérn. S. Lucas, evang., y san Justo, mr.	6 54	5 48
6 15	5 15	19 Sáb. S. Pedro de Alcántara, cf. y fr., y s. Lucio, mr.	7 24	6 50
6 16	5 13	20 Dom. XXII despues de Pentecostés.—S. Juan Cancio, presb. y cf; sta. Irene, vg. y mr., y s. Feliciano, ob. y mr.	7 49	7 51
6 17	5 12	21 Lún. Sta. Ursula y 11,000 vgs. y mártires, y s. Hilarion, ab.	8 24	8 53
6 18	5 11	22 Márt. Sta. Maria Salomé, vda., y s. Juan Capistrano.	9 1	10 0
6 19	5 9	23 Miérc. S. Pedro Pascual, ob. y mártir, y s. Teodoro, presb.	9 41	11 1
SOL EN ESCORPIO.				
6 20	5 8	24 Juév. S. Rafael Arcángel, y san Martin, ab.— <i>B. p. en S. Juan de Dios y Mínimos.</i> ☽ <i>Cuarto meng. á las 8 y 39 m. de la mañana, en Leo.</i>	10 35	11 45
6 21	5 6	25 Viérn. Stos. Crisanto y Daría, mártires; la Dedicacion de la sta. Iglesia Catedral de Toledo, y s. Gabino y comps. mrs.	11 37	12 48
6 23	5 5	26 Sáb. S. Evaristo y s. Bernardo.	12 41	1 33 ^T
6 24	5 4	27 Dom. XXIII despues de Pentecostés.—Stos. Vicente, Sabina y Cristeta, m's.	1 45 ^M	2 13
6 25	5 3	28 Lún. Stos. Simon y Judas Tadeo.	2 54	2 52
6 26	5 1	29 Márt. S. Narciso, ob. y mr.	4 2	3 39
6 27	5 0	30 Miérc. Stos. Marcelo y sus 12 hijos, mrs.; s. Saturnino, mr., y Ntra. Sra. del Amparo.	5 11	4 9
6 28	4 59	31 Juév. S. Quintin, mr.; Stos. Nemesio y su hija Lucila, mrs., y la Conmemoracion de la batalla del Salado.— <i>Vigilia con ayuno.</i>	5 26	4 43

SOL.		NOVIEMBRE.	LUNA.	
Sale h m	Pone h m	MES CONSAGRADO Á LAS ALMAS DEL PURGATORIO.	Sale. h m	Pone. h m
6 29	4 57	1 Viérn. ✠ La fiesta de Todos los Santos, y stos. Cesáreo y Julian, mrs.— <i>Procesion general.</i>	7 19M	5 5T
		☉ <i>Luna nueva á las 5 y 14 m. de la madrugada, en Escorpio.</i>		
6 31	4 56	2 Sáb. La Conmemoracion de todos los fieles difuntos, y s. Justo, mr.— <i>Jubileo en todas las parroquias.</i>	7 48	5 26
6 32	4 55	3 Dom. XXIV despues de Pentecostés.—S. Valentin, presb. y mr., y los Innumerables mártires de Zaragoza.	8 50	6 6N
6 33	4 54	4 Lún. S. Carlos Borromeo, arz. Dias de D. Carlos de Borbon y Austria de Este.	10 1	6 42
6 34	4 53	5 Márt. Stos. Zacarías é Isabel, padres del Bautista.	11 5	7 33
6 35	4 52	6 Miérc. S. Severo, ob. y mr.	12 8	8 24
6 36	4 51	7 Juév. S. Florencio, ob. y cf.		
6 38	4 50	8 Viérn. S. Mauro, ob. y cf.	1 9N	9 11
		☾ <i>Cuarto crec. á las 3 y 36 m. de la madrugada, en Acuario.</i>	1 49	10 8
6 39	4 49	9 Sáb. S. Teodoro, mr., y Santo Cristo de Balaguer.	2 25	11 9
6 40	4 48	10 Dom. XXV despues de Pentecostés.—El Patrocinio de Ntra. Sra., y s. Andrés Avelino, cf.— <i>I. P.</i>	3 7	11 57
6 41	4 47	11 Lún. Sto. Toribio, ob., y s. Martin, ob. y cf.	3 28	1 2M
6 42	4 46	12 Márt. s. Diego de Alcalá y san Martin.	3 55	1 48
6 43	4 45	13 Miérc. S. Eugenio III, arz. de Toledo, y s. Estanislao de Kostka.	4 25	2 43
6 45	4 44	14 Juév. S. Serapio, mr.— <i>Absolucion general en la Merced.</i>	4 57	3 36
6 46	4 43	15 Viérn. S. Eugenio, arz. y mr., patron de Toledo. Esta fiesta se traslada al domingo inmediato.	5 31	4 28
		☽ <i>Luna llena á las 4 y 54 m. de la madrugada, en Tauro.</i>		

SOL.

LUNA.

NOVIEMBRE.

Sale	Pone
h m	h m

Sale	Pone
h m	h m

6 47	4 45	16	Sáb. Stos. Rufino, Marcos, Valerio y comps. mrs.	5 57r	5 30M
6 48	4 42	17	Dom. XXVI despues de Pentecostés.—Sta. Gertrudis la Magna, vg., y s. Dionisio el Grande.	6 33	6 31
6 49	4 41	18	Lun. S. Máximo, ob. y cf.; san Roman, presb. y mr., y la Dedicacion de la iglesia de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.	7 14	7 33
6 50	4 40	19	Márt. Sta. Isabel, viuda, reina de Hungría, y s. Ponciano, p. y mr.	7 57	8 58
6 52	4 40	20	Miérc. S. Félix de Valois.— <i>Ab-solucion general en la Trinidad.</i>	8 42	9 39
6 53	4 39	21	Juév. La Presentacion de Nuestra Señora y s. Rufo.	9 27	10 46

SOL EN SÁGITARIO.

6 54	4 38	22	Viérn. Sta. Cecilia, vg. y mr., y s. Mauro, mr.	10 11	11 43
6 55	4 38	23	Sáb. S. Clemente, p. y mr.; san Daniel, ob., y sta. Felicitas, mr.	11 17	12 28
			☽ <i>Cuarto meng. á las 5 y 30 m. de la madrugada, en Virgo.</i>		
6 56	4 37	24	Dom. XXVII despues de Pentecostés.—S. Juan de la Cruz, cf., y s. Protasio, ob.	12 48	12 53
6 57	4 37	25	Lun. Sta. Catalina, vg. y mr., y s. Gonzalo, ob.	1 49M	1 26r
6 58	4 36	26	Márt.—Los Desposorios de Nuestra Sra. y s. Pedro Alejandrino.	2 50	2 7
6 59	4 36	27	Miérc. Stos. Facundo, Primitivo y comps. mrs.	3 52	2 49
7 1	4 36	28	Juév. S. Gregorio III, p. y cf.; s. Esteban, abad, y la Traslacion de S. Juan de Dios.	5 3	3 29
7 2	4 35	29	Viérn. Stos. Saturnino y Filomeno, mrs.	6 8	3 58
7 3	4 35	30	Sáb. S. Andrés, apóstol.— <i>Ciér-ranse las relaciones.—Hoy se publica la Bula en Madrid.</i>	7 13	4 34

☾ *Luna nueva á las 6 y 20 m. de la noche, en Sagitario.*

SOL.		DICIEMBRE.	LUNA.	
Sale h m	Pone h m	MES CONSAGRADO Á LA IN- MACULADA CONCEPCION.	Sale. h m	Pone. h m
7 4	4 35	1 Dom. <i>I de Adviento.</i> —Sta. Nata- lia, viuda.— <i>Ind. plen.</i>	8 15 M	5 12 N
7 5	4 34	2 Lún. Sta. Bibiana, vg., y sta. Eli- sa, vg.	9 14	5 54
7 6	4 34	3 Márt. S. Francisco Javier, cf., patron de Navarra.	10 8	6 39
7 7	4 34	4 Miérc. Sta. Bárbara, vg. y mr., y s. Clemente de Alejandría, dr.	10 56	7 28
7 8	4 34	5 Juév. S. Sabas, ab. y cf.	11 39	8 20
7 9	4 34	6 Viérn. S. Nicolás de Bari y san Pedro Pascual, mr.— <i>Ayuno.</i>	12 18	9 14
7 9	4 34	7 Sáb. S. Ambrosio, arz. y dr., y s. Teodoro, mr.— <i>Desde las vis- peras hasta ponerse el sol, ma- ñana se gana I. P. visitando cualquier iglesia dedicada á la Virgen, previa la confesion y comunion.—Vigilia.—Ayuno.</i>	12 58	10 9
		☉ <i>Cuarto crec. á las 11 y 21 m. de la mañana, en Piscis.</i>		
7 10	4 34	8 Dom. <i>II de Adviento.</i> —La Purí- sima Concepcion de Nuestra Se- ñora, Patrona de España y de sus Indias.— <i>Jubileo en las ige- sias en las iglesias de su advoca- cion.—B. p. en S. Juan de Dios.</i> — <i>Ind. plen.</i>	1 23 T	11 5
7 11	4 34	9 Lún. Sta. Leocadia, vg.	1 52	12 1
7 12	4 34	10 Márt. Nuestra Señora de Loreto y sta. Eulalia.	2 21	12 57
7 13	4 34	11 Miérc. S. Dámaso, p., y s. Sabino.	2 49	1 55 M
7 14	4 34	12 Juév. La Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico, y s. Constancio y comps. mrs.	3 19	2 54
7 14	4 34	13 Viérn. Sta. Lucía, vg. y mr.— <i>Ayuno.</i>	3 52	3 54
7 15	4 35	14 Sáb. Stos. Justo y Abundio.— <i>Ayuno.</i>	4 29	3 54
		☾ <i>Luna llena á las 9 y 29 m. de la noche, en Géminis.</i>		
7 16	4 35	15 Dom. <i>III de Adviento.</i> —S. Euse- bio, ob., y s. Ireneo y comps. mártires.	5 11 N	4 46
7 17	4 35	16 Lún. S. Valentin, mr., y sta. Ade- laida, emperatriz.	6 1	5 59

SOL.		DICIEMBRE.	LUNA.	
Sale h m	Ponc h m		Sale. h m	Ponc. h m
7 17	4 35	17 Márt. S. Lázaro, ob., y s. Justiniano.	6 58N	7 4M
7 18	4 36	18 Miérc. Nuestra Señora de la O, patrona de Pontevedra.—Ayuno.—Témpora.—Ind. plen.	7 2	8 8
7 19	4 36	19 Juév. S. Nemesio y comps. mrs.	8 6	9 8
7 19	4 37	20 Viérn. Sto. Domingo de Silos, cf., y s. Julio, mr.—Témpora.—Indulgencia plenaria.—Ayuno.	9 10	10 4
7 20	4 37	21 Sáb. Sto. Tomás, ap.—Témpora.—Ayuno.—Ordens.—I. P.	10 12	10 53
SOL EN CAPRICORNIO.				
INVIERNO.				
7 20	4 38	22 Dom. IV de Adviento.—Stos. Demetrio, Honorato y Floro, mrs.—Ind. plen.	11 16	11 37
7 21	4 38	23 Lún. Sta. Victoria, vg. y mr. ☉ Cuarto meng. á la una y 57 de la madrugada, en Libra.	12 54	12 18
7 21	4 39	24 Márt. S. Gregorio, presb. y mr. Ayuno con abstinencia.—Círranse los tribunales.	1 26M	12 51
7 21	4 39	25 Miérc. ☩ La Natividad de Nuestro Sr. Jesucristo.—Bendicion papal en S. Agustin, Minimos y S. Juan de Dios.—Ind. plen. en todas las iglesias y en las tres misas de cada sacerdote.	2 30	1 25T
7 22	4 40	26 Juév. S. Estéban, proto-mártir. Ind. plen.	2 28	1 59
7 22	4 41	27 Viérn. S. Juan, ap. y evang.—Ind. plen.—Bendicion p. en el Cármen.	4 26	2 33
7 23	4 41	28 Sáb. La Degollacion de los Santos Inocentes.—Ind. plen.	5 20	3 9
7 23	4 42	29 Dom. Sto. Tomás Cantuariense, arz. y mr.—Ind. plen.	6 12	3 48
7 23	4 43	30 Lún. La Traslacion de Santiago Apóstol. ☾ Luna nueva á las 6 y 21 m. de la madrugada, en Capricornio.	7 15	4 36
7 23	4 44	31 Márt. S. Silvestre, p. y cf., y Nuestra Señora de la Leche, en Valencia.	8 16	5 6

EL AÑO CARLISTA.

Para nosotros abarca, el que llamamos AÑO CARLISTA en el mes de noviembre, el período histórico que empieza con el asesinato de D. Juan Prim y concluye con el magnífico final que D. Carlos de Borbon y Austria de Este ha puesto á las lastimosas discusiones con que los representantes del pais han hecho la propaganda de *La Internacional*.

Los sucesos están en la memoria de todos; en vez de hacer un inventario de ellos, para edificación de las futuras generaciones, los recordaremos y comentaremos, sin otro fin que el de que el lector se persuada mas y mas de que la Providencia está con nosotros, y al mismo tiempo que pone á prueba nuestras virtudes, nos despeja el camino.

¡Misterios insondables del que todo lo puede! Despues de haber jugado el general Prim con la patria que en compañía de sus amigos habia conquistado; despues de darle un Rey á su gusto; cuando mas fuerte y poderoso se creia; cuando acababa de anunciar

en la Asamblea á los rebeldes que sobre la Constitucion estaba su brazo, se encendió un fósforo en la puerta del Congreso, otro en la calle del Sordo, otro en la del Turco; dos carruajes traidoramente combinados interrumpieron la marcha del pujante general; el suelo se cubria de nieve; reinaba un sepulcral silencio; sonaron algunas detonaciones, y... ¡cuatro dias despues espiraba el primer hombre de la revolucion!

Sobre su cadáver han caido mil hojas de papel sellado, y los delincuentes no han parecido.

El Rey votado por Prim y sus amigos encontró á su llegada un cadáver, y al visitarle en la Basílica de Atocha, hubiera podido leer mucho en aquellos inanimados restos; pero prosiguió su marcha, y despues de presentarse á la viuda, de convertir en duque al huérfano, llegó pisando nieve hasta Palacio, y, en vez de hallar á Prim, halló á Serrano, y á Topete... ¡y á Concha!

Antes que el duque de Aosta llegase á España, penetraron en nuestro corazon estas palabras, dirigidas á los españoles por el egregio Duque de Madrid:

«Á LOS ESPAÑOLES.

«La revolucion que en 1833 sentó en el

Trono de España á una niña inocente, despues de haber deshecho su obra, y por varias partes mendigado un Rey, de quien necesita por algun tiempo al menos, ha ofrecido la Corona de Felipe V á un príncipe de la Casa de Saboya.

„Cárlos Alberto, Rey de Cerdeña, reconoció como Rey legítimo de España á mi augusto abuelo D. Cárlos de Borbon.

„Víctor Manuel, antes de llamarse *Rey de Italia*, tenia por Rey legítimo de España á mi augusto tio el Conde de Montemolin.

„El príncipe Amadeo ha aceptado la Corona que me pertenece de derecho. Infiel á las tradiciones de la antigua Casa de Saboya, no se ha atrevido siquiera á exigir los procedimientos de la Italia nueva. Ciento noventa y un individuos, que se llaman *constituyentes*, y que no representan la décima parte del pueblo español, con voluntad mas ó menos espontánea, le han alargado la Corona, y él la ha tomado.

„Debo protestar, y protesto. Lo hago, no por temor de que el silencio se interprete en daño del derecho, porque jamás el mundo creeria que yo asintiese en ninguna manera el enorme atentado, sino que para advertir en tan solemne ocasion á todas las potestades legítimas del peligro que crea, y recor-

dar al pueblo español el amor que le tengo.

„Protesto, pues, por mí y en nombre de mi familia, y hasta tomando el de todas las potestades legítimas, contra la violacion de la ley fundamental hecha en Cortes por Felipe V, en que se ordenaba y ordena la sucesion á la Corona entre sus descendientes legítimos: violacion que envuelve esplicita ó implícitamente la de los tratados diplomáticos que con aquella ley se relacionan, y van dirigidos á mantener el equilibrio europeo y á evitar guerras sangrientas.

„Protesto en nombre del pueblo español de 1808, y de todos los tiempos, pues que en todos fue católico y libre, contra el insulto que se infiere á su noble altivez por una minoría que intenta imponerle un Rey, y un Rey extranjero.

„Protesto contra el ultraje que se causa á la fe de España buscando cabalmente ese Rey en el hijo del que está hiriendo hoy al catolicismo y á toda la cristiandad en la augusta y santa cabeza de Pio IX, Vicario de Jesucristo en la tierra.

„Protesto, en una palabra, contra la revolucion, que acaba de dar un paso adelante, encontrando en una casa real de Europa un nuevo auxiliar, ó un nuevo instrumento.

„Si no se tratase de conspiraciones impías

y de Reyes extranjeros; si se tratase meramente de un derecho personal; si el abandono de ese derecho pudiera contribuir al bien del pueblo español, no sería para mí penoso sacrificio, sino bendecida fortuna. Y si fuera sacrificio, yo lo haría pensando en mi España. Mas aquí el derecho es obligación; la causa de España es mi causa, como la causa de los Reyes legítimos debe ser la causa de los pueblos. La revolución española no es más que uno de los cuerpos del gran ejército de la revolución cosmopolita. El principio esencial de esta es una soberana negación de Dios en la gobernación de las cosas del mundo; el fin á que tiende, la subversión completa de las bases, hijas del cristianismo, sobre las cuales se asienta y afirma la humana sociedad.

„No hay potestad legítima en el mundo que no esté amenazada en sus derechos; amenazadas están en todos los pueblos la paz y la justicia, la civilización cristiana y la libertad verdadera.

„Por eso levantó hoy mi voz protestando ante Dios, ante las potestades legítimas, ante el pueblo español. Y ruego al pueblo español, con quien estoy identificado, por mi sangre, por mis ideas, por mis sentimientos, y hasta por comunes dolores, que tenga con-

fianza en mí, como yo la tengo en él. Por la memoria de nuestros padres y por la salvación de nuestros hijos, cumplirá ese hidalgo pueblo con su deber, y yo con el mio.

„CARLOS.“

Este lenguaje era el que convenia al Príncipe católico cuya legitimidad reconocemos, y de quien esperamos la salvación.

Nosotros, que estábamos pendientes de una voluntad, presenciábamos la entrada del monarca democrático, evocando la fecha de 1808 y recordando á aquel Rey que, lleno de buenos deseos, no logró, sin embargo, que ni un buen español se lastimase de su desdichada dicha.

Ni un solo instante se entibió la fe en nuestra alma.

Treinta y cinco años habíamos aguardado viendo en el Trono á la infanta Isabel, y al fin la vimos caer por los mismos que la encumbraron.

Aguardamos confiados, y como sabíamos que aguardábamos *andando*, estábamos seguros de llegar al fin del camino.

—Es necesario, nos dijeron, que el partido dé una muestra de su pujanza llevando á las diputaciones provinciales y á las Cortes gran número de representantes.

La Junta Central dirigió á la comunión carlista este importantísimo Manifiesto:

«De nuevo ha sonado la palabra terrible *elecciones*, que compendia la dolorosa historia de las calamidades que hace treinta y siete años afligen á nuestra querida patria.

«El partido carlista, que quiere la paz y el bien público, que rechaza todo gérmen de discordia, ha declarado ya repetidas veces por autorizada voz cómo piensa y á qué aspira en materias electorales. Y cierto que no es suya la culpa de los inmensos males que las elecciones causan, llevando la confusión al pueblo, encendiendo el odio y los rencores en el seno mismo de las familias, corrompiendo los caracteres mas enteros, y falseando la espresion de la opinion pública, que por tal medio se busca.

«Esto no obstante, la Junta Central católico-monárquica, sin alterar ninguno de sus principios fundamentales, antes bien, convencida mas que nunca de su indiscutible bondad, y sin olvidar los sacrificios que esta determinacion impone, no vacila en resolver que se acuda á las urnas, cuya resolucion en manera alguna embaraza los caminos por los cuales la Providencia, en sus inescrutables designios, haya decretado librar á nuestra patria de su presente infortunio.

„La situación de España ha cambiado al poner una mayoría parlamentaria de diez y nueve votos la Corona de nuestros grandes y católicos Reyes en las sienes de un extranjero, hijo de Víctor Manuel; pero este hecho no ha sido parte á abatir las distintas banderas legalmente enarboladas, y á cuya sombra lícito es hoy, según la Constitución del Estado, ir á las urnas á preparar el triunfo de los principios que cada una de aquellas banderas simboliza.

„Los defensores del Trono democrático, al asegurar que la anarquía será el fruto de este movimiento perfectamente legal, acusan, sabiéndolo ó sin saberlo, de *anárquica y disolvente* la Constitución que han hecho y las leyes que han sancionado.

„Pero cabalmente porque el partido católico-monárquico detesta la anarquía, esta Junta dispone que se acepte, con el fin de derribar la situación que ha creado tales leyes, la lucha electoral á que nos llama el gobierno.

„Si este y sus delegados cumplen las leyes, el resultado no es dudoso: España no quiere ser sino de los españoles. Si empero el gobierno, imitando á los que tan duramente combatió por sus excesos, estremase las ilegalidades y convirtiese el campo elec-

toral en sangriento campo de batalla, la situación sería clara y despejada.

«Contra poderes que, menospreciando la ley, erigen en sistema la violencia, lícito es, y en ello convienen los mismos que hoy dominan, acudir á la violencia para defender nuestros derechos y salvar la Religion, la patria y la familia.

«Si á tan estremado punto nos llevara el mal consejo de los poderes públicos, la Junta Central católico-monárquica, que, á pesar de la triste y dolorosa esperiencia de los abusos del gobierno, solo desea moverse en el círculo legal, se verá forzada á decretar su disolucion y la de todas las demas Juntas del reino, dejando á la patria el cuidado de obrar como lo indiquen el honor ofendido y la dignidad ultrajada.

«A las urnas, pues, electores carlistas, con decision y patriotismo. Organizada está la España católico-monárquica, y en su organizacion encontrará alientos para combatir y fuerzas para defenderse.

«La Junta Central no puede menos de advertir que algunos partidos, y el gobierno mismo, entienden que las próximas elecciones confirmarán en cierto modo ó anularán por completo la obra de las últimas Cortes revolucionarias.

„Hagamos un sacrificio mas, y mostremos, de modo que el mundo entero pueda verlo, cuáles son y dónde están las ideas que han de salvar á España.

„¡Decision y unanimidad para conseguir el triunfo de nuestros candidatos! Y cuando esto fuera de todo punto imposible, la misma decision y unanimidad para impedir, por todos los medios lícitos, el triunfo de los candidatos del gobierno, que van á ser los únicos defensores con que cuenta en la hidalgacion española una dinastía extranjera.

„No puede ocultarse á nadie que han lucido para España, por designios providenciales, dias de prueba y amargura. Pero la comunión católico-monárquica es la guardadora de esta fe, que nunca se estingue, y que abrigan en su pecho hombres á quienes ni la seducción corrompe, ni la ambición ofusca, ni la contrariedad abate.

„Ostentemos todos nuestra fe, y pensemos que con fe no hay contradicción que no se venza, ni esperanza legítima que no se cumpla.

„Madrid 23 de enero de 1871.“ (Seguian las firmas.)

Los carlistas acudieron á este llamamiento, y las elecciones de diputados provinciales se verificaron, resultando 867 diputados

ministeriales, 492 de oposicion y 76 indefinidos. De los de oposicion salieron mas de 200 carlistas; pero hubo grandes escándalos en Casas de Ves (Alicante); se aplazaron las elecciones en Barcelona; hubo palos en Búrgos; un muerto y un herido en Yuste; habilidades indignas en Cádiz; pedradas y atropellos en el Maestrazgo; en Valencia un célebre criminal, trabuco en mano, dirigiendo las elecciones; navajadas en la Zubia; dos muertos y nueve heridos en Ubeda; insultos, pedradas y garrotazos en Astorga; heridos en Queipa (Orense); heridos, y entre ellos dos sacerdotes, en Palencia; tumulto, palos y un muerto en Falset; asesinatos en Valencia y en Ruzafa, y heridos en Manises.

La pelea fue ruda y estéril, porque se obligó á los diputados provinciales á jurar la Constitucion, y en su mayor parte tuvieron que protestar y retirarse.

Llegó el momento de la eleccion de los diputados á Cortes, y en casa del marques de Gramosa se celebró una junta, en la que estuvieron representadas casi todas las Juntas católico-monárquicas de España.

No faltaron en esta junta quienes manifestaran los peligros de ir á las urnas; pero todos, sumisos y obedientes, resolvieron

cumplir la voluntad soberana; y un nuevo Manifiesto, firmado por los representantes de las provincias, fue como chispa eléctrica que animó á los carlistas, lanzándolos á una lucha desigual, pero de la que salieron airosos, puesto que tomaron asiento en el Congreso 59 diputados, y en el Senado 28 senadores tradicionalistas; habiendo triunfado además otros 40 diputados de nuestra comunión, si bien las malas artes de los agentes electorales consiguieron á última hora resucitar á sus vencidos contrincantes, que tomaron el nombre de *diputados Lázaros*.

Nuestro objeto estaba realizado. Europa veía al partido carlista levantarse pujante y majestuoso con sus propias fuerzas, porque en la coalición con los partidos antidinásticos solo logramos que vieran nuestra buena fe, aprendiendo á no fiarnos mas de las palabras de nuestros auxiliares.

Las elecciones dieron lugar á escándalos, abusos, atropellos y coacciones innumerables, resultando de ellas muchos heridos y no pocos muertos.

Por esto decia con razon el autor de *La Bandera carlista*, al concluir de trazar el cuadro de la campaña electoral:

“¡Maldición eterna sobre los que han so-

metido á España al régimen parlamentario, falseándole! Es necesario que acabe, si ha de salvarse la sociedad española. Hemos podido probar que es poderoso en España nuestro partido: arrojemos las cédulas y las urnas. No mas elecciones á la usanza liberalesca. Que nos encuentren nuestros adversarios en cualquier terreno menos en ese, que es gérmen de todos los males de la patria."

Hay que hacer, sin embargo, justicia al celo de nuestros representantes en el Parlamento.

En la discusion de las actas demostraron nuestros amigos la dolorosa farsa del sistema parlamentario.

En la discusion del mensaje debian nuestros representantes levantar muy alta la bandera carlista, y el voto particular del jefe de la minoría legitimista, D. Cándido Nocedal, es la síntesis de todas nuestras aspiraciones.

La cuestion religiosa ha sido tratada con inspirada elocuencia en el Senado por los Sres. Obispos; en el Congreso por los eclesiásticos, que esperan con razon el triunfo completo del catolicismo sobre los errores de la protesta, del planteamiento de nuestros principios.

El Sr. Martinez Izquierdo esplicó la ne-

cesidad del poder temporal del Sumo Pontífice de una manera irrefragable,

Nuestro programa de gobierno ha sido espuesto por el conde de Orgaz, por el señor Estrada y por el Sr. Nocedal, de tal manera, que ya no deja la menor sombra de duda á la buena fe.

Por último, la cuestion de Hacienda ha hallado en nuestros amigos soluciones salvadoras.

Nuestros adversarios han podido convenirse de que tenemos vida en las aspiraciones del pais; de que tenemos oradores elocuentes, y soluciones honradas y fecundas para todas las cuestiones.

Uno de los mas importantes acontecimientos fue la adhesion de D. Luis Gonzalez Brabo á nuestra causa. Este hombre, tan aplaudido y tan censurado, ha llenado con su influencia cuarenta años de nuestra historia, y amigos y adversarios han reconocido siempre su poderosa inteligencia.

La adhesion de Gonzalez Brabo significaba que una buena parte de los moderados, conociendo lo ineficaz del sistema representativo, buscaban en la monarquía pura la salvacion de España; y, en efecto, desde entonces viene elaborándose la fusion de los elementos conservadores, que, desengañados

del liberalismo, buscan la verdadera libertad en donde únicamente pueden hallarla.

Se ha hablado mucho del reconocimiento de la infanta doña Isabel de los derechos de D. Carlos, y algo de esto ha habido, en efecto. Aquella infortunada señora, obedeciendo á sus propios impulsos, ha reconocido como jefe de la familia en España al Duque de Madrid; pero arrastrada despues por sus pérfidos consejeros, ha dado el paso mas lastimoso que podia dar.

Abdicando, no solo sus pretendidos derechos de Reina, sino hasta los de madre, ha entregado su hijo á su partido, capitaneado por doña María Cristina, y ha destruido las esperanzas de una fusion que hubiera ahorrado algunas lágrimas á España.

Penetrado el partido carlista de que solo recurriendo á la fuerza llegará á conseguir el triunfo, ha proseguido organizándose para defender el derecho en el único terreno en que puede conquistarle.

Una amnistía hábilmente otorgada dispersó los elementos que teníamos en la frontera.

Una órden de D. Carlos, fundada en altísimas consideraciones, que honran sobremanera al egregio Príncipe, suspendió el movimiento armado.

Este suceso sirvió de crisol á los buenos

carlistas. Algunos desertaron, pero los verdaderos legitimistas acataron la órden, juzgáronla prudentísima, y esperaron en la actitud que les encomendó su jefe.

El ilustre Manterola reanimó la fe y el entusiasmo con sus admirables folletos *Don Cárlos ó el petróleo*, *El Espiritu carlista*, y *Don Cárlos es la civilizacion*.

Y, en efecto, si algunos se fueron, los que han quedado se sienten hoy mas fuertes, y comprenden que valen mas solos que mal acompañados.

Una reunion de los individuos de la ilustre familia de Borbon, celebrada en Ginebra, estrechó mas y mas los lazos de los augustos príncipes; y en vista del estado de Europa, es general el convencimiento de que no solo el entusiasmo y la fuerza de los ardientes partidarios de la legitimidad, sino la lógica de los sucesos, acabará con los usurpadores y restablecerá los tronos legítimos.

El desarrollo de *La Internacional* ha contribuido á este resultado, y el temor producido en España por esta sociedad siniestra, aumentado por la doctrinaria discusion de que ha sido objeto en el Congreso, ha desaparecido por completo ante la solemne promesa que lo espantoso de la situacion ha arrancado á D. Cárlos.

Vuelvan á leer los carlistas la inspirada carta que, dirigida á Nocedal, han publicado los periódicos, y no duden que D. Carlos cumplirá su palabra, porque, como ha dicho un escritor, tiene *palabra de Rey*.

Dice así:

«Mi querido Nocedal: Dias pasados os escribí á Orgaz y á ti aprobando plenamente, y aplaudiendo con todo mi corazon, vuestra campaña parlamentaria, en la cual los diputados que representais las tradiciones, los principios constitutivos y los deseos de España, mi causa en fin, lograis verdaderas y útiles victorias.

«En tu último discurso has planteado la cuestion en sus verdaderos términos. No hay mas remedio que escoger: ó los principios católico-monárquicos que solo yo represento, únicos que pueden salvar á España y al mundo del total cataclismo que amenaza, ó el socialismo y las llamas, no bien apagadas, que hace poco ponian espanto, y aun han de surgir pavorosas, si Dios no lo remedia, en la Babilonia moderna.

«Tienes razon: mis principios, antes ó despues, han de triunfar, si no es que ha sonado ya la última hora del mundo. Tienes razon: es evidente que á mí me convendria triunfar despues del completo castigo; sobre

las ruinas, sobre las lágrimas, sobre los remordimientos que abrirían los ojos á los ciegos, y sacudirían el frío egoísmo de los apáticos, mi empresa, aunque menos salvadora, sería mas fácil y mas justiciera.

„Pero mi España querida es antes que yo; yo no quiero un Trono asentado sobre el cadáver de mi patria: por librarla de tanta desolacion y tan espantosos horrores, le ofrecí desde niño el sacrificio de mi vida; hoy que los instantes son supremos, yo le daré, si es preciso, mi sangre toda, la sangre de mi mujer, la sangre de mis hijos.

„¡Quiera Dios premiar nuestros esfuerzos coronando nuestra victoria!

„Para conseguirla, levantada tengo la *Bandera nacional*. No hay español honrado que no quepa bajo su sombra. Yo los llamo y los espero sin escepcion, y sé que vendrán. Unidos y llenos de esperanza, cumplamos nuestro deber de combatir sin tregua ni descanso al enemigo comun en todos los terrenos, por todos los medios lícitos. Cada uno tiene su dia: hoy es el vuestro, mañana será el de otros; pero todos conspiran al mismo fin; y no solo no se rechazan, sino que se prestan, y se prestarán, esfuerzo y energía.

„Tú y tus compañeros del Senado y del

Congreso sois hoy la representacion de mi España; y ese hidalgo pueblo sabe cumplir siempre su deber, como yo sé cumplir el mio.

„Tuyo afectísimo,

„CARLOS.

«Ginebra 4 de noviembre de 1871.»

Al terminar el mes de noviembre, todo hace creer que el reinado de la justicia se acerca, y exige á todos que se preparen para asistir á la grandiosa solucion de la crisis que atravesamos.

España, por el fraccionamiento de los partidos medios, ha llegado á la mas espantosa decadencia; Francia hace una política escéptica que la tiene en el abismo; Roma es ya la capital de Italia, y el Papa no es mas que un prisionero de Víctor Manuel.

La gran batalla ha de empeñarse en breve: de una parte luchan el sentimiento católico, la legitimidad, el espíritu de justicia, la honradez y el trabajo; de otra el liberalismo corruptor, el sufragio falseado, el favoritismo, la holgazanería y los vicios.

O Europa perece, ó se salva; y para salvarse es preciso que los tronos legítimos den la guardia de honor al Papa-Rey, al Jefe supremo de la Iglesia católica.

Esto sucederá.

No seríamos exactos si no espresásemos que el espíritu carlista es hoy mas refractario que nunca á luchar con las pérfidas armas de las escuelas liberalescas.

Obedecerá ciegamente el partido ; pero como quiere luchar y está dispuesto á morir en la demanda, quiere presentarse ante el tribunal de Dios con la conciencia pura ; y si muriera en la lucha habilidosa , premeditada y estérilmente estratégica que podria sostener en el campo del liberalismo con sus envenenadas armas , moriria en pecado mortal.

"El fin no justifica los medios," dice el catolicismo.

Ademas, es profunda la conviccion de que cuando algun miembro está dañado, el mejor medio de que no contagie á los demas, es cortarle.

Los medios homeopáticos no nos sirven: necesitamos cirujanos.

Preguntad uno á uno , y todos los carlistas hablarán este lenguaje ; pero , lo repetimos, despues de esponer respetuosamente sus creencias, obedecerán las órdenes que se les den, seguros de que, al contribuir á mostrar lo ineficaz de los paliativos , llegarán tarde ó temprano, pero siempre á tiempo,

al único terreno en donde puede resolverse el problema.

* * *

Para resumir todos los sucesos que constituyen el año carlista, recordaremos al periodista Sr. Almela; al Director de *El Leal Maestrazgo*, de Castellon; al editor y al impresor de *El Papelito*, y á nuestros amigos, aherrojados en los presidios y en las cárceles; el aleve asesinato de Nicolás Hierro; la cacería de D. Braulio Cerrada y de Domingo Gomez, carlistas que habian llegado á Búrgos á acogerse á la amnistía; la invasion por el gobernador de Madrid de las casas del marques de Villadarias y del conde de Canga Argüelles; la segunda escodada en Valls, por la que fueron presos 150 electores carlistas; los asesinados y heridos en las elecciones (hubo 32 muertos); el lazo tendido á los carlistas de Córdoba por el memorable Carretero, y la *noche de vergüenza*, en que una banda de foragidos apedreó los cristales y rompió los faroles de la iluminacion con que el pueblo de Madrid manifestaba sus sentimientos católicos por haber llegado Su Santidad al vigésimoquinto aniversario de su pontificado.

Tambien debemos conmemorar el fallecimiento de Gonzalez Brabo, el del coronel

Elices, y los de algunos otros veteranos, cuya única pena, al dejar este valle de lágrimas, ha sido no poder ver realizados los deseos de toda su vida.

* * *

Entre los faustos acontecimientos, debemos citar el nacimiento de la infanta doña Elvira el 28 de julio.

Si grande es el entusiasmo y la esperanza que D. Carlos inspira, no es menor la admiración y el puro afecto que su augusta esposa despierta en los buenos españoles.

En el mes de abril apareció, con el título de *La Margarita*, una revista destinada á interpretar los sentimientos de la augusta señora, y las damas carlistas celebraron el santo de su Reina formando una suscripción para ofrecerle un recuerdo.

La carta que doña Margarita dirigió á las señoras encargadas de elegir el obsequio, merece recordarse, porque es el reflejo de su alma purísima. Dice así:

"LE BOCAGE 2 de junio.

»A la redaccion del periódico LA MARGARITA.

"La Sra. Duquesa de Madrid me manda dar, en su nombre, las gracias á la iniciadora del pensamiento de abrir la suscripción

popular que anuncia *La Margarita* en el último artículo de su número de 28 de mayo, firmado *Esperanza*, y á las señoras que han tomado parte en ella. Siendo el regalo mas agradable que puede hacerse á la señora Duquesa de Madrid el alivio de los padecimientos de los carlistas menesterosos, recomendables por su conducta y antecedentes, desea que el producto de la espresada suscripcion se invierta del modo mas adecuado para lograr este fin. Pues conociendo el buen corazon y caridad de las señoras españolas, no puede dudar que las suscriptoras aprobarán el diferente destino dado á los fondos recaudados.

„La Sra. Duquesa de Madrid aprecia como se merecen los leales sentimientos de que le dan diariamente pruebas la redaccion y colaboradoras del periódico *La Margarita*, y me encarga que así se lo manifieste.

„MARÍA TERESA DE FLORES.“

La mayor parte de la suscripcion se destinó á los pobres, y por acuerdo de estos se dedicó el resto á la adquisicion de un sencillo relicario de plata, que con una reliquia que conservaba la señora condesa del Prado, fue elevada á las manos de la egregia Princesa en setiembre último.

Terminemos esta rápida reseña, pidiendo á Dios que nos otorgue la realizacion de nuestro mas vehemente deseo, que es la felicidad de España, con las personas y las instituciones que pueden dársela, y á fin de que en la historia del año 1872 podamos consignar el triunfo del derecho y la felicidad de la nacion.

JUAN DE LUZ.



MÁXIMAS CASERAS

APLICABLES AL BUEN ÓRDEN DE LA REPÚBLICA.

Todo Estado bien regido es una familia de la que el Rey es el padre, la Iglesia la madre, las altas clases los hijos mayores, y el pueblo los niños.

*
* *

Por eso la mision del Rey es, como la del padre, mision de autoridad y direccion, proteccion y tutela.

La Iglesia templa, como la madre, la autoridad paterna; forma, como ella, el corazon de los hijos; como ella, los consuela y conforta, y al lado del padre que manda, enseña á los hijos á amar la obediencia.

Las altas clases ayudan al Rey en la gestion de los negocios, obedecen su autoridad, y la ilustran.

El pueblo vive, como los niños, bajo la cariñosa tutela del padre, en el regazo de la

madre, á la protectora sombra de sus hermanos.

* * *

Por eso
 El Rey manda,
 La Iglesia enseña,
 Las clases ilustradas administran bajo la
 direccion del Rey,
 El pueblo obedece y se educa.

* * *

La autoridad espiritual se trasmite desde el Papa y los Obispos hasta el cura de aldea. La autoridad real se delega desde el Rey al alcalde.

Todo el que no tenga autoridad temporal, ó espiritual, ó propia, ó delegada, debe obedecer.

* * *

Sobre el Rey y sobre el padre solo hay una cosa: la ley.

* * *

Ahora bien: ley es la espresion humana de la justicia absoluta.

La justicia absoluta, como la omnipotencia y como la sabiduría, residen en Dios: luego

Sobre el Rey y sobre el padre solo hay una cosa: Dios.

* * *

Tenemos, pues, que
El pueblo, como niño, debe ser obediente,
Las altas clases, como mozas, deben ser
obedientes é ilustradas,
Y el Rey, como padre, debe ser obediente,
sabio y justo.

* * *

De estos tres deberes procede este derecho ilegislable, que si tuviéramos la debilidad de hacer una Constitución, escribiríamos en su primer título:

"El hombre tiene derecho á ser bueno."

La patria es la casa del Estado.

El pueblo debe complacerse en ella, porque la mejor vivienda, la mas cómoda y la mas digna es la que se hereda de los padres.

* * *

La patria y el hogar son un santuario.

Puede admitirse en él á un extranjero á condicion de que le respete.

* * *

La casa mejor es la casa mas independiente.

No hacen la independendencia de las casas las tapias que la rodean, sino la dignidad de los que las habitan.

Cuando la muralla china es un vista de aduana que hace la vista gorda á la introduccion del opio inglés, la muralla china es tan ridícula como un chinesco de regimiento.

*
* *

La familia y la patria deben vivir recogidas.

"Ya no hay Pirineos," en boca de un español, es una frase alegre que corresponde á esta otra frase alegre en boca de una española:

"Puesto que en casa no se guisa, vámonos á comer á la fonda."

*
* *

Los viajes son la guerra de las casas.

Guerras y viajes solo deben hacerse por causa de salud, y por consejo del médico.

*
* *

El pueblo mas poderoso es el pueblo mas justo.

La casa mas fuerte es la casa mas económica.

La familia mas respetable es la familia mas moral.

Así el Estado mas fuerte , mas respetable y mas grande de la tierra seria aquel que fuese moral, económico y justo.

Todos los individuos de una familia están en la obligacion y en el derecho de defender su casa.

Todos los ciudadanos tienen el derecho y la obligacion de defender su patria.

Ahora bien: está probado que mejor defiende su hogar el amo y su familia, que los mercenarios y criados.

Y por consecuencia de este principio inconcuso , no comprendemos una ley militar de ningun Estado bien regido que no descanse en estas dos bases esenciales:

Base primera: habrá poquísimos militares.

Base segunda: habrá muchísimos soldados.

*
* *

Un pais tiene un escelente ejército cuando todos sus ciudadanos son soldados.

Un ejército tiene un escelente pais cuando convierte en militares á muchos de sus ciudadanos.

*
* *

La mejor ley militar es, por consiguiente,

una ley negativa, que puede encerrarse en esta fórmula:

La profesion militar no es una *profesion*, sino un *estado*.

El padre que quiera vivir á costa de sus hijos, puede hacerlos traficantes y activos.

El que quiera que le hagan honor, puede hacerlos sabios.

Pero aquel que desee ser feliz, debe poner todo su empeño en hacerlos buenos.

Y como la felicidad es el bien mas alto de la tierra, se observa:

Que un pobre suele tener hijos ricos;

Que los hijos de un tonto suelen ser sabios;

Pero que en cambio la única receta para hacer hijos buenos, es ser bueno.

*
* *

Ved, pues, la estrecha ley constitucional á que los Reyes responsables viven sujetos.

Solo serán felices haciendo buenos á sus súbditos.

Y solo los harán tales siéndolo ellos.

Pueblo-rey es sinónimo de pueblo-niño.

*
* *

Un país democrático, es una familia emancipada del yugo paterno.

Los hijos viven alegremente, pero mueren jóvenes.

*
* *

En un pueblo liberal y monárquico mandan los niños traviesos.

En una república conservadora, los niños precoces y sabiondos.

En una república igualitaria, los niños mal criados y temerones.

En la *Commune*, los niños del Hospicio.

*
* *

Pero en todos los casos, la corona del pueblo-rey es una chichonera.

—

¿Quereis saber cuál es el estado de un país? Pues preguntad cuál es el estado de su familia.

En las monarquías cristianas, vereis á los hijos en la casa y en la iglesia.

En las monarquías constitucionales, los vereis en las asambleas y espectáculos.

En las repúblicas autoritarias, en la plaza pública.

En la *Commune*, en el fango del arroyo.

Y así, por este orden:

La familia de la *Commune*, es el lupanar.

La familia de la república, el regimiento.

La familia constitucional, la tertulia.

Y la familia monárquica, la familia.

*
* *

Los espíritus superficiales que de buena fe se ríen de nosotros, jugando con la autoridad del Rey, por creerla independiente de la autoridad del padre, pueden fijarse en estas dos máximas de filosofía histórica.

1.^a La familia es la base de la institución monárquica.

2.^a La última consecuencia de la *Commune* es la abolición de la familia.

S. DE LINIERS.

EL LIBERALISMO.

I.

Vamos á reducirle á las proporciones del hogar, de la familia, para verle mejor, para conocerle á fondo.

Figuraos un matrimonio con muchos hijos, algunos parientes, y numerosos criados.

Marido y mujer son ricos, porque, gracias al órden, á la severidad de costumbres, y al generoso deseo de sus padres, han heredado mayorazgos saneados.

Su casa, de la mas remota antigüedad, está llena de muebles que revelan en su consistencia y en su mérito, y hasta si se quiere en su valor intrínseco, que los productos de la industria y el trabajo, ni eran esclavos de la voluble moda, ni tenían por objeto aparentar, ni estaban hechos para una sola generacion.

Entre otros estaba el antiguo sillón de vaqueta donde se habian sentado los tarabuelos, bisabuelos y abuelos del jefe

de la familia; la taquilla de ébano con incrustaciones de nácar y adornos dorados donde habian vivido la ejecutoria de la familia, los documentos interesantes, y no lejos de ellos, en complicado secreto, las famosas peluconas, los juros de heredad, y otros valores por el estilo.

En la alcoba, cerca del monumental lecho, el reclinatorio, la pila del agua santa, y el Crucifijo que en sus últimos momentos habian abrazado todos los individuos de aquella familia.

No faltaban en el estrado algunas cornucopias, y en la antesala algunos criados de los que recordaban á cada instante á su señor que lo habian visto tamañito, y por eso le tenian ley.

Los lectores dirán, y con mucha razon:

—¡Venturosa familia, rica de peluconas y de recuerdos! Lo único que debe hacer es formar un museo con todos los objetos que representan su pasado, formar con ellos un santuario de la familia, enseñarlos á sus hijos para que no solo heredem dinero, sino honra, virtudes, amor y respeto; conservar á los antiguos y fieles criados, para que sirvan de modelo á los nuevos; y sin variar de ideas, sin romper esos lazos que hacen de ese hogar un

paraiso, cambiar las cornucopias por espejos, el sillón de cuero por cómodas butacas; en una palabra: poner en movimiento su capital para fomentar el trabajo y gozar de sus productos.

Esto es lo que aconseja, no ya la moral, sino hasta el instinto de conservacion; conservar lo bueno antiguo; aumentarlo con lo nuevo bueno.

Pero aun hay mas. Habladme con franqueza. ¿Qué efecto os produce una de esas casas antiguas, en las que cada generacion va dejando sus huellas, y os ofrece á la vista desde la armadura del guerrero que peleó contra los moros durante la reconquista, hasta el ros y el poncho del soldado que muchos siglos despues volvió á Africa á refrescar su memoria acerca del valor de los españoles? ¿Qué efecto os produce, decídmelo tambien, la casa donde todos los objetos son nuevos, donde lo mas antiguo que se conserva es del 33 al 40, durante los suministros á los ejércitos, ó sea cualquiera de los años que marcan la quiebra de una sociedad de crédito, el desempeño de una cartera, la contrata de algún servicio del Estado, un premio gordo de la lotería, ó una estafa tan ingeniosa como impune?

Pero no contesteis á estas preguntas, porque adivino las respuestas.

Volvamos á mi ejemplo.

Tenemos á la familia que va á servirnos de *anima vili* para el experimento de liberalismo, que, á fin de analizarlo, voy á hacer, rodeada del prestigio de la tradición, de la fortuna y del orden, porque orden, fortuna y tradicion dan autoridad al jefe de la casa, é inspiran cariño y respeto á sus subordinados.

Pero un dia, dia ocioso por supuesto, va el padre á visitar á unos amigos, que, faltos de ejecutoria, sin casa solariega, se han fabricado un *hotelito* con escombros de algunas tapias de una poblacion, por ejemplo, que los individuos de un ayuntamiento han aprovechado, como buenas hormiguitas, y el *chateau* deslumbra á nuestro hombre, con su microscópico jardin, su escalinata de Portland y sus paredes de escayola, para reemplazar aquel la piedra de sillería, y esta los pórfidos.

Todo en aquel palacio, digno del raquitismo de nuestros tiempos, revela que lo útil yace bajo el peso de lo agradable, la realidad bajo la apariencia, la verdad bajo la farsa.

Para que nada falte allí, las habitacio-

nes de la esposa están á un lado, las del esposo al otro; los hijos tienen sus cuartos especiales, con sus criados especiales.

En una palabra: aquella casa y aquella familia no ofrece mas historia que la que, partiendo de la reforma en materia de religion, se convirtió en filosofía soberbia, en libre-exámen, en enciclopedia, en revolucion francesa, en revolucion europea, en soberanía nacional, en períodos constituyentes, en fortunas improvisadas, en patatas fritas al vapor, en trajes completos por 80 rs., y en sombreros de copa por un napoleon, dejando el viejo.

Esta es la historia del liberalismo, contada á grandes rasgos.

Despues de pasar un buen rato respirando en aquella atmósfera cuyas apariencias seducen, torna á su casa, y ¡es natural! los criados viejos de su antesala, comparados con los jóvenes de cabello rizado, blanca corbata, etc.; sus maritornes fieles, pero toscas, comparadas con las del amigo, con vestido de cola, peinado de montaña, verdaderas señoritas de Capellanes, ó del *Frenesí Submarino*, de las que al bailar dan á sus galanes el pañuelo para que no queden estampados los dedos de estos en el vestido de sus amas,

que se han prestado á sí mismas; sus muebles y adornos con los de sus antepasados, y, por último, sus costumbres libres, francas, expansivas, alegres, con las de su casa, morigeradas, saturadas de espíritu religioso, fundadas en la equidad y en el respeto á la tradicion de la familia, despues de este ligero exámen, de esta rápida comparacion, esclama:

—¡Pues, señor, no es posible vivir ya como vivo: soy un anacronismo! ¡Estoy á cien mil leguas de mi época!

Y comunicando á su familia sus proyectos, se apodera de ella el demonio de la novedad, y todos aplauden; los aplausos embriagan y fascinan al jefe de la familia, y formula su primer programa condenando el pasado.

—¡A la buhardilla todos los muebles que no han visto hasta ahora mas que la luz de los velones encendidos al contacto de la mísera pajueta! ¡Reemplácenlos objetos acostumbrados á la luz del gas encendido por fósforos de Cascante!

Y todos los individuos de la familia, por aquello de *lo que hacen los frailes cuando el guardian juega á los naipes*, empiezan á verificar la mudanza, destruyen los objetos, se burlan de las piadosas

memorias, y tiene lugar una verdadera revolucion, ó, como si dijéramos, el albor de la libertad.

Todo es obra de un momento. ¡Destruir es tan fácil!

¡Ea! ya tienen Vds. las habitaciones vacías, los frescos de la pared forrándose con papel continuo por operarios con blusa, que murmuran del que les paga, que aseguran que el trabajo es una injusticia, y que lo esperan todo de *La Internacional*. La buhardilla está atestada, y el Cristo de los moribundos, que se ha caído en la escalera, sirve á los chicos del portero para hacer una procesion, y la procesion les sirve para que su padre, voluntario de la libertad y patriota, les dé una zurra á fin de que no se embrutezcan con las prácticas del catolicismo, segun ha oído decir á Diaz Quintero, y para que su madre, piadosa y desdichada mujer, repita los azotes, á fin de que en lo sucesivo no jueguen con las cosas sagradas.

Entre zurra y zurra, otro chicuelo ha cogido el Cristo, se lo ha dado á su madre, y esta le ha vendido á una prendera por mucho menos de lo que vendió Judas al original.

Destruídos los *obstáculos tradicionales*, empiezan á llegar los muebles nuevos.

II.

¡Qué hermosa, qué insinuante y qué fascinadora es la novedad!

Cada mueble, cada objeto que llega á reemplazar á los arruinados por antiguos, arranca á los alegres habitantes de la casa renovada entusiastas exclamaciones.

Por de pronto, han desaparecido todos los recuerdos.

¿Para qué sirve el pasado?

Demuéstranos que la fortuna de que disfrutamos, que el nombre ilustre que nos honra, fueron el resultado de grandes sacrificios de nuestros mayores; pero es molesto cuando queremos disfrutar lo que nos pertenece oír á cada instante una voz insidiosa que nos diga: «Si hubieran hecho vuestros padres lo que vosotros haceis, ni seríais ricos, ni cifraríais orgullo en vuestro nombre.»

Los que no ven mas que la superficie de las cosas, son ciegos mas dignos de lástima que los que ni siquiera pueden ver esa superficie.

Los objetos, los muebles, todo cuanto

nos rodea es parte de nuestra vida, influye en nuestro modo de ser.

Figuraos, y perdonad el símil, que una mujer, bajo el imperio de una pasión culpable, olvida un momento sus deberes de esposa y de madre, y se decide á dar por escrito una esperanza al galán que ha hecho llegar á sus manos una carta atrevida.

Ha luchado, y no ha logrado vencerse; pero al escribir cautelosamente las palabras que han de perderla, fija sus ojos distraídos... ¿en qué diré yo? en cualquier cosa, en un reloj de oro que le regaló su esposo para conmemorar el día felicísimo en que aumentó su afecto la esperanza de verse en breve reproducidos; y si no quereis el reloj, en el muñeco manco y descalabrado que ha dejado su hijo junto á ella al despedirse de su madre para ir á pasear con la niñera.

En este caso el reloj dice algo mas que la hora, el muñeco es algo mas que un juguete.

Uno y otro son la voz de la conciencia.

A veces ¡qué á veces! siempre que habla de este modo á una mujer olvidada un momento de su deber, vence y la salva.

Pues bien: todo esto que puede evitar desdichas, recordar dulces emociones, evocar recuerdos santos, ha desaparecido de la casa.

¡No hay tradicion!

Hé aquí por qué el liberalismo lo primero que ha hecho ha sido destruir la tradicion, borrar el pasado; y para conseguir su objeto ha inventado la palabra *antiguallas*, ha sustituido en la vejez lo venerable con lo ridículo, y ha inventado el cosmético para teñir las cañas, las pelucas para ocultar las calvas, y todos los postizos habidos y por haber.

Pero prosigamos.

—¡Vida nueva! esclama el jefe de la familia. Delego mi poder en todos los que me rodean; cada cual tendrá el derecho de proponer lo que crea conveniente; una amplia discusion precederá á todos los acuerdos que se tomen; no se hará nada sin que la mayoría lo resuelva así; sin perjuicio (añade para su colete) de que si á mí no me conviene lo que decida la mayoría, haga yo mi santísima voluntad.

Esta resolución tan liberal fascina á todo el mundo, y es, en pequeño, la fórmula del sistema parlamentario.

Desde el momento en que todos tienen

participacion en la marcha de la casa, empiezan á dibujarse los caracteres de cada cual, y las influencias se manifiestan á favor de la libertad que contribuye á su desarrollo.

Pongamos un ejemplo sencillísimo: el mas bueno.

Figuraos que el jefe de la familia dice un dia:

—Todos los meses nos sobran veinte duros; y como Dios manda al rico socorrer al pobre, opino que debemos destinarlos á hacer obras de caridad.

Nada mas noble ni mas santo.

Por eso cito ese ejemplo: para demostrar que el sistema parlamentario convierte irremisiblemente el bien en mal.

—Cierto, dice la esposa: la limosna es muy buena; cumple uno al hacerla deberes sagrados. Pero es preciso que no le sorprendan á uno. Hay muchos que se fingen pobres; otros que lo son por efecto de los vicios, y en este caso la caridad puede ser un estímulo á la pereza ó á la depravacion.

Esta opinion representa en la familia el partido moderado.

No se niega á hacer el bien, pero impide que se haga fundado en consideracio-

nes que parecen atendibles, pero que no lo son.

—¡Es muy cierto lo que dice mamá! esclama el hijo mayor; pero, con arreglo á su criterio, nada podría hacerse.

Yo opino que esos veinte duros me los debian Vds. dar á mí; y yo, que soy jóven y necesito ver mundo, buscaría las familias pobres, me enteraría de sus condiciones, y los distribuiría con equidad. Tal vez en mis exploraciones hallaría alguna jóven guapa, y al apartarla del abismo, haría un bien, y adquiriria lecciones provechosas. Esta opinion representa á la Union Liberal.

—¡Vaya una gracia! dice el aguador, que á favor de la libertad que reina en la casa ha podido detenerse, sentarse sobre la cuba y tomar parte en la discusion. Lo que el señuritu quiere, ya lu sé yo, que nun me mamu el dedu. ¡Ya es aprúvechadu el mozu! Su padre puede dejarle solu, que nun se perderá. Mire V., señuritu: nadie mejor que yo puede colocar bien esos duretes. Soy pobre, y cumozco mejor que denguno las necesidades. Démelos su mercé, que yo lus haré reproductivus.

—Enriqueciendo al tabernero, dice un criado.

—¡Calla, animal!

—El borrico eres tú.

—Señor: esa no es crianza. Pido que se escriban esas palabras.

—No, hombre, que las explique.

—Pues bien: sea.

—Señor: yo le he llamado borrico, y probaré por qué. ¿No va cargado?

—Sí.

—¿No lleva clavos en los zapatos?

—Sí.

—¿No da pares de coces cuando llega el caso?

—Sí.

—Pues dígame ahora usía qué diferencia hay entre el aguador y el asno.

—¿Se da V. por satisfecho con esas explicaciones?

—¡Ah! Sí, señor.

—Si aun lo desea, seré mas explicito.

—¡Basta! ¡Basta! gritan todos.

—Prosiga la discusion, añade el padre. Y prosigue, en efecto.

Ahora vayan pensando los lectores qué partido es el que puede representar el aguador.

Terminado el incidente parlamentario entre el aguador y el doméstico, prosigue su majestuoso curso la discusion.

—¿Qué quiere V. que yo le diga, papá? dice una de las hijas. V. creerá que le sobran esos veinte duros mensuales; pero no es así. Mi hermana y yo necesitamos para alfileres algo mas de lo que V. nos da, y no es justo que nos falte algun cabo, mientras V. reparte entre pobres que, por serlo, apenas tienen necesidades, la cantidad consabida.

—O podia el señor aumentarme el salario, dice la cocinera.

—Bastante tiene V. con lo que sisa, añade la doncella, que está desesperada porque no puede sisar.

Segundo incidente.

¡El parlamentarismo es muy entretenido!

—¡Señor! esclama la cocinera; mi honra acaba de ser vulnerada, y yo pido que se abra una informacion, que se nombre una comision de las personas menos afectas á mí, para que digan si es verdad que yo sisó.

—Así se hará, contesta el jefe, si bien yo me complazco en asegurar desde luego que si en efecto hay sisa, la culpa no será de V., sino de los que le venden á V. los comestibles por un precio inferior al que V. pone en sus cuentas.

—¡Curriente; pero veamos entre tanto qué es lo que se hace con los duretes, que esa es la madre del curderu! esclama el aguador.

—Jugarlos á la lotería, dice el mayordomo, que es protector nato de todos los juegos... de la casa, porque solo el hacer la vista gorda le vale conservar el puesto y recibir continuos agasajos.

—Dadmelos á mí para invertirlos, añade otro de los presentes.

—No: á mí.

—A mí ha de ser.

—Yo tengo mas motivo...

—Mi experiencia es una garantía.

—Si yo no los reparto, protesto.

—Y yo.

—Y yo.

—¡Orden, familia menuda...! esclama el presidente; orden, ó me cubro, que es lo mismo que si dijera: «Me guardo los veinte duros, y hago con ellos lo que me dé la gana.»

III.

Ya ven Vds., queridos lectores, que ni aun para hacer el bien pueden entenderse los apreciables individuos de la familia liberal.

Es necesario que una votacion resuelva las dudas.

El jefe de la casa la propone, y es aceptada.

Los que desean estar bien con él, por la cuenta que les tiene, le buscan.

—Vamos á ver, esposo, dice su mujer, qué es lo que te parece que votemos los de la familia.

—¡Dios me libre de influir lo mas mínimo en vuestra voluntad! Sois libres, libérrimos. Lo que conviene es que me autoriceis á disponer de los 400 rs., porque al fin y al cabo tengo probado con mi conducta que haré buen uso de ellos. Eso seria ademas una prueba de confianza que yo estimaria; pero respeto vuestra autonomía, y si bien es verdad, que de no quedar satisfecho con la votacion, puedo dar un golpe de Estado, tambien lo es que la votacion ha de ser espontánea, sin coaccion de ningun género.

La mujer y las hijas, para que no les quite sus alfileres, votan la autorizacion; los hijos se abstienen, para negociar en una segunda votacion y sacar del autor de sus dias unos cuartos que necesitan para pagar unas deudas atrasadas.

Los domésticos se dividen.

La cocinera vota en pro despues de haber oido esplicar satisfactoriamente á su amo la causa de sus sisas.

La doncella y los criados votan en contra.

El aguador no sabe qué hacer, y de buena gana iria al pilon á reunirse en tertulia con sus paisanos para pedirles parecer.

Un guiño del amo, que le viene á decir: «Si no votas como yo quiero, te quedas sin parroquiano,» le hace decidirse, y la autorizacion es votada.

Las autorizaciones parlamentarias son la anulacion voluntaria del sistema.

Los que las votan dicen:

—Queremos llegar al absolutismo parlamentariamente.

El jefe de la casa hace entonces de los veinte duros lo que mejor le place..., pero á medias.

—Si no me das, le dice la mujer, 100 rs. cuando menos, declaro á la asamblea que tienes peluca, que te pones por la noche gorro de dormir, y que te tiñes el bigote.

—Toma, mujer.

—Si no me da V. 100 rs., dice el hijo mayor, publico que si ha pedido V. la

autorizacion, es para poder dar la cantidad á una modista jóven y guapa, que le ha bordado á V. unos tirantes.

—¡Toma, pícaro, toma; que sabes mas que lo que yo te he enseñado!

—Si nun me da V. cien realazus, dice el aguador, le envenenu el agua, ú cuandu pase V. pur cerca de la fuente, entre yo y mis paisanus le echamus al pilon.

—Toma, condenado farruco, que me conviene tenerte contento por sí algun dia necesito ablandar los huesos á algun prójimo, ó echar á rodar los faroles, como suele decirse.

Quedan 100 rs. para la limosna; pero llega una carta de un amigo de la juventud, que, por efecto de los vicios, ha perdido su fortuna; le pide cinco duros para salir del apuro, y se los da.

Los pobres, es decir, el pais, se quedan en la miseria. ¡Oh! Pero la cosa se ha discutido ampliamente, y el jefe de la familia acepta la responsabilidad de su conducta.

Las hijas saben que la mamá ha sacado tajada, y con embozadas amenazas ó halagüeñas promesas le escamotean algo.

La doncella, que sabe los trapicheos de las jóvenes, pide su parte.

Los criados amenazan al aguador, y este no puede menos de convidarlos á una copa.

Total: se ha perdido el tiempo, el dinero, y se ha desmoralizado la familia.

Queda la conciencia de todos mal humorada, y el mal humor prepara la tormenta.

Las exigencias contra el padre aumentan, los gastos crecen, porque es preciso tapar á todos la boca; á pesar de los sacrificios, nadie está contento; un día se tiran los trastos, y como son de los que hoy se fabrican para cubrir las apariencias, se hacen mil pedazos.

Un prendero, ó, como si dijéramos, una especie de Banco de Castilla, los recoge por un pedazo de pan, y se enriquece con ellos.

Sin trastos la casa, hay que buscar los antiguos de la buhardilla; ellos recuerdan el pasado, y un día exclama el padre:

—¡Basta ya! Hay una ley moral, que es la que preside á la familia. Ella ha de respetarse, y yo me encargo de ser su guardador.

Los criados son arrojados á la calle; la esposa y los hijos tienen que enmendarse; renace el órden; viene en pos de él la

libertad, y el bienestar se restaura en la casa.

Entonces es cuando echan de menos aquel Crucifijo, el de la familia, y vuelven á él sus ojos, y le encuentran, pagándole muy caro á los judíos que han comerciado con él.

¿No es verdad que esta imágen en pequeño del liberalismo os ha quitado las ganas de rëndirle culto?

¿Sí? Pues sabed que en vuestro caso, para dicha de todos, se encuentra la mayoría de los españoles.

JULIO NOMBELA.

EL DIEZ Y SEIS DE JULIO.

Instado por cierto íntimo amigo que, arrojando las severas censuras de la moda, sufragio universal del buen gusto, da todos los años el golpe de Estado *cursi* de veranear en la seria y respetable ciudad de Fernan Gonzalez, y se rie del acuerdo plebiscitario de los elegantes, que no conceden al *confort* veraniego mas espacio que el comprendido entre el Bidasoa y el Garona, por primera vez en mi vida facturé el sábado pasado mi pobre equipaje de periodista para la antigua ciudad, *cabeza de Castilla y habitacion de Reyes*, que este es el título que Búrgos ha tomado en recuerdo de sus pasadas grandezas monárquicas, ó, lo que es igual (con perdon sea dicho de la escuela democrática), nacionales.

Habia yo salido de Madrid preocupado con la ruptura de la conciliacion: al humo de un cigarro Cohen-Olaverría, fuerte como el corazon de un cimbrío, picante como un

discurso de Figuerola, húmedo como los ojos de un presidente del Consejo sensible y caballero; mi imaginacion se habia fingido mil imágenes estravagantes, y el sueño, que tardía y pesadamente cerró mis párpados, logró apenas aliviar mi vigilia entre las visiones fascinadoras de una atroz pesadilla.

Ya soñaba que Figuerola no era el personaje amarillento y mohoso que todos conocemos, sino un colosal gigante, cuyo cuerpo era todo de purísimo azogue de Almaden, sus piernas dos enormes cigarros del mas rojizo *Common-Lug* que puede imaginarse, y que agitaba, en lugar de brazos, accionando precipitadamente con ellos, dos accionistas del Banco de Paris.

Ya veia al presidente del Consejo fumar, en vez de una breva Partagas, un pino de Balsain, y luego, con la doble vista del sueño, veia salir de un cuartel un pino que se acercaba familiarmente al presidente del Consejo, y pidiéndole lumbre, encendia en su tabaco un tabuco.

Ya la Caja de Depósitos tomaba en mi turbada imaginacion la forma de una inmensa caja de rapé, en cuya tapa se veia primorosamente miniado el retrato de Jaime el Barbudo.

Ya me imaginaba ver al lampiño Mártos

cortar la cola de la Deuda y acomodarse con ella una hermosa barba.

Toda la sal de Torrevieja amontonada en un receptáculo de cristal bailaba un provocativo fandango, y yo veía, sí, veía al Consejo de ministros hacerla corro y acompañar el baile jaleando al grito de *janda, salero!*

El contrato con el Banco de Paris se convirtió á mis ojos en un cirujano que, cubierto con un mandil y remangado hasta los codos, restañaba con un bono la sangre que se habia hecho una lámina de consolidado al cortarse el cupon de junio.

Cimbrios y progresistas, trocados en mangueros de la villa, se obstinaban en ahogar con chorros de agua revolucionaria el polvo levantado por las contratas de tabacos: la tarea era ruda; el polvo les cegaba, y cimbrios y progresistas se interrumpían frecuentemente, rompiendo en fuertes estornudos. Yo, sin saber por qué, estornudé como ellos, y... el sol de Castilla penetraba por la ventana de mi coche; una voz respondía: "¡Jesus!" á mi estornudo, y al poco tiempo los anchos campos, bien sembrados y entre verdes y amarillentos, los copudos árboles, las frescas praderas, y el aire puro de la mañana; cielo, ambiente y campiña imprimieron á mi pensamiento ideas

mas blandas y mas risueñas imaginaciones.

Una hora despues mi amigo me estrechaba en sus brazos , y yo respondia á ese aluvion de preguntas con que el madrileño separado de la corte recibe siempre al madrileño que acaba de abandonarla.

—Mira: yo he salido de aquella Babilonia para descansar y reposarme. Háblame de todo lo que quieras, menos de Madrid, ó, lo que es igual, de política.

—¿De veras quieres olvidarte por dos dias del siglo en que vives? me preguntó mi amigo.

—No deseo otra cosa.

—¿Renuncias por cuarenta y ocho horas á tu condicion de hombre emancipado, de ciudadano de un pais libre y democrático?

—Te digo que quiero olvidarme hasta de que hay derechos individuales.

—Te cojo la palabra, dijo vivamente mi amigo: ¿oyes el alegre volteo de esas campanas? añadió encaminando sus pasos por una linda senda abierta enfrente de la estacion, y que corria orlada de yerba y flores al lado de un arroyo ó cauce molinar de claras y pausadas aguas.

—Sí que las oigo; y por cierto que suenan tan alegres como si no hubiera incautaciones en el mundo.

—¿Y á qué dirás que tocan?

—A fiesta, á domingo. ¡Hombre! Los provincianos creéis que en Madrid no oye misa la gente.

—No es eso: ya sé que tú, y algunos como tú, alguna que otra vez oís misa; pero hoy, además del domingo, la Iglesia celebra otra fiesta.

—La Virgen del Cármen, también lo sé; sí, señor; el Cármen ¡vaya! ¡Un ojo de la cara me ha costado la fiesta!

—¿La fiesta, ó las fiestas?

—¡Hombre!

—¡Vaya! Pues con ser periodista, y literato, y casi hombre político, ¿no sabes el aniversario que hoy celebra España?

—¡Hoy!

—Hoy: DIEZ Y SEIS DE JULIO.

—¡Ah! ¿las jornadas de...?

—No.

—Espera; la revolucion del...

—No: algo mas grande, algo mas permanente y trascendental que esas miserables mudanzas que cada generacion cree eternas, y que la memoria de cada hombre, flaca y olvidadiza, se empeña en hacer inolvidables. El aniversario que hoy se celebra es secular; abraza toda una faz de nuestra historia; cierra toda una época; interesa á la Europa

toda. Hoy hace seis siglos, la espada de un Rey español decidió que la Europa no sería mahometana, sino católica.

—Las Navas.

—Las Navas para los hombres; para la Iglesia, el Triunfo de la Santa Cruz.

.....

.....

Las campanas seguían repicando: un sol vivísimo, templado por un fresco airecillo, se reflejaba alegremente en el agua del cauce, que dos hileras de viejos chopos, casi juntas las ramas, hacían más serena y profunda; multitud de insectos revoloteaban con confuso rumor entre el cielo y el agua, en el limbo brillante de los rayos del sol que penetraban por entre los troncos de los árboles; al otro lado los trigos se movían blandamente, recordando en sus pausados movimientos el movimiento de las olas; por la senda, delante de nosotros, y á nuestro lado, algunos grupos de campesinos y gente del pueblo, en traje de domingo, caminaban presurosos y alegres; muchos nos saludaban al pasar: á nadie vimos que por su traje pareciese autoridad ó dignatario, ni siquiera persona acomodada ó de distinción; solo algún sacerdote, saludado también con respeto, y á cuyo paso se apartaban los grupos, mi

amigo y yo, nos indicaba el carácter esencialmente popular de la romería.

—¡Las Navas! exclamé tristemente después de un rato de silencio: tienes razón: ¿quién se acuerda de eso? Nuestra política, que por tanto tiempo vivió siempre fija la vista en el pasado, mira hoy al porvenir; llega un momento en que los pueblos no se alimentan solo de gloria, y en que aspiraciones nuevas, nuevos deseos, abren al progreso y al...

—¿Vas á recitarme un artículo de *La Iberia*? dijo mi amigo sonriéndose: ¿no decias que renunciabas por dos dias á tu espíritu de hombre moderno?

—Es verdad, pequé; y mira, francamente, añadí señalando á los campesinos, que, sin ocuparse de nosotros, seguian nuestro mismo camino: envidio la sencillez de esos hombres, que no discuten, ni leen, ni dudan, y que se contentan con sentir. ¡Pobres gentes! ¡Felices con holgar un dia, y trabajar seis, con codearse una vez á la semana en la iglesia con el hombre á quien sirven, á quien calzan ó á quien labran la tierra, satisfechos con oír cada dos meses, de labios de un Massillon de aldea, los martirios de un Santo ó las hazañas de un Rey!

—Confiesa siquiera que los que hablan

á su pueblo de sufrimientos, de abnegacion y de heroismo, le engañan menos que los que le prometen derechos y venturas.

—Me has prometido no hablarme de política.

—Tienes razon; hablemos de historia. Entramos en las Huelgas. Ese arco es el principio de su jurisdiccion señorial y casi episcopal; esas casas son su pueblo, esa torre es la torre del homenaje; vive en ese palacio su cabildo, y su coadjutor y administrador en ese otro. Si subieras á lo alto de la torre de la iglesia, todo cuanto alcanzaras á ver en la campiña, era suyo; un bosque cercado y lleno de menuda yerba para sus ganados, que vuelven todos los años de sus dehesas de Estremadura á dejarlas los ricos despojos de sus lanas, que se blanquean en sus lavaderos, y se secan en sus prados, y se apilan en sus almacenes; campos de trigos y legumbres, cultivados por sus colonos; aguas que solo ellas disfrutaban; tierras que ellas solas poseen; el privilegio de una cruz como término de sus dominios; y por toda obligacion inherente á esta suma de derechos, que no bajan de treinta mil duros de renta, vivir reclusas en un magnífico convento, construido en el siglo XIII, rezar por el alma del buen Alfonso de las Navas, y sostener

un hospital que, por haberle fundado el mismo D. Alfonso, aun todavía se llama *Hospital del Rey*.

—¡Treinta mil duros de renta por no hacer nada!

—Justo: casi tanto como cobrará en Paris D. Salustiano.

—¡Pero yo creia que ya habia desaparecido todo eso!

—Y creias bien: hoy por hoy *las Huelgas* no tienen nada.

—Pues no decias...

—Te dije que hablaria de historia.

—Entremos en la iglesia.

Los graves acentos de un órgano penetraban hasta el pórtico de la iglesia por su puerta entreabierta. Este pórtico ó claustro bajo está trabajado al gusto de la arquitectura bizantina: á un lado sepulcros antiquísimos, sobre cuya tapa un ángel, grosera, pero espresivamente tallado, se abraza al pie de una cruz que ampara piadosa el eterno sueño del héroe que allí descansa. Sepulcros ignorados de algun guerrero ilustre, talvez de algun infante de Castilla. Frente á la puerta un roseton de piedra deja penetrar en el claustro, leve y batida, la luz del exterior; encima de la portada, y formando á su alrededor una vistosa orla, la gloriosa insig-

nia de Castilla. El órgano seguía lanzando al aire sus majestuosas notas. Voces de mujeres unían su timbre apagado, pero puro, con la robusta voz del religioso instrumento.

—¡Traidor! me has traído á una misa cantada, dije á mi amigo, ocupando en la iglesia, casi desierta, un rincón oscuro; y con sermón, añadí alarmado, viendo el paño que decoraba el púlpito.

—En ese púlpito predicó San Vicente Ferrer, me replicó mi amigo por todo consuelo.

La iglesia del monasterio de Santa María la Real de Huelgas, sin ser grande, es grandiosa. Tiene la forma de una cruz; y cortada desde los brazos hasta el pie por el coro de las religiosas, puede decirse que el espacio reservado á estas, y dentro del cual, preciosamente guardados, se hallan los sepulcros de D. Alfonso VIII y de su esposa doña Leonor, forman la parte mas principal de este hermoso templo.

Con lo abierto al público, y lo que á través de las rejas, no muy espesas, del coro puede verse, hay lo suficiente para que el artista aprecie en sus bien proporcionadas columnas, en las hojas de acanto y trébol que adornan los capiteles de estas; en la graciosa curva de la cripta, y en las colum-

nitas que á manera de istria bajan desde ella á lo largo de las paredes, terminando caprichosamente á la mitad, y sin llegar al suelo, por un vistoso florón tallado en la piedra valientemente por mano de artista, el momento en que la arquitectura cristiana abandona el arco antiguo, ó bizantino, para adoptar la ojiva, vulgarmente llamada *gótica*, que tanto habia de enriquecerse un siglo despues en Colonia, Strasburgo, Milan, Toledo, y en el mismo Búrgos.

Para el observador no artista, sino sencillamente religioso ó poeta, algo debe hablar á la imaginacion la altura de sus naves, la sobriedad en los adornos, la luz apagada del coro, donde, vestidas de largos hábitos blancos, ocupan sus asientos de roble tallado las piadosas hijas de San Bernardo, señoras de este monasterio: algo debe decir al corazon la tranquilidad y el reposo de este lugar de calma, tan de antiguo consagrado á la oracion y á la penitencia, ese retablo en que tantos y tan fervorosos ojos se han clavado, y esas losas usadas por la humilde prosteracion de tantos fieles.

Algo hablaba tambien todo esto á mi alma mundana y á mi imaginacion inquieta y distraida; el recogimiento del lugar, la curiosidad indulgente, ó acaso acaso el recuer-

do de días para mí mas serenos, fueron las únicas razones que me obligaron á fijar la atención y seguir la palabra del sacerdote que pocos momentos despues de nuestra entrada en el templo empezó su discurso.

Al principio seguí distraido el razonamiento del ignorado capellan; algunas de sus frases me hacian sonreir interiormente; otras me herian, como si fuesen dirigidas contra mi propia indiferencia; en mi alma frívola no habia calor bastante para apreciar pensamientos tan cristianamente sencillos como estos: "Dios premia la fe en las acciones justas de los hombres." "Dios preside personalmente las obras humanas, y sin su permiso y concierto, la historia no seria mas que un catálogo desconsolador de hechos contradictorios." "La gloria de los hombres solo es grande, legítima y durable cuando tiene por norte y guia la gloria de Dios."

Para un hombre del siglo XIX, admirador desconsiderado de los triunfos del Exito; para un político entusiasta de la escuela utilitaria y positivista; para un discípulo en filosofía histórica de Laurent y Gervinus, esta manera llana y sencilla de considerar la historia, ofrecia una novedad extraordinaria, no exenta de cierta presuntuosa conmiseracion hácia el que tan familiarmente

sustituía por la ley de Dios toda la artificiosa y sapientísima teoría de las leyes históricas.

Pero poco á poco, y á medida que el buen capellan iba entrando en materia, mis ideas fueron modificándose; á la crítica escéptica sucedió la duda punzante y disputadora; pasé de la duda, que se contenta con argüir, á aquella otra negacion de la verdad, que, apoderándose tenazmente de nuestra inteligencia, la dispone á repeler con rabia sañosa aquellos principios que no admite: si en este momento hubiera podido hacer callar al predicador, ¡Dios me perdone! pero creo que lo hubiera hecho: de este estado violento parten dos caminos; mi ángel bueno me hizo tomar sin duda el que conduce á la fe; no sabré decir cuánto tiempo vaciló mi alma entre el vano orgullo de dudar y el dolor intenso de no creer; sé tan solo que apenas se comprimió mi corazon con la íntima angustia de esta aspiracion impotente, Dios se apiadó de mí; los ojos de mi espíritu percibieron la mística escala que conduce á su Trono; mi alma se abalanzó á ella. Creia: era ya hombre.

El predicador seguia reposada y claramente su oracion sagrada. No era aquel hombre (entonces, por primera vez, me fijé

en él) lo que el mundo llama un hombre elocuente, es decir, un artista que conoce los recursos de la palabra y los aplica á tiempo, como el músico ó el cantante conocen y aplican los recursos de la voz ó del violoncello; no tenia la suya esas variadas entonaciones que constituyen el mérito de los predicadores á la moda, ni tampoco era un sabio; no conocia á su auditorio; no me veia á mí, y por verme se esforzaba en condenar el racionalismo, ni veia á la mujer tosca y campesina que á mi lado vertia lágrimas como puños, ni se esforzaba por ser patético; nada veia, por nadie se esforzaba, y hablaba para todos en el claro, sencillo y majestuoso lenguaje de la verdad. No tenia nada de orador; pero era casi casi un Apóstol.

Y era extraordinaria la profundidad que aquella sencillez encerraba. «Dios quiso aumentar el poder sarraceno en el siglo XIII para aunar contra él á la Europa, que se destrozaba en contiendas civiles y feudales; Dios hizo á España instrumento de su justicia, porque era España el pueblo que en mas largo trabajo, en cruzada mas constante, habia contenido la barbarie africana; Dios hizo de Alfonso el Rey de las Navas, como hizo de San Fernando el Rey de Sevilla, y de Isabel I la Reina de Granada,

porque los tres eran justos y sabios, prudentes y esforzados; porque los tres creían."

Y aquella magnífica y cristiana epopeya se desarrolló ante mis ojos con una claridad y armonía hasta entonces nunca gozada.

Seguí anhelante la solicitud que el piadoso Alfonso hizo al Padre Santo de que publicase cruzada para la guerra; asistí á la relacion de aquella con sus oraciones y actos de penitencia en la Eterna Ciudad, vivero nunca agotado de consuelo y fortaleza, y vi bulliciosa y agitada esta con sus aprestos marciales, sus nuevas aterradoras del poder y muchedumbre de los Almohades, y sus noticias favorables de proteccion y auxilio de todos los príncipes cristianos. Vi acudir á estos de los dorados campos de Borgoña, de la verde Navarra, de Inglaterra, y hasta de Flandes, y entre aclamaciones y festejos dirigirse hácia los reales del gran Alfonso. Vi al Rey católico dominarlos á todos, no por el brillo de su corte modesta y ruda, sino por el brillo de la idea que se agitaba en su mente. Y empezada la campaña en los duros dias del verano, tomadas las faldas de Sierra-Morena por las tropas cristianas, admiré la fortaleza del Rey cristiano, no abatida ni por la crueldad de la tierra, ni por lo exiguo de su

ejército, ni por el abandono en que muchos de sus aliados, no hechos á la dureza del clima, le dejaron á poco.

Y por fin, el gran día, el 16 de julio, abrasador y fiero, participé también de las angustias de aquellos valientes que, secas las fauces y cocidos los cráneos bajo los pesados cascos de acero, trepaban por las vertientes de la sierra sin encontrar paso á propósito, hasta que, enseñada la senda por el rústico (de que piadosamente dice el Rey en su carta al Papa debió ser enviado por Dios) cayeron impetuosos sobre la muchedumbre de los moros, los destrozaron, y humillaron para siempre el orgullo del Miramamolín y de aquella raza que amenazaba imponer en Europa el imperio del fanatismo al filo de sus yataganes.

Y cuando al concluir el predicador su relación, legendaria y verídica, sin más atavíos que los naturales de sencillez y precisión narrativa, volviéndose al coro de las religiosas, las felicitó por haber sido escogidas por Dios como depositarias de la gloria de Alfonso, yo me volví también, y los restos que en mí quedaban de hombre positivista y mundano me hicieron esperar en el orador alguna alusión, algún apunte que se refiriera á la actual situación de las religio-

sas, y al respeto que á la actual generacion y á los actuales hombres merecen los deseos del fundador glorioso del monasterio.

Pero aquel hombre singular nada dijo de esto. Para él la revolucion no existia, la incautacion no era nada, el despojo parecia no haberse ejecutado.

"Y bien hizo tambien, añadió solamente para concluir; bien hizo el piadoso Rey de Castilla en poner bajo los brazos de la Cruz lo que la Cruz le habia dado. La gloria mundana es perecedera; los hombres olvidan, los monumentos caen; pero la gloria de Dios es eterna, y eterna tambien la gloria de los que confiando en el Señor, y amándole y glorificándole, descansan en su seno."

.....
Terminada la funcion, salí del templo con mi amigo.

—Nada me digas, dijo este; te he visto en la iglesia. ¿Sientes haber entrado? ¿Repetirás aun, como decias, al ver esos campesinos y menestrales que ahora salen del templo fortalecidos en su hermosa dignidad de hombres cristianos, las herejías vergonzantes de que la fe es buena para los rústicos, y de que considerabas al Dios que vivia en sus pechos como una especie de guardia civil que les impedia robarte el pañuelo?

—No, dije fogosamente; diré que la atmósfera en que he vivido corrompe sin sentir; diré que es locura vivir constantemente distraído de Dios y querer tener de él una idea clara; diré que de buena fe creía ser católico, y ese pobre cura me ha convencido de que apenas era cristiano.

—Eso está muy bien dicho, y espero que te enmendarás.

—¡Oh, sí! te lo juro, me enmendaré; la época en que vivo me indigna; esta sociedad me parece aborrecible; la injusticia, el robo inicuo que la revolución ha hecho á estas santas mujeres me subleva, me...

—Juan, Juan, dijo dulcemente mi amigo; mira que hay mil maneras de ser frívolo. Ten fe en el bien; lucha y combate tenazmente el mal, pero no maldigas ni detestes nada. Todos los caminos son buenos para Dios, y *todo en el mundo es milagro*, como decia el buen Calderon. ¿No te consuela esta fiesta popular, aunque ignorada de los sabios? ¿No ves patente en ella, á través de SEISCIENTOS AÑOS, el imperio de lo permanente sobre lo mudable? Nuestros políticos no se acuerdan hoy de las Navas, y conmemoran Alcolea. ¿Qué importa? Nuestros sacerdotes no rezan á Alcolea, porque allí nada hay que rezar, y rezan y rezarán

ETERNAMENTE el Triunfo de la Cruz santísima.

—¡Bah! ¡Bah! añadió mientras dábamos la vuelta á Búrgos por la misma senda, iluminada por el mismo sol, y acompañada por el risueño río: ¡figúrate tú si Dios, que supo detener, cuando fue su voluntad, la barbarie de la ignorancia, no sabrá ahora detener, despues que haya cumplido su providencial castigo, la barbarie de la civilizacion! Lucha y trabaja, que si el tiempo es rudo, la fe está por encima de los tiempos.

Nuestros padres, desde Covadonga, llegaron á Granada; ¿por qué no hemos de llegar nosotros?

—Tardaron ocho siglos.

—Pero los bárbaros de entonces no tenían periódicos, ni consecuentes liberales, ni derechos del hombre, ni *Internacional*, ni Tertulia progresista. Esto gasta mucho á los siglos.

—Así sea.

JUAN HERNANDEZ DE SOTO.

Búrgos 20 de julio de 1871.

RECUERDOS Y ESPERANZAS.

I.

Ocho lustros hace apenas
que, entre pesar y quebranto,
congojas, dudas y llanto,
un triste Rey espiró.
¡Perdónele Dios! España
pudo escribir en su losa:
«Aquí, españoles, reposa
quien vuestra dicha mató.»

Una mujer y un partido
ante su lecho se unieron,
y, unidos todos, quisieron
Altar y Trono elevar.
¡Vano empeño! La tormenta
que ellos habían provocado
ha á muchas leguas echado
de España Trono y Altar.

Alzose aquel solio un día
al son del ronco gemido
de mil madres; comprimido
grito del Altar salió.
Corría sangre inocente,
y la sangre fue creciendo,
grada por grada subiendo,
subiendo siempre... ¡le ahogó!

¡Pobre Reina! destronada
 por tus servidores ruines,
 con cuyos aviesos fines
 luchó acaso tu altivez:
 al verte tan triste y sola,
 señora, te defendimos
 los que nunca recibimos
 recompensa ni merced.

Pero oye la voz de España,
 que te habla por nuestra boca:
 no abrigues la ilusion loca
 de que al Trono tornarás;
 que Trono que así se asienta,
 y de tal modo se ha hundido,
 ni se ha visto, ni se ha oido
 que se levante jamás.

¡Vete en paz! Cabe la orilla
 que fecunda turbio el Sena,
 busca á tu afan y á tu pena
 esparcimiento y solaz;
 y al contemplar la deshonra
 de tus viles servidores,
 compasion, sí, no rencores
 te guardamos. ¡Vete en paz!

Ocho lustros de anarquía
 que sufrió el pais entero,
 reclaman un Rey de acero
 para esta noble nacion;
 por eso á orillas del Lemán
 hánse posado los ojos,
 de pesar y llanto rojos,
 en D. Cárlos de Borbon.

Nieto ilustre de cien Reyes,
 á quien tu derecho abona,
 tú ceñirás la corona
 sagrada de Rey-verdad;
 y con sus antiguos fueros
 vivirá feliz España,
 que odia al que su gloria empaña,
 liberalismo falaz.

Tierno padre y cariñoso,
 Rey prudente, juez severo,
 esforzado caballero,
 del débil amparador,
 el malvado y el cobarde
 huirán tu rostro sañudo;
 verá en tí el pobre su escudo,
 y la Iglesia un protector.

Tú asentarás en Castilla
 de la justicia el reinado;
 restaurarás el pasado
 glorioso, que un tiempo fue;
 y á tu voz, los aguerridos
 castellanos escuadrones,
 vencerán á las naciones
 que hoy nos huellan con su pie.

De tus vasallos querido,
 aclamada tu grandeza,
 jamás nadie en entereza
 te igualará, ni en bondad;
 y así aprenderán los hombres
 que hoy nos llevan al abismo,
 que es muy nuevo el despotismo,
 y vieja la libertad.

Eso en ti España contempla,
 venero de bienandanza,
 y su pecho á la esperanza
 se abre de venturas mil;
 bien así como la triste
 florecilla de los prados,
 se abre á los embalsamados
 besos del aura de abril.

¡España! Regia matrona
 que inclinas la augusta frente
 ante el deshonor que siente
 tu proverbial altivez:
 Ciñe tu antigua diadema,
 y contempla hoy á tus hijos,
 que tras afanes prolijos
 volverán por tí otra vez.

Há mucho tiempo que somos
 hasta en Castilla extranjeros;
 quitáronnos nuestros fueros;
 nuestra constancia, jamás.
 Pero ahora nos reunidos,
 unidos, nos conocemos,
 y conociéndonos, vemos
 que somos siempre los mas.

Hijos nosotros de aquellos
 que siete años pelearon,
 y cien batallas lidiaron
 por la Religion y el Rey,
 venimos, hoy mas que nunca,
 de nuestro triunfo seguros,
 á ampararnos en los muros
 de los templos de la ley.

Empero, siempre leales,
cual nacidos en la tierra
que á Fernando y Jaime encierra,
Guzman el Bueno y el Cid,
alargamos como buenos
la mano á los extraviados,
aunque ilusos, siempre honrados,
para decirles: «¡Venid!»

Venid, sí; que en nuestro pecho
la venganza no se anida:
Dios sabe que el alma olvida
tristes recuerdos de ayer;
¡y ojalá el estrecho abrazo
que os damos con toda el alma,
vuelva á esta España la calma
que jamás debió perder!

Así no habrá ya en Castilla
ni banderas ni partidos;
solo habrá hermanos unidos
por un Trono y una Ley.
—El monarca bondadoso
será de todos bendito,
oyéndose un solo grito:
¡viva España! ¡viva el Rey!

JUAN GARCÍA SIERRA.

LO QUE ELLOS QUIEREN QUE SEAMOS,

Y LO QUE DEBEMOS SER.

El arte de combatir los principios monárquicos tiene en la dialéctica revolucionaria dos partes.

Parte primera. "El monárquico confundido ante los liberales." Se toma una buena cantidad de palabras fuertes y sonoras, tales como Inquisición, Señoríos, Diezmos, Tercias Reales, Mesta, Gremios, Cámara de millones, Regidores perpetuos, Horca y Cuchillo, Cruzadas, Tasa, Tormento, Pan y huevo, Voluntario realista, Beata Clara, y Ultramontanismo; se mezclan todas bien revueltas con una masa de *conquistas del espíritu humano*, ó se deslien en una ó varias *corrientes de la opinion*, ó se aventan y moleculizan en dos ó tres *atmósferas modernas*; todo se espolvorea con unos cuantos chistes tomados de Voltaire, de Montesquieu, de Renan ó de Eusebio Blasco, y con salsa conservadora liberal, progresista ó

democrática, se sirve caliente y apetitoso á los lectores de *La Epoca*, de *El Imparcial* ó de *La Iberia*.

Segunda parte. "El monárquico confundido ante el mismo monárquico." Se toman de cualquier periódico amigo dos ó tres actos, tres ó cuatro frases, diez ó doce palabras atribuidas con mas ó menos fundamento á otros tantos personajes católico-monárquicos. Para mayor comodidad del político-revolucionario, estos dichos y estos actos están divididos en tres épocas históricas.

Epoca antigua. Cárlos V sitió al Papa en Roma, y Enrique IV dijo al abjurar sus errores que Paris bien valia una misa.

Epoca media. Federico de Prusia se cartaba con Voltaire, y Cárlos III espulsó de España á los Jesuitas.

Epoca moderna. D. Cándido Nocedal fue hasta la edad de doce años y medio un terrible demagogo, y varios diputados y escritores monárquicos no gastan calzon corto ni peinan coleta, sino que se visten en casa de Bodé, se calzan con Reynaldo, y se surten de perfumería en *La Reina de las flores*, poco mas ó menos como los progresistas y demócratas despues del alzamiento de setiembre.

Con estos datos y un poco de *dualismo*,

inconsecuencia, elemento joven y elemento antiguo, algo de ductilidad interesada, inconsecuencia sistemática y abjuración de principios, puede cualquier escritor revolucionario ganar su sueldo honradamente entregándose á la inocente tarea de explicar á los monárquicos que puesto que Carlos III, Carlos V y Enrique IV tenían mas ó menos fe religiosa, ó combatieron mas ó menos con el Papa, todos los Reyes de que los monárquicos son amigos, ó que citan como modelos históricos, están perfectamente de acuerdo, ó lo estarían si viviesen, en que Víctor Manuel es todo un caballero.

Pueden igualmente esos concienzudos escritores afirmar que todo el que no tenga cuatro abuelos probados conocidamente carlistas, es un carlista nuevo que *quiere introducirse en el antiguo partido,* etc., etc.; y contra este argumento, no vale el de que puede haber revolucionarios cuyos padres ó abuelos hayan sido espías, correos, verdugos ó cortesanos del absolutismo, porque es sabido que ningun revolucionario tiene abuelos.

Pueden, por último, esos políticos ilustrados é independientes razonar del siguiente modo.

Es así que el partido monárquico nos combate hoy con rudeza, disponiéndose á

ganarnos la última batalla; luego este no es el partido monárquico que cayó, víctima de una traición, en los campos de Vergara.

Todo esto pueden decir los revolucionarios para ganarse la vida honradamente; en cuanto á que su dicho convenza á los monárquicos de que los monárquicos se la pegan, ya es otra cosa muy distinta; pero no pueden hacerse tantas cosas por treinta duros mensuales.

Así, pues, la dialéctica revolucionaria se encierra tenazmente en estas dos afirmaciones, que si entre sí no se destruyeran, formarían juntas un solo despropósito.

¡Liberales, cuidado! Los monárquicos son unos terribles oscurantistas.

¡Atencion, monárquicos! Los monárquicos son unos terribles liberales.

*
* *

Siendo la política (tal como la entienden los revolucionarios) "el arte de disfrazar la verdad para el fin, según ellos lícito, de conseguir ó conservar el poder supremo," busquemos la verdad que inocentemente quiere jugar al escondite detrás de ese par de *disfraces*, mas grandes que el octavo mandamiento.

La verdad es esta. A los que á la vuelta

de un camino acechan el instante de verificar una traslacion de dominio, prescindiendo de algun *requisito de tramitacion*, mas les incomoda un guardia civil, que veinte Códigos.

A los que *prácticamente* se han apoderado de una sociedad, trastornando todas sus bases esenciales, nada les asusta tanto como ver que hay quien *prácticamente* puede restaurar esas bases y levantar sobre ellas la sociedad que destruyeron.

Este odio político cambia segun la densidad de atmósfera revolucionaria que cada partido liberal lleva en su seno.

Odia el comunista al socialista, el socialista al federal, el federal al unitario, el unitario al radical monárquico, el radical monárquico al conservador liberal, y el conservador liberal odia, mas que á nadie, al monárquico.

Odio triste, odio de compadres, odio de parroquia, odio de comercio, odio el mas terrible; en una palabra: odio político.

Entre los revolucionarios de todas especies, hay dos clases que los revolucionarios teóricos cuidan mucho de separar, pero que los revolucionarios prácticos (y los de setiembre son una buena muestra) juntan fácilmente.

Los unos quieren el gobierno para todos; es decir, para ellos.

Los otros quieren para todos, es decir, para ellos, el dinero de todos.

Los primeros, cultos y atildados, buscan buenamente en la democracia la manera de ser ellos solos los *demos*, y de que la *cracia* les produzca la mayor renta posible.

Rudos y francos los segundos, no hay para ellos mas *cracia* que el bolsillo de sus conciudadanos.

Ambas democracias, la del poder y la del dinero; ambas aspiraciones, la brutal y la culta; ambas tendencias, la de la masa ávida, ignorante y descreída, y la de la masa ambiciosa, refinada y escéptica: ambos principios, que en Francia arrancan de la *declaracion de derechos* y concluyen por ahora con la *Commune*; y empiezan en España con las Cortes de Cádiz para morir también por ahora cruelmente ametrallados en la misma Cádiz, en Gracia y en Valencia (porque es ley de las revoluciones que la consecuencia de hoy mate el principio de ayer, y el apóstol de hoy sea el verdugo de mañana); los que sufren y los que ambicionan; los que hacen del hambre un título, que son los desdichados y los que de su hinchada medianía quieren hacer un trono, que son los

criminales, corruptores y corrompidos, ¿queréis saber cuáles son las fuentes donde han bebido ese fuego que abrasa sus venas y ciega su espíritu? Pues oidlo:

—El hombre es un dios, les ha dicho su filosofía.

—El pueblo es rey, les ha dicho su política.

Y ambas democracias lo han creído; y si el hombre no ha caído de rodillas ante sí mismo para adorarse como un Dios, es porque no hay adoración sin sacrificio, y el hombre moderno hasta de sí mismo tiene envidia.

Ahora bien: ¿cómo no han de odiar estos soberbios la filosofía que les dice: "El hombre, solo es grande cuando se humilla?" ¿Cómo no han de execrar estos ambiciosos la política que, en vez de darles derechos, les impone deberes?

*
* * *

Los revolucionarios de todos matices se reirían de la escuela católica y de la política monárquica si una y otra afectaran vivir en el terreno especulativo, desdeñando toda solución práctica y no aspirando nunca á intervenir de una manera ó de otra en la vida pública.

Por eso en el órden religioso, mas que al dogma, del que prescinden, declaran la guerra al Pontificado, y se indignan y se revuelven contra ese dulce y santo poder de la sabiduría y de la desgracia, que estiende por mundos diversos, por pueblos distintos, el augusto cetro de una monarquía casi divina, que en vano pretende quebrar el brazo sacrílego de las revoluciones.

Por eso en la milicia católica, por ellos diezmada y empobrecida, afectan respetar al clero; hipócritamente sirven la causa de las Iglesias particulares con las regalías; hablan con fingido respeto de las funciones parroquiales, y guardan toda su saña para perseguir los institutos religiosos, que combaten con armas modernas los errores modernos, que, fuertes con su organizacion, flexible y vigorosa al propio tiempo, van edificando rápida y sólidamente por el mundo católico, van reviviendo en todos los pechos los gérmenes de la fe, y preparando el terreno para la esperanza, y que, aun perseguidos y proscritos, continúan juntos siempre, y siempre separados, á traves de regiones hostiles ó enemigas, la obra de su instituto, sin dejar detras de sí ni capítulos que esclaustrar, ni bienes que vender, ni monumentos que reducir á escombros.

Por eso entre los monárquicos odian mas al diputado que al guerrillero, y mejor transigen con el filósofo que con el periodista.

Por eso hacen á nuestros amigos el honor de discutir con ellos un artículo de periódico, pero les niegan el derecho de publicar un proyecto de ley ó un programa de gobierno.

No: el católico, el monárquico, el absolutista, el carlista, puede ser fraile perseguido ó escritor insultado, militar sin paga ó propietario sin seguridad, periodista sin costillas ó diputado sin oyentes: lo que no puede ser es hombre de gobierno. El gobernar solo les es dado á los que han inventado la democracia para ellos solos.

Dias pasados acusaba un periódico al partido carlista de tener perturbadas y distraídas á las clases conservadoras, produciendo en ellas una sensible division, perjudicial para el triunfo de sus intereses.

Nuestros amigos, segun ese periódico, debian, pues, dejarle el privilegio esclusivo de distraer y perturbar á esas clases, rogándolas encarecidamente que no les tomasen á ellos por lo serio.

Pero hay que resignarse ¡oh demócratas de todos los matices! Esas clases que llamais *conservadoras*, y otras que no co-

noceis y que viven olvidadas de vosotros, y desdeñándoos desde el fondo de sus provincias; ese partido conservador que el periódico en cuestión se empeña en representar, creyendo inocentemente que la indiferencia puede ser un partido, y los intereses materiales pueden componer un credo político, y el verdadero partido conservador tradicional y español; en una palabra, los indiferentes y los monárquicos hacen algo más que *preocuparse y distraerse* con la propaganda católica y con la política monárquica.

Se interesan por sus adelantos; se felicitan de sus progresos, y admiran en ella, á la vez que la fijeza de sus principios y la clara luz de sus afirmaciones, la sencillez de sus procedimientos y las fórmulas y prácticas de sus programas de gobierno.

*
* *

Y pues conocemos el secreto de los revolucionarios, á nuestros amigos toca sacar la consecuencia.

Como hay periódicos, y diputados, y escritores revolucionarios, tengamos escritores, diputados y periódicos monárquicos.

Como se ha inventado el coronel progresista, tratemos de inventar el coronel monárquico.

Tengamos Constitucion monárquica, ya que hay Constitucion democrática, y cuando al vernos así vestidos á la moderna, á nosotros, españoles rancios, esclamen los revolucionarios: "¡Ah! es que así vestidos, ya no sois monárquicos," riámonos de ellos, respondiéndoles:

—Sí; ya no somos monárquicos como vosotros desearíais que lo fuéramos.

*
* *

¿Quereis una fórmula de todo lo dicho? Pues ahí la teneis.

Salvad los principios, y no discutais los procedimientos.

LAS MUJERES CARLISTAS.

Digámoslo de una vez y sin rodeos: en nuestro partido valen mucho los hombres, pero las mujeres valen mas, mucho mas.

Admirable es el valor del jóven que acude á dar su vida en aras de la patria; del anciano que olvida sus achaques y corre en busca del peligro; del esposo y del padre que sacrifican sus afectos por defender la religion, la patria y la monarquía; pero el jóven, el viejo, el esposo y el padre, al convertirse en soldados de una santa causa, al reunirse unos con otros, al sufrir juntos las penalidades, al encontrarse en medio del fragor del combate, forman una familia; un flúido magnético desarrolla su vitalidad, y el humo de la pólvora, el estruendo de los disparos, el polvo que levantan los caballos, el arrebatador sonido de las músicas, ó la sensacion eléctrica de los vivas que escuchan en torno suyo, los convierten en seres es-

traordinarios, los embriagan, los fascinan, los alientan; y en aquella confusion, en aquella pelea, en aquella conmocion nerviosa, no ven mas que una bandera y un triunfo.

¡Ah! Todos los españoles que sienten algo en su pecho, hasta los que parecen mas pusilánimes, pueden tornarse en héroes en esos supremos momentos. Un caballo y una lanza, el mando de una batería, el asalto de una trinchera, la resistencia de una carga á la bayoneta, todos estos episodios del combate son arrebatadores.

Y si se ve á los moribundos exhalar el último suspiro gritando: *¡Viva el Rey!* y si se ve á los heridos besando el escapulario que una madre piadosa ha puesto al cuello de su hijo amado; y si se ven obstáculos insuperables, y detras de ellos el laurel de la gloria; y si en medio del estruendo se percibe esa sublime música, ese canto vascongado que está en nuestros corazones y termina con la sencilla y embriagadora exclamacion: *¡ay! ¡ay! ¡ay! mutillac,* ¡oh! entonces se comprende todo lo grande, todo lo heróico, todo lo arrebatador de la resolucion que ha impulsado al combate; y aunque el recuerdo

de un ser querido nos asalte, parece en aquellos instantes que una doble vista nos permite ver mas allá de nuestra tumba, oír las bendiciones de los que nos suceden, y contemplar colmados de beneficios, y sobre todo de cariño y respeto, á las enlutadas personas que nos lloran, y que dicen en medio del dolor con una alegría santa:

—Mi padre, mi esposo y mi hijo ven desde el cielo el triunfo. ¡Dios los haya recogido en su seno! Su sangre ha regado la tierra ingrata y la ha hecho buena y fecunda, porque en su sangre estaba el gérmen del bien.

Todo esto, que es doloroso, y al mismo tiempo sublime y grande, hace del actor un héroe; pero los accesorios de la escena le ayudan; allí no es mas que el hilo conductor de una electricidad que está en la atmósfera que respira; allí su vida es el vértigo; el valor de estos hombres es un gran valor; pero hay otro mas grande: el de la esposa, el de la madre, el de la hija: en una palabra, el de la mujer carlista.

La mujer carlista tiene en su alma el sentimiento de la Religion y el sentimiento de la patria.

Ella conoce que la salvacion de la sociedad depende del triunfo de estos principios, y ni aun en los instantes de mas dulce expansion de la familia, olvida que la felicidad de la sociedad en cuyo seno vive, la impone los mas dolorosos sacrificios.

Al dar su pecho al hijo amado; al recrearse en sus hermosos ojos, en sus frescas mejillas; al acariciar sus delicadas manecitas; al delectarse en su pura sonrisa, piensa en la Religion, en la patria y en el Rey.

—Tú, hijo mio, le dice cuando aun no puede comprenderla, serás muy cristiano; y cuando llegue el dia volarás como tu padre á defender lo que él.

Sabe que cria y educa un soldado, quizás un mártir; y aunque se estremece de dolor, acepta el deber que la imponen sus sentimientos.

Ella le enseña á rezar; ella rodea su cuna con las imágenes del Rey á quien rinde culto, á quien ama mas porque sufre el destierro de la patria, cuyas desdichas lamenta; y su goce supremo consiste en oír la argentina voz de su hijo cuando, al preguntarle los amigos que es, responde:

—¿Yo? Carlista.

Ama á su esposo, y sin embargo, cuando llega la hora del combate, en vez de detenerle, en vez de recordarle las desdichas que la esperan si él sucumbe; en vez de llamar á sus hijos y pedirle que no los abandone, ahogando el dolor, devorando las lágrimas: «Parte, le dice, y cumple como bueno. No temas por nuestros hijos: si Dios dispone que no volvamos á vernos en el mundo, yo les enseñaré á respetar y bendecir tu memoria; yo les guiaré por el camino que tú les has trazado. La atmósfera en que viven está corrompida; ve á buscar para ellos y para mí la paz y la ventura del hogar; ve sin temor, que nuestras oraciones te acompañarán.

¡Oh! ¡Qué grandiosa es la mujer cristiana! El mas leve rumor en medio de la noche la asusta, y sin embargo, no hay serenidad, no hay valor comparable al suyo, cuando á solas arregla la maleta del ser querido que va á partir, y limpia el uniforme que quizás van á atravesar las balas.

Pero su heroismo es mayor cuando al movimiento de los preparativos sigue el silencio de la ausencia.

No la busqueis en los paseos, no la

busqueis en los teatros, no espereis verla asomarse al balcon.

Los niños, que han oido algo, que presienten la guerra, juegan á los soldados.

—Yo soy papá, dice uno armado de un palo cualquiera.

—No, soy yo, esclama otro.

—Entonces, ¿con quién nos peleamos?

Y no hallando enemigos, la emprenden con las sillas y las mesas.

Esta algazara llega al retiro de la esposa, y se confunde con el suspiro que exhala su pecho, como aquellas grandiosas frases del cuarteto de *Rigoletto*, en que se enlazan las carcajadas del duque con los desgarradores gritos de Gilda.

Pensad por un momento en las largas horas de soledad, de temor, de zozobra, de martirio de la mujer que espera á cada instante una noticia terrible, que sin las emociones y los estímulos que agitan á los que se baten, sola, con los cuidados de la casa, con las preocupaciones del porvenir, siente la batalla en su alma, mientras su cuerpo está inmóvil.

Recoged sus latidos, examinadlos, y hallareis en ellos una abnegacion sublime, un valor heróico.

Que ella vea triunfante la Religion, la

Patria y el Rey; que ella pueda oír desde el misterio de su hogar, y cuando llora una gran pérdida, los gritos del entusiasmo que inspira el triunfo, y ofrecerá á Dios sus martirios, y aceptará toda clase de trabajos y de sacrificios para reemplazar al que solo vive en la admiración de la posteridad.

¿No es un retrato fiel de vuestros sentimientos el que acabo de trazar?

Pues si lo es, confesemos con orgullo que las mujeres carlistas, no solo como esposas y madres, como hermanas é hijas, sino pura y simplemente como mujeres, dignas herederas de las heroínas de Numancia y Sagunto, de las víctimas de la Independencia, en Gerona, en Madrid y Zaragoza, valen mas, mucho mas que los hombres.

¡Dios premiará vuestras virtudes! Cuarenta años de lágrimas son toda una cuaresma de martirio, que tendrá en breve hermosa Pascua de Resurrección.

JUAN DE LUZ.

AL SEÑOR D. GERMAN ÁLVAREZ-LOPEZ,

VOLUNTARIO DE LA COLUMNA DE BALANZÁTEGUI,

su amigo

ANTONIO DE VALBUENA.

—
EPISTOLA.

Vitoria, enero á quince del setenta,
Tercer año infeliz de la *gloriosa*,
Que está ya si revienta ó no revienta.

Mi querido German: no será cosa
Que siente mal á tu ánima oprimida
Algo de versos entre tanta prosa.

Para olvidar la libertad perdida,
Y entretener la soledad y el hambre,
Con que el año que empieza te convida.

Hánme dicho que estás como un alambre,
Tú, tan honrado y bueno, y mientras tanto
Come y medra de pillos un enjambre!

Añejo achaque liberal *non sancto*,
Darles honra y provecho á los bribones,
Solo á los buenos cárceles y llanto.

¿Cárceles dije? Negros callejones
Al aire puro y á la luz cerrados;
Mataderos con nombre de prisiones.

Y allí los infelices, apretados
Como sardinas en banasta, mueren
Por la asfixia ó la fiebre sofocados.

:

¡Cobardes son los que á la faz no hieren,
Y desplegar la miserable saña
Por medios tan raquíticos prefieren!

¿Y tanta crueldad hay en España?
¿Y almas hay tan villanas y tan ruines
En esa nobilísima montaña?

¡Ah! Siempre Satanás, para sus fines,
Halla instrumentos á pedir de boca,
Y generales para hacer motines.

Y esta plaga fatal que nos sofoca,
Este caduco ya liberalismo,
Que envenena y corrompe cuanto toca,

Llamando con impúdico cinismo
Justicia á la crueldad, valor al miedo,
Y al robo y al pillaje patriotismo,

Halló, para seguir en el enredo,
Una media docena de villanos
Que yo señalaría con el dedo.

Pero si es una escuela de tiranos,
¿Qué mucho que aun en tierra generosa
Haga brotar Nerones y Dacianos?

Que la liberalesca quisi-cosa
Tenga secuaces, cuanto mas medito,
Lo encuentro esplicacion menos dudosa:

Y mas cuando recuerdo que está escrito
Del sabio Salomon en las lecciones:
«*El número de necios infinito...*»

Se explica así que cien bobalicones
De la revolucion en la alborada
Gritaran ¡*Viva Prim!* á dos pulmones;

Y al mirar hoy la Patria desolada,
Disuelta la familia, escarnecida
Con vil furor la Religion sagrada;

Y al ver la propiedad acometida,
Y al ver las leyes seculares rotas,
Y al ver que nuestra Hacienda empobrecida,

Que sudó el labrador en tantas gotas,
 En *merienda de negros* se convierte,
 Es decir, en merienda de patriotas;

Al ver ¡ay Dios! por enemiga suerte
 A España convertida en un infierno,
 Do es la vida mas triste que la muerte,
 Se quedan mas helados que el invierno,
 Y frios miran, con la boca abierta,
 El triste oprobio de la Patria eterno...!

¡No eterno, vive Dios! que ya despierta
 El pueblo de su estúpido letargo,
 Y á la lucha se anima y se concierta...

Se armará una funcion... que ni de encargo,
 Y á golosos glotonos, que hoy se hartan,
 Ha de serles el dulce muy amargo.

Déjales hoy que corten y que partan,
 Y, cual propio caudal, el presupuesto
 Amigos y parientes se repartan.

Siempre el mucho manjar es indigesto,
 Y mas cuando lo engullen á porfía,
 Por no dejar un miserable resto.

Hoy dice cada cual: *esta es la mia*;
 Pero se acerca el dia de mañana,
 Y mañana tal vez... será otro dia.

Dia de bendicion ó de jarana,
 Pero dichoso en que el Señor nos libre
 De esta turba de hipócritas tirana.

Dia que esta Babel desequilibre
 Y el grito de Boñar y Valcobero (1)
 Fuerte en los aires de la patria vibre.

Entonces has de ver un pueblo entero,
 Que rompiendo el dogal que le esclaviza,
 Pide su Rey, su libertad, su fuero:

Verás huir la turba advenediza,

(1) ¡Viva Carlos VII!

Y los altos castillos *setembrinos*
Reducidos á polvo y á ceniza.

Llaman á mis augurios desatinos,
Digan que son crueles mis deseos,
No me importa dos pares de cominos.

Tú bien sabes, hablando sin rodeos,
Que soy carlista, pero rancio y puro,
Y enemigo de blandos *pasteleos*.

Y en mi conciencia y en mi fe seguro,
Juzgo que es necesario un escarmiento,
Estremo acaso, vigoroso y duro.

Yo no puedo creer (y harto lo siento)
Que esto *se vaya* sin fragor, sin ruido,
Como la nube de humo por el viento:

Yo no puedo creer, nunca he creído
Que la gavilla infame se convenza,
Y se marche á esconderse en el olvido.

Ni habrá quien mi opinion en esto venza,
Ni á dos tirones á creer me apronto
Que haya dos liberales con vergüenza:

Que todo liberal aprende pronto
Aquel viejo proverbio castellano
Que dice: *dame pan y dime tonto*.

Es por aquí sencillo, liso y llano,
Que esperar á que dejen el pesebre
No es otra cosa que esperar en vano:

Que para despertarlos de su fiebre
Es menester que sobre sus costillas
De la justicia el látigo se quiebre.

A menos que se quiera, sin quisquillas,
Dejarles proseguir la mogiganga
Y aun darles muchas gracias de rodillas;

Porque no es, en verdad, menuda ganga
Derechos disfrutar individuales
Y oír tocar el *Himno* (1) á la charanga;

(1) El de Riego.

Y el yugo soportar de liberales,
Gente de mal vivir, y, sin disputa,
La raza mas dañina de animales.

¡Oh! ¡Fuera de una vez la farsa astuta!
¡Fuera el inmundo y consabido juego!
¡Fuera el imperio de la fuerza bruta!

¡Fuera...! O yo soy en la materia lego,
O tanta iniquidad, tanta injusticia,
Han de purificarse á sangre y fuego.

Ya el poder del infierno se desquicia,
Comenzando en clarísima luz pura
El reinado á brillar de la justicia:

Ya ver y contemplar se me figura
A nuestro Rey sobre su Trono puesto,
De la Patria infeliz para ventura.

Adios.—Y deseando que *todo esto*
Se lo lleve cuanto antes el demonio,
Con mis versos recibe, por supuesto,
Todo el cariño de tu amigo

ANTONIO.

HIJO Y PADRE.

(HISTORIA VERDADERA.)

I.

Hay en las montañas de Santander, no lejos de la costa, un delicioso valle: blancos pueblecitos le bordan á trechos; sírvele de cabellera un bosque de encinas; orlan su frente nieves perpetuas; salpica su regazo la mas variada flora, y baña sus pies en el Ebro, que no es allí ciertamente el Ebro dominador y soberbio, sino un pobrísimo y por de mas humilde muchacho, tímido las mas veces, jugueton otras, pero no siempre inofensivo. El verdadero nombre del valle nada importa á la generalidad de mis lectores, aunque importa, y mucho, al que escribe estas líneas; pero como de algun modo hemos de bautizarle, le llamaremos Valleumbroso.

Amanecia apenas un dia de julio del

año de 1834, cuando por un áspero sendero que serpentea en la montaña, caminaba ligeramente un jóven; vestia el humilde traje de los montañeses del valle, y cubria su cabeza la tradicional boina blanca de los ejércitos carlistas.

Habia algo que prevenia irresistiblemente en favor del gallardo mozo, de prócer estatura, de robustos y ágiles miembros, y de rostro moreno y simpático: su mirada empero asustaba; no era torva y atravesada, sino fija, invariable y tenaz, como si un solo pensamiento dominara los actos todos del mancebo, y fuera su mirada símbolo fiel de su pensamiento. Comprendíase á primera vista que una horrible desgracia habia venido á agostar en flor la lozanía de sus veinte años, dando á sus ideas distinto giro, y nuevo rumbo á sus acciones.

Aspera en demasía era la senda, verdadero camino de cabras, embarazado á veces por troncos de árboles, y cortado otras por profundos y bulliciosos torréntes, que se precipitaban de lo alto de la montaña; pero nada de esto debia importar al ágil montañés, que proseguia rápido su marcha, despreciando los obstáculos que el terreno oponia á su paso, y

salvándolos con pie ligero y maravillosa destreza.

Llegó, pues, el mancebo á lo alto de la empinada cuesta, y antes de abandonar tal vez para siempre aquellos risueños parajes, enderezó una última mirada hácia lo que dejaba á su espalda.

Habia ya amanecido, y el sol arrollaba las nieblas que cubrian el paisaje, como se arrolla una gasa para dejar descubierto un cuadro. Galano estaba el valle con sus verdes praderas, por las que se deslizaba jugueton el Ebro, con sus rojizas mieses que agitaban las matinales auras, con las blancas casitas de veinte aldeas, agrupadas en torno de otros tantos campanarios, como se agrupan las palomas en torno de un monton de trigo.

En la opuesta orilla del rio, muellemente reclinada en la falda de un montecito de avellanos, podia verse á La Quintana, pequeña aldea de treinta casas; allí se fijaron las miradas del montañés, en el espeso bosque de avellanos, en las blancas casitas del pueblo. Sobre el terrado de una de ellas creyó ver un blanco cendal que se agitaba: nadie mas que él le hubiera visto, pero él le vió, debió verle, porque llevó su mano á la boina y la agi-

tó durante breve rato. En tanto, sus ojos continuaron secos, y ni su faz se inmutó, ni se contrajeron sus músculos: daba en verdad miedo aquella su estóica serenidad y aquel impasible continente.

Por un momento sus ojos se posaron en el bosquecillo, y rompió entonces en una sarcástica risa, que resonó en el monte de encinas, y en el valle, y en las casas, y se estinguió en el bosque. Alejose luego velozmente, al mismo tiempo que murmuraba:

—¡Me vengaré! ¡Oh, sí, me vengaré!

II.

El tío Andrés y su consorte la buena Mónica, propietarios de unas cuantas tierras de pan llevar, eran las dos mas honradas personas de La Quintana; cosa ciertamente de no pequeña maravilla, por tratarse de un pueblo donde todos eran, y continuán siendo, honradísimos. El, sencillo y francote, ella buena y caritativa; él cristiano viejo, piadosa ella, ejemplares ambos.

Andrés no tenía enemigos, y, lo que es mas, no podia tenerlos; en cambio todos le estimaban, y fuerza es convenir en

que merecia ser estimado. Hombre de agigantadas fuerzas, de las que, dicho sea en honra suya, nunca abusaba; de noble corazon, y altos pensamientos, y admirable instinto, característica cualidad de nuestro pueblo, profesaba á su hijo un cariño profundo, eso sí, pero al mismo tiempo severo; cariño verdaderamente de padre; tierno esposo; amigo de sus amigos hasta el sacrificio: tal era Andrés.

En cuanto á Mónica, creia en Dios con fe sencilla; oraba á la Vírgen con tierna confianza, y guardaba en su corazon un inagotable fondo de caridad cristiana de que todos participaban, el pobre el primero: su marido y su hijo eran su mundo. Andrés la encontraba un defecto, un defecto solo: amaba á su hijo demasiado; pero Julian merecia muy cumplidamente el cariño sin límites que su madre le profesaba.

Era Andrés alcalde *perpetuo* de La Quintana; y un dia presentose en la aldea una pequeña columna liberal, al frente de la que cabalgaba un oficial de atezado rostro, de largos y retorcidos mostachos, de mirada atravesada y de alma mas atravesada todavía. Acontecimiento era este de que estaban muy lejos de ser testigos dia-

rios aquellos honrados vecinos, y el espanto se enseñoreó de todos los ánimos; que La Quintana, como los demas pueblos del valle, tenia fama de *muy carlista*: la semilla liberal no ha producido nunca frutos en el noble pais montañés.

Exigió el oficial que se le presentara el alcalde, y Andrés, que nada tenia por qué temer, no vaciló un momento en cumplir lo que se le mandaba. Dos mozos se habian fugado de la aldea, y pasándose á los carlistas: el jefe de la columna declaró responsable al alcalde, y le condenó á ser fusilado.

Testigo era, dos horas despues, el alegre soto de La Quintana de un horribilísimo espectáculo: Andrés, pálido y tembloroso, esperaba la muerte, apoyado en el tronco de un árbol; mientras que á treinta pasos de distancia cuatro soldados cargaban sus armas. Oyose la voz del oficial que gritaba *¡fuego!* y antes que la detonacion del arma mortífera, hendieron el aire dos gritos supremos: la esposa estrechaba delirante al esposo, y abrazaba convulso el hijo las rodillas del padre.

Ni súplicas, ni amenazas fueron parte á separar el interesante grupo; y á la vista de tan desgarradora escena, los encar-

gados de ejecutar el fusilamiento del desgraciado alcalde, vacilaron; pero se oyó de nuevo la misma orden, esta vez mas amenazadora, y... la orden se cumplió temblando; que el soldado español no es asesino. ¡Tal vez una misma bala vino á cortar el hilo de la vida de los que venian siendo hacia veinte años un solo ser!

Julian, á quien respetó el plomo homicida, vió caer á sus padres: jamás nadie ha profesado á los suyos afecto mas ardoroso, ni mas vehemente cariño; y sin embargo, el triste y miserabilísimo huérfano no exhaló un gemido, ni derramó una lágrima. Solo, sí, la hasta entonces dulcísima mirada del pobre mozo se desencajó de improviso; tornose de pronto amenazadora y terrible; pero al mismo tiempo serena, con una serenidad que daba miedo.

Luego se arrodilló, y, contemplando un momento los dos cadáveres, depositó en ellos un beso; beso frio, helado, beso evidentemente de loco.

Al levantarse, pudo ver al oficial cristiano que se alejaba lentamente á la cabeza de su columna: el desventurado montañés estendió en aquella direccion su mano, como si pronunciara un solemne ju-

ramento, y exclamó con acento sereno y firme:

—¡Me vengaré! ¡Oh, sí, me vengaré!

—Muy mal dicho, hijo mio, murmuró dulcemente á su espalda la voz del anciano párroco de la aldea: *haré esto, no haré esto otro*: palabras vanas sobre los labios humanos. Harás lo que Dios quiera.

III.

El ejército liberal, bajo el mando de Córdoba, embistió el 16 de julio de 1835 las líneas carlistas que ocupaban á Mendigorria, y que le esperaban tranquilamente con el Arga á la espalda. Empeñada la accion, no tardó en decidirse en daño de estas: debiose tal vez á la imprudente confianza del general en jefe, que lo era entonces Gonzalez Moreno; tal vez al estremado arrojo del ejército liberal que, español al cabo, peleó aquel dia con bizarrísimo denuedo.

Atacó Espartero el cerro de la Corona; Gurrea arrolló el ala izquierda, y el centro, dirigido por Córdoba, consiguió igual triunfo, no sin vencer muy obstinada resistencia. Mendigorria fue ocupada por el enemigo, y los carlistas, perdidas sucesi-

vamente todas sus posiciones, se atropellaron en el paso del Arga, estrecho el puente para tanta gente. Por él pasó don Carlos, y el general carlista D. Bruno Villareal fue el encargado de defenderle.

Andaba brava la pelea; el suelo era escaso; la ira mucha; las armas de fuego, acabadas como estaban las municiones, mas servian de estorbo que de ayuda, y se acudió á la bayoneta.

Descollaba entre los defensores del puente un jóven, casi un niño; y por su característica mirada, fija y tenaz, fácil hubiera sido reconocer en él al desgraciado hijo del alcalde de La Quintana. A pesar del valor que desplegaba en la lucha, y de que peleaba con el ardor de un voluntario y la serenidad á la vez del veterano mas cumplido, parecia batirse por juego, como si reservara la fuerza de su brazo y el temple de su alma para una sola y suprema empresa.

Bizarra, y nada corta, fue la resistencia; pero prolongarla un punto mas era imposible: así lo comprendió Villareal, y las cornetas tocaron retirada, que los valientes defensores del puente no oian, ó, lo que es mas probable, no querian oir.

En las posiciones de Cirauqui se reno-

vó el combate, brioso siempre y encarnizado; pero el ejército liberal estaba entusiasmado con sus primeros triunfos, y pensar en arrebatarle la victoria era locura.

La lucha iba haciéndose individual á cada instante: la compañía en que Julian militaba encontrose de súbito, al traspasar una colina, con una columna liberal; y grande debió ser el furor del jóven voluntario al reconocer en el que la mandaba al oficial que un año antes se presentara en La Quintana, causando su desgracia y dejándole huérfano. Julian se adelantó; irradiaban sus ojos siniestro brillo, y vagaba en sus labios una sonrisa, mezcla indefinible de ferocidad y satisfaccion: el oficial le reconoció á su vez, y tembló; que el recuerdo de un crimen no es buena compañía en los momentos de peligro.

—¡Oh! ¡dejádmele! rugió el voluntario.

Todos, como obedeciendo á un acuerdo tácito, formaron círculo en rededor de los dos campeones. El oficial, que habia recobrado su habitual sangre fria, llevaba trazas de no dejarse matar fácilmente; Julian, ágil como el corzo de sus montañas, y feroz como el leon de las selvas,

atacaba á su adversario por mil partes con creciente saña. La bayoneta del voluntario carlista llegaba ya á tocar el pecho del oficial cristino, cuando un soldado, que habia visto el peligro en que se encontraba su jefe, se interpuso, y asestó al pecho de Julian un terrible bayonetazo.

Cayó el valiente mozo; los batallones carlistas se desbandaban por todas partes, y la caballería liberal acuchillaba á los fugitivos.

IV.

Agravios inferidos á la noble España, á esta patria querida, por la que todos, justo es decirlo, carlistas y no carlistas, estamos dispuestos á verter nuestra sangre, llevaron á los españoles allende el Estrecho, á las salvajes playas que vieran un dia la roja púrpura del Cardenal Cisneros y el blanco penacho del Rey don Sebastian.

A mediados de enero todo estaba preparado en uno de los hospitales de Ceuta para recibir á los heridos que se esperaban: los heridos llegaron con efecto, y llegaron tambien los enfermos; que el *colera*, esa terrible enfermedad, compa-

ñera en España del liberalismo político, causaba mas estragos en nuestro ejército que la espingarda del beduino. Orgullo da decir que nada faltaba: veíanse sacerdotes, Hermanas de la Caridad y médicos, hilas y vendajes, rimeros de comestibles, refrescos y cigarros. Allí, donde no llegaban los laureles de nuestro ejército, ó llegaban ensangrentados; allí, en medio de aquel cuadro de sangre y de tan negro caos de desventura, lo único que se veía claro era el ardiente patriotismo de los hijos de España y la caridad inagotable de las damas de esta hidalga tierra.

Tras breve espacio, los heridos y enfermos fueron colocados en colchones, y todo en el hospital quedó en silencio: empezaba la obra de los médicos del alma y de los médicos del cuerpo.

En uno de los lechos agonizaba un viejo coronel, á quien las balas habian respetado en cien combates, pero que sucumbia en medio de acerbísimos padecimientos, víctima de la terrible enfermedad. Incorporose penosamente el anciano: un sacerdote de cabellos blancos, de dulce y atractivo semblante, paseaba á la sazón por la vasta sala del hospital; rezaba

en su breviario ; pero al pasar por frente al lecho , levantó sus ojos del libro , y posó en el veterano una dulcísima mirada. Hízole este una ligera seña , como pidiéndole que se acercara , y el sacerdote voló á su lado.

—¿Me necesitais, hijo mio? le dijo con una tan tierna é insinuante voz, que debió resonar en el atribulado pecho del moribundo como el acento de misericordia de un Dios bondadoso.

—Me confesé ayer... ¡que Dios me perdone...! pero siento aquí, en el pecho, una pesadilla que me mata. ¡Benedicidme!

Disponíase el digno sacerdote á satisfacer los piadosos deseos del anciano ; empero este se adelantó , y estrechando entre las suyas, que abrasaba la calentura, la estendida mano del eclesiástico,

—Oid, le dijo. Hay en un rincón de España un delicioso valle: blancos pueblecitos le bordan á trechos ; sírvele de cabellera un monte de encinas ; orlan su frente nieves perpetuas...

El sacerdote le oía embebecido , y el moribundo, tras breve pausa, continuó:

—En aquel valle he cometido yo un horrendo crimen... ; asesiné á un hom-

bre...; mi víctima se llamaba Andrés, y su mujer cayó á su lado.

El eclesiástico, cuyo semblante había-se cubierto de cadavérica palidez á las primeras palabras del anciano, saltó entonces de la silla en que estaba sentado como si le hubiera mordido una víbora; pero el coronel no pareció hacer caso de aquel tan brusco movimiento, y prosiguió:

—Aquel hombre tenia un hijo; buscadle, padre mio, y pedidle que me perdone. ¡Oh! la sangre de aquel hombre está aquí, goteando sobre mi pecho, y ahogándome. ¡Benedicidme!

Cayó el moribundo sobre su lecho. La venerable faz del ministro del santuario se contrajo, y sus ojos amagaban saltársele de las órbitas; lo que pasó entonces por su alma no lo ha dicho nunca, y solo Dios y él pueden saberlo. Hubo un momento de vacilacion, uno solo: por fin, se levantó, estendió sobre el enfermo su diestra mano, y... le bendijo.

El sacerdote se sobrepuso al hombre; el padre de almas venció al hijo; y el coronel, que ya no existia, durmió el eterno sueño, sin sospechar siquiera que habia sido bendecido en su agonía por el

hijo del desgraciado alcalde á quien asesinara en Valleumbroso.

V.

No há mucho tiempo que, en el sitio mismo donde Andrés fue fusilado, oyó el que esto escribe de los labios del venerable párroco de La Quintana la historia que acabo de contar á los lectores del ALMANAQUE; y aunque han pasado ya muchos años desde que acaeciera tan triste suceso, temblaba la voz del sacerdote, y sus ojos se inundaron de lágrimas.

¡Era su historia!

JUAN GARCÍA SIERRA.

LOS ALOJADOS.



—Juaniyo, ¿sabes qué digo?
—¿Qué es lo que dices, Berlanga?
—Ayer lleguemos al pueblo,
mus juntaron en la plaza,
mus largaron la boleta,
y caa cual fue á ver la cara
de su patrona.

—Hasta ahora
no veo lo que te estraña,
¿ta tocao por patrona
argun condenao pantasma?
—¡Si no es eso!

—Pus revienta.
—Hay una jembra en mi casa
capaz de quitar el ceño
al alférez Cascarrabias,
que dende lo de Alcólea
saltó de cabo de escuadra
á oficial, y tie mas humo
que el cañuto de una fragua.

—¿Y ta flechao?

—Sus ojos
son dos cascos de metralla,
y cuando miran, paece
que mus leen la Ordenanzá.

—¿Estás partío?

—No es eso.

—Pus ¿qué te sucede? Acaba.

—Naa... ¿qué ha e ser...? si mi tiniente
hubiá visto á la muchacha
como yo la vide anoche
aderezar la ensaláa
y cargar con el jergon
que me ha servío de cama,
y hubiá diquelao aquel cuerpo
y hubiá sentío aquel arma
derramarse por la boca
y salir por las miraas...!
Juaniyo, lo que te digo,
como yo, güerve casaca.

—Arrastraó...! ¿qué estás diciendo?
Tas güerto carcunda? Jabla.

—No se lo igas ar cabo,
que si lo sabe, me acaba.
Pero, al decir yo á la moza
los chicoleos de chapa,
respondió con miel y azúcar:

—Melitar, soy muy cristiana,
y yo no escucho riquiebros
ni le pongo güena cara
á naide; ¿está osté? En no siendo
de mi gente, que es la sana.

—¿Y cuál es su gente, prenda?

—Es la que á osté no le manda.

—¡Si yo soy muy liberal!

—Pues busque osté liberalas,
que lo que es yo, soy carcunda;
¿está osté? y de pura raza.

Juaniyo, ponte en mi caso...

—Pus ya...

—Pero, hablando en prata,
cuando oigo hablar á una jembra,

como á mi madre y mi hermana
y toas las mozas del pueblo,
aunque es mala comparanza,
me paece que estoy libre,
y hasta el corazon me baila.

—Pus saberás, compañero,
que á mí otro tanto me pasa;
en cuanto uno está una noche
así... en familia... se ablanda,
y como sucede siempre...,
al monte tira la cabra.

—¿Sabes lo que digo, Juan?

—¿Qué es lo que dices, Berlanga?

—Si yo fuera el coronel...

—¿Qué es lo que vas á icir?

—Naa...

Yo me entiendo.

—Dí, ¿qué harías?

—En vez de dir á las casas,
dir al cuartel derechicos.

—¿Y las puertas y ventanas,
y el aire que se respira,
y los cantares que cantan
las jembras, y el corazon,
que drento del pecho sarta?

—¡Ay, Berlanga de mi via!

—¡Ay, Juaniyo de mi arma!

—¡Calla, que se acerca el cabo!

—¡Que viene el tiniente, calla!

PERICO ENTRE-ELLAS.

SERMON CIMBRIO.

«Gobernar es conciliar.»

«España es un presidio suelto.»

«Yo he dado un salto mortal.»

*(Palabras incautadas del libro de la
sabiduría unionista. Sesiones de 1860,
1863 y 1871.)*

Venerables primos: Suspended un momento vuestras piadosas devociones; cerrad el sanhedrin de las Carretas; encended cuatro candelicas en la lámpara que el devoto Suarez ofreció á los manes del general ilustre; regalad un azucarillo de honor al orador mínimo, al Salmeron infatigable, Gerundio de vuestras novenas, y oidme; porque en verdad os digo, siguiendo la doctrina de nuestro P. Sanromá, que la fe sin direcciones de Hacienda es letra muerta.

Van ya algunos dias, queridos hermanos nuestros en religion revolucionaria, que vivís alejados de nosotros, empedernidos en la vanagloria de contemplaros solos y en dulce espectacion del presu-

puesto. Van ya algunos dias que mirando á Sagasta vivís apartados de vuestro Espíritu Santo. Ahora bien: el divino Rive-ro lo prueba repetidas veces: «el que abandona el espíritu por seguir la carne, contados tiene los bocados de su mesa, y sus noches serenas y apacibles.»

No me atrevo á creer, ¡oh amadísimos primos! que hayais caido de pronto y repentinamente en el terrible pecado contra el Espíritu Santo; pero creo, sí, percibir en vosotros cierto olor de orgullo, síntoma terrible de la mas tremenda herejía. Creo, sí, ¡y ojalá mi solicitud paternal me engañara! leer en vuestros periódicos, espejos de vuestra alma, y en vuestro desdeñoso silencio y apartamiento para con nosotros, vislumbres y anuncios tristísimos para el corazon que de veras os ama, y quisiera mantener con vosotros estrecha y útil correspondencia.

¡Ah! Si esta correspondencia resultara tan engañosa como *La Correspondencia de España*, ¡qué pecado el vuestro tan abominable!

Digo que no lo creo, permitidme que no lo crea de vosotros, en quienes siempre hemos puesto nuestras esperanzas, eligiéndoos con solicitud cariñosa para es-

tender por el mundo nuestra santa palabra; pero permitidme tambien que, para apartaros del camino de perdicion que habeis emprendido, fortifique vuestro espíritu diciéndoos en breves palabras qué es la ingratitud, y cómo castiga nuestra iglesia á los ingratos.

Invoquemos antes el auxilio de la gracia de Cádiz, diciéndola con el precursor Topete: *¡Viva España con honra!*

La ingratitud, dice la sabiduría unionista (de quien los mismos apóstoles de la nueva ley revolucionaria tenemos que aprender tanto bueno), es pecado horrible, porque es perjudicial y vano, que consiste en volver mal por bien á aquellos que aun conservan poder para hacernos mal.

Ved, pues, queridos primos en religion, en pocas y espresivas palabras definido este pecado abominable; tanto mas abominable, cuanto mas indulgente, laxa y cómoda es la doctrina que á él se refiere.

Notad que no consiste la ingratitud, como los herejes de la escuela reaccionaria pretenden, en hacer mal al que nos hizo bien, y solo por el hecho de que fue bueno para nosotros; no: este es un error

dogmático condenado por todos los doctores liberales; esta ingratitud que llamaremos democrática ó positiva, de que os hablo, consiste solo en no hacer bien al que puede hacernos mal.

Los unionistas, nuestros maestros, arrojaron del trono á la Reina por cuya prerrogativa fueron partido, á cuya sombra mandaron, con cuya irresponsabilidad se cubrieron, con cuya largueza pelecharon, pagando unos sus trampas, otros ennobleciendo su plebeyo nombre, todos convirtiéndose de pecheros de la democracia ó del hambre en magnates del parlamentarismo ó de la corte. ¿Fueron ingratos? ¿Quién se atreve á decirlo? Todos son caballeros insignes, y no como quiera caballeros de Carlos III é Isabel la Católica, sino caballeros probados, archicaballeros, protocaballeros; ved á Serrano, oid á Topete, escuchad á Echagüe, oled á Ros, y en todos, en todos, hallareis estereotipado el sello característico del hombre tan lleno de honra, que por todas partes le rebosa.

No: estos no fueron ingratos, fueron patriotas; desde el momento que vencieron, inutilizándose el poder real, su acción no podía perjudicarles, y por lo tanto, esta no fue ingratitud, sino heroísmo.

Mas tarde, cerca de tres años mas tarde, vosotros y nosotros (y ved cuánta generosidad hay por nuestra parte en daros una participacion igual en esta hazaña), vosotros y nosotros, digo, hemos arrojado ignominiosamente del poder á los unionistas, con cuya espada vencimos, con cuyo dinero triunfamos, con cuyos empleos echamos coche, y á cuya munificencia debemos el renovar ó crear de nuevo nuestro averiado ó aun no existente guardaropa.

Pero observad ¡oh primos amadísimos! con cuánta precaucion lo hemos hecho, cuántas fatigas nos ha costado, y cuánta solicitud, cuánto celo, cuántas nimias atenciones y cuántos diligentes cuidados representa el puntapié que á últimos de julio descargamos sobre el monton de restos despreciables de lo que fue un dia partido vigoroso y triunfante.

¿No oísteis que el puntapié sonó á hueco? Pues era ¡oh hermanos en democracia! que dentro del saco ya no habia nada.

La revolucion de Topete pasó á ser revolucion de Prim; fue luego revolucion de Rivero; mas tarde revolucion de Már-
tos; ¡y quereis ¡oh insensatos! que ahora sea solo revolucion de *D. Práxedes!*

Pero no anticiparé mis conclusiones. Observad, míopes de espíritu, ese fenómeno; ved que arrojamos por el balcon de la casa de correos á los hombres que desde ese balcon arrojaron el Trono, cuando esos hombres estaban tan curados, tan esprimidos, tan hueros, tan desheredados y tan impotentes como la dinastía de Isabel II. Ved que esta obra es nuestra; que nosotros hemos gobernado por su mano, como ellos gobernaron por mano de doña Ísabel; que nosotros les hemos chupado hasta la medula, y roido hasta el hueso, y que cuando ya no nos servian, los hemos arrojado al muladar del desprecio.

Ellos nos hicieron bien, nosotros les hemos hecho mal; pero ¿hemos sido ingratos? No: porque antes de hacerles mal les habíamos puesto en situacion tan estrema, que ni mal ni bien podian ya hacernos. No; no hemos sido ingratos: hemos sido *grandes políticos*.

Vosotros, sin embargo, caísimos primeros nuestros, no estais en ese caso; vosotros no podeis ser ingratos para con nosotros, porque aun podemos haceros daño; porque, lejos de estar debajo de vosotros, estamos encima, en la densidad específi-

ca de las atmósferas revolucionarias; porque, lejos de estar usados, estamos mas robustos que vosotros; porque, lejos de ser instrumentos vuestros, sois en nuestra mano juguetes, que durarán lo que queramos, y ni un minuto mas, ni un minuto menos. No, infelices; vosotros no teneis poder para ser ingratos. El poder que hoy disfrutais es nuestro, y le teneis como un depósito; nuestra es la mayoría que os votará leyes en la primavera, nuestra la atmósfera anodina que os envuelve.

Desengañaos, incautos: por nosotros habeis roto con los conservadores, y habeis roto para siempre; oidlo bien, para siempre, porque ellos os detestan, porque ellos conspiran contra vosotros y contra lo que á vosotros os sostiene.

Y nosotros tambien conspiramos; pero es la nuestra conspiracion mas segura y mas eficaz que la suya, aunque mas lenta; nosotros podemos, si queremos, salvar el Trono el dia que peligre, y frescos y robustos recoger el poder que se escapa de vuestras manos; nosotros podemos tambien encogernos de hombros el dia de la tormenta, y edificar otro edificio en que estemos mas anchos sobre la tabla salvadora de la república.

Cromwells ó Washingtons, Lafayettes ó Monks, todo podemos serlo aun, con provecho y con gloria, mientras que vosotros, para arrastrar esa vida inútil, para decoraros fútilmente con los atavíos que tanto os gustan, teneis que vivir de ropa prestada.

Volved, pues, *en sí*, como decia vuestro órgano genuino *La Iberia*; no seais ingratos, no porque esto sea malo, sino porque no os conviene; y considerad que unidos, dadas las manos y viviendo siempre sobre el pais, podemos fácilmente pasar de este *minimum* monárquico al *maximum* de democracia, esperanza nuestra, aspiracion de todos, al reino imperecedero y glorioso de la *Commune*, que á todos os deseo.

X.

Madrid 1.º de diciembre de 1871.

MURGAS.

—
AYER.

¡Qué cosas, Señor, qué cosas!
A la calle de Carretas
van levitas muy lustrosas
y guantes de á dos pesetas.
En soberbias discusiones
oye la Union: «¡La del loro!»
y distintas comisiones
sueltan á Sagasta el toro.

Hay lo de «¡Nadie nos tosa,
que le da al Rey la *rial gana!*»
y lo de «¡Será forzosa
la Melicia ciudadana!»

¡Chin! ¡patachin! ¡patachin!
¿Quién se alista?
que alcanzó el poder al fin
la Tertulia progresista.

HOY.

«¡Qué escándalo! ¡Qué irrisión!
¡Consúltese el Calendario!
¡Murió la Constitucion
de un golpe... parlamentario!

¡Guerra! ¡guerra! ¡alarma! alarma!
 ¡Vengan Escoda y Allende!
 ¡Que Sagasta nos desarma!
 ¡Que el *Gran Calamar* nos vende!
 ¡Se olvidan nuestros servicios!
 ¡Nos tratan como á vasallos!
 ¡Vamos á hacer ejercicios
 en el circo de caballos!»
 ¡Chin! ¡patachin! ¡patachin!
 ¿Quién se alista
 para el décimo motin
 del partido progresista?

X.

Madrid 1.º de diciembre de 1871.

EFEMÉRIDES
DE LA
GUERRA CIVIL.

(1833-1840.)

ENERO.

1.º enero 1836.—El conde de Casa-Eguía se apodera por la fuerza de las armas de la villa de Guetaria.

2 enero 1835.—Jáuregui, Carratalá, Espartero y Lorenzo atacan á Zumalacárregui en Calandietta.

3 enero 1835.—Zumalacárregui derrota á los cristinos en Ormaiztegui.

4 enero 1836.—El populacho de Barcelona asesina á los prisioneros carlistas detenidos en la Ciudadela.

5 enero 1836.—Considerables grupos, sostenidos por la Milicia, aclaman en Barcelona la Constitucion de 1812.

6 enero 1836.—Llega Mina á Barcelona, y deja impunes estos atentados.

7 enero 1836.—Los carlistas vengan los asesinatos de Barcelona fusilando en Alpera á cuarenta y ocho prisioneros.

8 enero 1835.—Azpiroz sorprende á Merino en la Huerta del Rey.

10 enero 1837.—Suprime D. Cárlos el ministerio universal, y es relevado Erro de su despacho.

11 enero 1838.—El general Cabrera ataca á la villa de Falset.

12 enero 1838.—La division Ulibarri ataca en el pueblo de Sotoca á la espedicion de D. Basilio Antonio García.

13 enero 1838.—El ministerio Ofalia ordena al embajador en Paris que solicite la intervencion armada de Francia.

14 enero 1836.—Nombra D. Cárlos la Junta definitiva para el principado de Cataluña.

15 enero 1839.—El ayudante de Espartero, Paniagua, tiene con Maroto larga y misteriosa conferencia en Villareal de Alava.

16 enero 1836.—Sale Córdoba de Vitoria, proponiéndose atacar los puertos de Arlaban.

17 enero 1835.—Accion de Orbiso.

18 enero 1835.—Motin en Madrid, y muerte del general Canterac.

19 enero 1836.—El general carlista Villareal derrota á Ewans en Zuazo de Gamboa.

20 enero 1838.—Sostiene Cabrera porfiada accion con Borso di Carminati en las alturas de Torreblanca.

22 enero 1838.—Los liberales sufren un revés en las inmediaciones de Rialp.

24 enero 1839.—Van-Halen ataca inútilmente á Montan, teniendo que contramarchar á Segorbe.

25 enero 1838.—Los carlistas, mandados por Alió, se apoderan con inaudita audacia de la importantísima plaza de Morella.

26 enero 1838.—La espedicion de García llega

á Alcaráz, despues de haber desarmado varios destacamentos.

27 enero 1838.—El general Cabrera toma á Benicarló.

28 enero 1838.—Ataque y toma de Belascoain.

29 enero 1836.—El general Córdova sale para Navarra, dejando en Alava á Ewans y Espartero.

30 enero 1838.—Ataque de las líneas de Antuñano.

31 enero 1838.—Cabrera hace en Morella una entrada triunfal.

FEBRERO.

1.º febrero 1837.—Cabrera, que habia enviado sus voluntarios á mudarse la camisa, los cita en Horta, Valderrobres y Cherta.

2 febrero 1838.—D. Carlos contrae matrimonio por poderes con la princesa de Beira, hermana de D. Miguel de Portugal.

3 febrero 1834.—Zumalacárregui empeña contra las tropas de Valdés la batalla de Huesa.

4 febrero 1836.—Accion de Trillo.

5 febrero 1835.—Alcanza Zumalacárregui la victoria de Arquijas.

6 febrero 1838.—O-Donnell sale á campaña para impedir á los carlistas levantar fortificaciones en el monte Gárate.

8 febrero 1836.—El brigadier Nogueras ordena al gobernador de Tortosa el fusilamiento de la madre de Cabrera.

9 febrero 1836.—Eguía cae sobre la villa de Valmaseda, y entra en ella por capitulacion.

11 febrero 1836.—Los carlistas toman á Mercado, en el valle de Mena.

12 febrero 1838.—La espedicion de García vadea el Guadalquivir, y llega á Yeste.

13 febrero 1836.—Previene Mina al gobernador de Tortosa lo conveniente «para que llene y cumpla los justos deseos de Nogueras en orden al fusilamiento de la madre de Cabrera.»

16 febrero 1836.—Fusilamiento de la piadosa y ejemplar María Griñó.

17 febrero 1837.—Llangostera y Forcadell vencen en Siete Aguas á la columna del coronel Crehuet.

18 febrero 1839.—Maroto manda fusilar en Estella á los generales García, Sanz y Guergué.

19 febrero 1839.—El conde de España levanta el cerco de Balvareny.

20 febrero 1838.—Accion de Urnieta.

21 febrero 1839.—Es destituido Maroto, y publica D. Carlos un Manifiesto al ejército y á los pueblos vascongados y navarros.

23 febrero 1840.—Borrascosa sesion de Cortes, y motin en Madrid.

24 febrero 1839.—Maroto vuelve á la gracia de D. Carlos.

25 febrero 1839.—Maroto se presenta á don Carlos.

26 febrero 1837.—Propone Cabrera á los capitanes generales de Aragon, Valencia y Cataluña poner en depósito á los prisioneros liberales, con tal que se observase igual conducta con los suyos.

27 febrero 1840.—Frustrada tentativa de Valmaseda contra Benavarre, en el alto Aragon.

28 febrero 1836.—El ministerio Mendizábal decreta la consolidacion sucesiva de la Deuda pública liquidada y reconocida.

MARZO.

1.º marzo 1838.—Los carlistas derrotan á los nacionales de Reus en el campo de Tarragona.

3 marzo 1838.—La villa de Gandesa, arruinada y desmantelada á consecuencia de los ataques de los carlistas, es evacuada por sus moradores.

4 marzo 1838.—La expedicion de García toma á Puertollano.

5 marzo 1838.—Cabañero con 2,200 infantes entra en Zaragoza.

6 marzo 1836.—Se turba en Valencia el órden público, y el general Carratalá abandona la ciudad.

7 marzo 1838.—El populacho de Zaragoza fusila al general Esteller.

8 marzo 1836.—El ministerio Mendizábal decreta la supresion de los institutos religiosos.

10 marzo 1837.—Laci Ewans sale de San Sebastian para realizar el proyecto de Sarsfield de caer simultáneamente tres cuerpos de ejército al centro del territorio carlista.

11 marzo 1837.—Sale Sarsfield de Pamplona para dar comienzo al movimiento convergente.

12 marzo 1837.—Accion de Ametzagaña.

13 marzo 1838. El coronel carlista Tallada es preso y fusilado por los nacionales de Chinchilla.

14 marzo 1837.—Principian en las Cortes los debates sobre el proyecto de Constitucion.

15 marzo 1837.—Sarsfield efectúa un ataque general contra las posiciones de Oriamendi.

16 marzo 1837.—Los carlistas derrotan completamente á Sarsfield.

17 marzo 1838.—La expedicion del conde de Negri pasa el Ebro por el puente de la Aldea.

19 marzo 1836.—Proyectado y frustrado movimiento de las sociedades secretas.

20 marzo 1838.—Destruye Cabañero á la guarnicion de Molina.

21 marzo 1838.—El conde de Negri empeña en

Berdejo una reñidísima acción con la división de Latre.

22 marzo 1838.—Combate Cabrera delante de Lucena con las divisiones de Borso y de D. Bartolomé Amor.

23 marzo 1838.—La expedición del conde de Negri llega á San Salvador, Belorado y Villafranca Montes de Oca.

26 marzo 1840.—Se apodera el ejército liberal de la plaza fuerte de Segura.

27 marzo 1837.—Forcadell, arrollando destacamentos de nacionales, entra en Orihuela.

28 marzo 1834.—Acción de Miravalles.

29 marzo 1837.—Cabrera aparece de improviso en el Plá del Pou, y destroza con horrorosa mortandad á las tropas que se hallaban en Liria reponiéndose del reves de Buñol.

30 marzo 1839.—Motin en Valencia.

ABRIL.

1.º abril 1836.—Mina dimite el mando del Principado, á consecuencia del fusilamiento de la madre de Cabrera.

2 abril 1834.—Cabrera derrota á los liberales en Cruz de la Saboya.

3 abril 1835.—Motin en Zaragoza y asesinato de los religiosos de la Victoria y del canónigo Marcó.

4 abril 1838.—Acción de Biarrun.

5 abril 1838.—Abandona Cabrera el sitio de Lucena, y el general Oráa entra en la villa.

6 abril 1838.—La expedición del conde de Negri entra en Segovia.

8 abril 1840.—Dimiten los ministros Montes de Oca, Calderon Collantes y Narvaez.

9 abril 1834.—Zumalacárregui intenta sorprender á Calahorra.

10 abril 1834.—Batalla de Mayals.

12 abril 1836.—Toma de Lequeitio por el general conde de Casa-Eguía.

15 abril 1834.—Sale á pública luz el Estatuto real.

16 abril 1840.—Ocupa O-Donnell el castillo de Aliaga, despues de un penoso sitio.

17 abril 1839.—Los carlistas se apoderan del fuerte y guarnicion de Alcolea del Pinar.

18 abril 1838.—Cabrera entra en Calanda.

19 abril 1835.—El general Valdés sale de Vitoria para dirigir su desgraciada espedicion á las Amézcoas.

20 abril 1836.—Crea D. Cárlos el ministerio universal, al que es elevado D. Juan Bautista Erro.

21 abril 1837.—Sorpresa de Solsona por Tristany.

22 abril 1834.—Fírmase el tratado de la cuádruple alianza.

23 abril 1835.—Accion de Alloza.

24 abril 1838.—La espedicion del conde de Negri, abandonadas sus posiciones de la Liébana, emprende penosísima marcha hácia los pinares de Soria.

25 abril 1836.—El conde de Casa-Eguía gana á Ezpeleta la accion de Orrantia.

26 abril 1837.—Motin en Reus.

27 abril 1838.—Accion de Piedrahita.

28 abril 1840.—Combates en las alturas de Peracamps.

30 abril 1840.—Alcalá de la Selva se rinde por capitulacion al general O-Donnell.

MAYO.

1.º mayo 1835.—El caudillo carlista Sarasa derrota en Guernica al general Iriarte.

2 mayo 1840.—El castillo de Alpuente se rinde al general Azpiroz.

3 mayo 1838.—Toma del fuerte de Orís por el baron de Meer.

4 mayo 1837.—Motin en Barcelona.

5 mayo 1836.—Combate delante de San Sebastian, entre Sagastibelza y Lacy.

7 mayo 1838.—Abandonan los carlistas á Alcañiz, replegándose hácia Castelserás.

8 mayo 1839.—Ataque de Ramales.

11 mayo 1835.—Zumalacárregui toma á Treviño.

12 mayo 1839.—Modifícase el ministerio Perez de Castro.

14 mayo 1837.—Accion de Andoain.

15 mayo 1835.—Valdés evacua á Estella, que es ocupada por Zumalacárregui.

16 mayo 1837.—Las tropas de Lacy ocupan á Oyarzum, evacuado por los carlistas.

17 mayo 1837.—D. Cárlos pasa el Arga á la cabeza de doce mil infantes y mil seiscientos ginetes.

18 mayo 1839.—Motin en Valencia.

19 mayo 1835.—El ministerio de Martinez de la Rosa solicita la intervencion extranjera.

20 mayo 1839.—Destroza Valmaseda en Ontoria del Pinar á la columna del coronel Mayols.

21 mayo 1836.—Preséntase, y es votado en las Cortes, un voto de censura contra el ministerio Istúriz.

22 mayo 1836.—El ministerio Istúriz espone á la Reina gobernadora la conveniencia de disolver las Cortes, y así se efectúa.

23 mayo 1835.—Cabrerá cae sobre Caspe.

24 mayo 1837.—D. Cárlos entra en Huesca y se repliegan los liberales á Almudevar, despues de porfiada lucha, dejando en el campo 2,000 hombres.

25 mayo 1836.—Intenta Córdova atacar las líneas de Arlaban.

26 mayo 1836.—Córdova retrocede á Vitoria, habiendo perdido 600 hombres.

27 mayo 1839.—La villa de Ripoll cae en poder del conde de España.

29 mayo 1835.—Sagastibelza y Elío derrotan á Oráa en Larrainzar.

30 mayo 1837.—Uranga se apodera de Lerin, y pone sitio á Lodosa.

31 mayo 1837.—Ataque de Hurto.

JUNIO.

1.º junio 1839.—El baron de Meer es relevado del mando de Cataluña.

2 junio 1835.—Eraso derrota á Espartero en el alto de Descarga.

4 junio 1838.—Accion de Biarrun.

5 junio 1837.—La espedicion de D. Cárlos pasa el Cinca.

7 julio 1835.—Caida de Martinez de la Rosa.

8 junio 1840.—Cabrerá entra en Berga, donde es recibido con salvas de artillería.

10 junio 1835.—Zumalacárregui se pone delante de Bilbao.

11 junio 1840.—Doña María Cristina y sus hijas salen de Madrid con direccion á Barcelona.

12 junio 1835.—Zumalacárregui intima la rendicion de Bilbao.

15 junio 1835.—Zumalacárregui es herido en la pierna derecha por una balá de fusil.

17 junio 1838.—Los liberales son derrotados en Ramales.

18 junio 1837.—Es sancionada la Constitución de 1837.

19 junio 1837.—El ejército de D. Carlos levanta el campamento de Solsona.

20 junio 1837.—Establécese por los carlistas un colegio militar en Solsona.

21 junio 1840.—Valmaseda pasa el Ebro por Pontelar, y se dirige á las Provincias.

22 junio 1838.—Ataque de Peñacerrada.

23 junio 1835.—Cabrera derrota en Prat de Compte á la columna de Azpiroz.

24 junio 1835.—Combate del puente de Castrejana, perdido por Latre.

26 junio 1835.—El gobernador de Bilbao, conde de Mirasol, abre negociaciones.

27 junio 1837.—D. Carlos nombra al mariscal de campo Urbiztondo comandante general del ejército del Principado.

28 junio 1835.—Rompen de nuevo los carlistas el fuego contra Bilbao.

29 junio 1837.—Cabrera vence en San Martín á Borso di Carminati, y pasa el Ebro la expedición de D. Carlos.

30 junio 1835.—El ejército liberal se pone en movimiento para socorrer á Bilbao.

JULIO.

1.º julio 1834.—Fúgase de Inglaterra D. Carlos, y se embarca con dirección á España.

3 julio 1834.—Cabrera alcanza en los montes de Ariño una señalada victoria.

4 julio 1835.—El ministerio del conde de Toreno decreta la extinción en todos los dominios de España de la Compañía de Jesús.

5 julio 1836.—Entra en Oviedo la expedición de Gomez.

6 julio 1835.—La Milicia urbana de Zaragoza y algunas fuerzas del ejército allanan y saquean casas, incendian los conventos de San Agustín y Santo Domingo, y asesinan á varios religiosos.

7 julio 1840.—Anuncia Espartero desde su cuartel general de Berga ser llegado el término de la guerra civil.

8 julio 1836.—La expedición de Gomez entra en Grado.

11 julio 1834.—Zumalacárregui se traslada á Eulate para atacar á Rodil.

12 julio 1837.—Urbiztondo se apodera de Berga.

13 julio 1836.—La expedición de D. Basilio Antonio García pasa el Ebro por Aragoncillo.

14 julio 1837.—La expedición de D. Carlos, después de llegar hasta las mismas puertas de Valencia, va á descansar á Cheste y á Chiva.

15 julio 1836.—La expedición de Gomez permanece mas de cuatro horas á la vista de Lugo.

16 julio 1835.—Batalla de Mendigorria.

17 julio 1834.—Horrible matanza de frailes en Madrid.

18 julio 1836.—Entra en Santiago la expedición de Gomez.

19 julio 1838.—Pónese en movimiento el baron de Meer para atacar la plaza de Solsona.

21 julio 1837.—Zariatégui triunfa en el pueblo de Zembrana del vizconde Das Antas y Zurbano.

22 julio 1835.—El populacho de Reus incendia los conventos de franciscanos y carmelitas y pasa á cuchillo á sus indefensos moradores.

23 julio 1836.—Combate de La Cenia entre Forcadell y Breton.

24 julio 1838.—El baron de Meer ataca á Solsona.

25 julio 1835.—El ministerio del conde de Toreno suprime todos los monasterios y conventos que no tuviesen doce individuos profesos.

26 julio 1835.—La plebe de Barcelona incendia seis conventos de religiosos, y asesina á varios de sus moradores.

27 julio 1838.—El baron de Meer rinde á Sõlsona.

28 julio 1837.—La guarnicion de Ripoll se rinde á los ataques de Urbiztondo, y es trasladada á Francia.

29 julio 1837.—El ministerio Calatrava decreta la abolicion del diezmo.

30 julio 1837.—D. Cárlos entra en Cantavieja.

31 julio 1834.—Zumalacárregui ataca á Rodil en la Amézcoa.

AGOSTO.

1.º agosto 1836.—Entra en Leon la espedicion carlista de Gomez.

2 agosto 1839.—La columna liberal de Ortiz es derrotada en las inmediaciones de Chulilla.

3 agosto 1836.—Cardero intenta repetir en Madrid el motin de la casa de correos.

4 agosto 1837.—La espedicion de Zariategui entra en Segovia.

5 agosto 1835.—Los batallones de la Milicia y la tropa asesinan en Barcelona al general Bassa.

6 agosto 1835.—La plebe de Valencia invade las cárceles de los presos políticos, y se ensangrienta con sus cadáveres.

7 agosto 1835.—El populacho de Alcantarilla asesina á los religiosos del convento de Mínimos.

8 agosto 1835.—La espedicion de Guergué emprende su movimiento desde Estella.

9 agosto 1837.—La espedicion de Zariategui

llega al real Sitio de San Ildefonso, pasándose la mitad de la guarnición liberal á las filas carlistas.

11 agosto 1836.—Llega á Cangas de Onís la expedición de Gomez.

12 agosto 1836.—Motin de la Granja: los sargentos y cabos de un regimiento de la Guardia real, arrastrando á los soldados, se alzan proclamando la Constitución de 1812.

13 agosto 1836.—Se proclama en Barcelona la Constitución de Cádiz.

14 agosto 1838.—Oráa, San Miguel y Borso rompen el fuego contra la plaza de Morella.

15 agosto 1835.—Motin en Madrid contra el ministerio del conde de Toreno.

16 agosto 1835.—La expedición de Guergué entra en Huesca.

17 agosto 1838.—Intenta Oráa un segundo asalto contra Morella, y segunda vez es rechazado.

18 agosto 1837.—Caída del ministerio Calatrava.

19 agosto 1836.—Oráa es nombrado general en jefe del ejército del Norte.

20 agosto 1836.—La expedición de Gomez entra en Palencia.

22 agosto 1838.—Los caudillos carlistas caen sobre la hueste de Oráa.

23 agosto 1835.—Acción del Viso.

24 agosto 1837.—Buerens, comandante de la tercera división del Norte, es completamente derrotado, con pérdida de 2,000 hombres, por la expedición de D. Carlos.

25 agosto 1839.—Espartero y Maroto se avistan por primera vez en la ermita de San Antolin de Abadiano.

27 agosto 1836.—La división de Alaix sale de

Lerma en persecucion de la columna de Gomez.
28 agosto 1837.—Zariatégui sostiene en Nebreda tenaz y porfiada lucha.

29 agosto 1838.—Amago de motin en Madrid contra el ministerio Ofalia.

31 agosto 1839.—La Torre, Urbiztondo, Iturbe, Toledo y Linares redactan en Oñate con Linaje y Zavala las bases del convenio de Vergara.

SETIEMBRE.

1.º setiembre 1837.—Llega Espartero á Daroca en persecucion del ejército de D. Carlos.

4 setiembre 1834.—Zumalacárregui derrota al baron de Carondolet en los campos de Viana.

6 setiembre 1838.—Es llamado al poder el ministerio del duque de Frias.

7 setiembre 1839.—Espartero sale de Vergara para atacar á D. Carlos.

8 setiembre 1836.—Llangostera destroza en Alcablas á la columna del coronel Buil.

9 setiembre 1835.—Alzamiento de Barcelona.

11 setiembre 1837.—D. Carlos llega á Arganda entre los plácemes del clero y de los ayuntamientos.

12 setiembre 1836.—Combate de Prats de Llu-sanés.

13 setiembre 1836.—Embisten los carlistas la villa de Requena.

14 setiembre 1839.—D. Carlos con su esposa y su hijo, acompañado de un numeroso estado mayor, traspone la frontera.

15 setiembre 1835.—Guergué derrota á la columna de Sebastian al atravesar el Segre.

16 setiembre 1834.—El jefe carlista Romagosa es fusilado en Igualada.

17 setiembre 1839.—La junta carlista del principado de Cataluña pide la destitucion del general conde de España.

18 setiembre 1834.—Los batallones guipuzcoanos atacan á Villarcayo.

19 setiembre 1836.—Accion de Villarobledo.

20 setiembre 1838.—El general carlista García derrota á Alaix en el Perdon.

21 setiembre 1836.—El general marques de Rodil sale á campaña contra la espedicion de Gomez.

22 setiembre 1834.—Es nombrado Mina general del ejército del Norte.

24 setiembre 1839.—Atacan los carlistas el pueblo de Camprodon.

25 setiembre 1839.—Capitula el castillo de Guevara.

28 setiembre 1837.—Ataque del puente de Aranda.

29 setiembre 1833.—Muerte de Fernando VII.

30 setiembre 1836.—La espedicion de Gomez entra en Córdoba.

OCTUBRE.

1.º octubre 1838.—Cabrera vence á Pardiñas en Maella.

2 octubre 1833.—Se alza en Talavera D. Manuel María Gonzalez, proclamando á Carlos V.

4 octubre 1833.—Publicase el célebre Manifiesto de Zea Bermudez.

5 octubre 1837.—Batalla de Retuerta.

6 octubre 1835.—La espedicion de Guergué ataca á Olot.

9 octubre 1839.—La villa de Moyá es asaltada por los carlistas.

10 octubre 1837.—Cabrera pone sitio á Amposta.

11 octubre 1835.—El ministerio Mendizabal declara estinguidas todas las comunidades religiosas, así de hombres como de mujeres.

14 octubre 1833.—D. Santos Ladron es fusilado en Pamplona.

15 octubre 1836.—Gomez da libertad en Pozoblanco á cerca de dos mil prisioneros, previo juramento de no volver á tomar las armas contra don Cárlos.

17 octubre 1835.—Cabrerá, Forcadell y Arévalo atacan á Alcanar.

18 octubre 1839.—El general carlista conde de España es relevado del mando en jefe del ejército del Principado.

19 octubre 1837.—El jefe carlista Uranga se apodera del fuerte del Perdon, entre Pamplona y Puente la Reina.

20 octubre 1838.—Se celebra en Azcoitia el matrimonio de D. Cárlos con la princesa de Beira.

21 octubre 1834.—Accion de Castrillo de Solara.

23 octubre 1838.—La plebe valenciana, apoyada por algunas compañías de la Milicia, asesina al general Mendez Vigo, y fusila á sesenta y ocho prisioneros carlistas.

24 octubre 1836.—Gomez se apodera de Almaden, rindiendo á los brigadieres Flinter y Puente.

25 octubre 1833.—Verifícase en Madrid la promacion de doña Isabel.

26 octubre 1837.—Los carlistas toman el fuerte de la Borda de Iñigo.

27 octubre 1834.—Derrota en Alegría del general cristino O'Doyle.

28 octubre 1834.—Zumalacárregui derrota á los generales Osma y Figueras.

29 octubre 1837.—Públícase la famosa alocu-

cion de D. Carlos, dada en el real de Arciniega.

30 octubre 1836.—Suspende Villareal el segundo sitio de Bilbao.

31 octubre 1836.—Gomez entra en Cáceres.

NOVIEMBRE.

1.º noviembre 1839.—Es asesinado el general conde de España.

2 noviembre 1834.—El gobierno de Madrid nombra á Llauder ministro de la Guerra.

3 noviembre 1838.—Motin en Madrid.

4 noviembre 1836.—D. Carlos encomienda la continuacion del sitio de Bilbao al general conde de Casa-Eguía.

8 noviembre de 1836.—Los batallones carlistas y la artillería de sitio se presentan de nuevo delante de Bilbao.

9 noviembre 1834.—Zumalacárregui acomete la villa de Peralta.

10 de noviembre 1836.—Gomez entra en Ecija.

12 noviembre 1838.—Sublevacion en Sevilla.

14 noviembre 1837.—Cabrerá pone sitio á Lucena.

16 noviembre 1836.—Gomez ocupa á Ronda.

17 noviembre 1836.—El general conde de Casa-Eguía rompe el fuego cerca de Bilbao, dirigiendo sus tiros al convento de San Agustin.

19 noviembre 1836.—El general cristino Sarsfield emprende su movimiento para atacar á las provincias Vascongadas.

20 noviembre 1833.—Ataque de Peñacerrada.

21 noviembre 1833.—El general cristino Sarsfield entra en Vitoria.

22 noviembre 1836.—Llega Gomez con parte de sus fuerzas á Algeciras.

23 noviembre 1835.—Sostiene Torres en la Población de Segur reñida acción con una columna liberal.

25 noviembre 1834.—Acción de Orbizú.

26 noviembre 1836.—Las divisiones de Espartero se reúnen en Portugalete para acudir al socorro de Bilbao.

27 noviembre 1836.—El ejército sitiador de Bilbao se apodera del convento de San Agustín.

28 noviembre 1834.—Espartero es rechazado en el puente de Castrejana.

29 noviembre 1836.—Sublévase en Madrid un batallón de la Guardia real.

DICIEMBRE.

1.º diciembre 1836.—El ejército de Espartero, dividido en tres columnas, llega á la orilla del Azúa.

2 diciembre 1838.—Acción de Cheste.

3 diciembre 1838.—Acción de los Arcos.

4 diciembre 1834.—Sale Mina á campaña.

5 diciembre 1836.—Los carlistas rechazan una salida de la guarnición de Bilbao.

8 diciembre 1838.—Sube al poder el ministerio Pérez de Castro.

12 diciembre 1834.—Batalla de Asarta y Mendaza.

15 diciembre 1834.—Zumalacárregui gana á Córdoba la batalla de Arquijas.

16 diciembre 1836.—Propónese Espartero forzar el paso del Cadagua, pero es nuevamente rechazado, y se retira á Portugalete.

18 diciembre 1836.—Gómez regresa de su expedición y pasa el Ebro por el puente de la Horadada.

20 diciembre 1836. — El ejército liberal comienza un nuevo movimiento para salvar á Bilbao.

23 diciembre 1836.—El ejército cristino pasa el Galindo por un puente de pontones.

24 diciembre 1836.—Batalla de Luchana.

25 diciembre 1836.—El ejército de Espartero entra en Bilbao.

29 diciembre 1833. — Combate de Nazar y Asarta.

Á LA VÍRGEN DE LA ALMUDENA (1).

Venció el Koran: el empuje
del alfanje mahometano,
desde el persa al africano
al profeta hizo adorar;
y en nombre del que en la fuga
buscó la vida en Medina,
la sagrada Palestina
cayó ante el brazo de Omar.

Mas no basta á los deseos
del árabe codicioso
el triste suelo arenoso
que en la Libia llega á ver ;
cruza el mar llevado en alas
de su belicoso anhelo,
y de España el fértil suelo
más su aliento hace crecer.

Por la hermosa Andalucía
veloz sus hordas derrama;
ávida codicia inflama
su ardiente, curtida tez ;
y sus tribus aguerridas,
ansiendo nuevos laureles,
lanzan sus raudos corceles
por los campos de Jerez.

(1) Contrasta esta composicion con los anteriores originales que forman el ALMANAQUE, en su mayor parte festivos y ligeros; pero queriendo que la última impresión del lector sea digna de los sentimientos que animan á los buenos católicos, colocamos aquí la bellísima inspiracion del Sr. Melgar.

En vano oponen sus pechos
de los godos las legiones;
los españoles pendones
ciego el árabe arrolló;
y en el triste Guadalete
el africano desnudo
el trono de Recaredo
roto en pedazos hundi6.

—
La paz deja, amedrentada,
los españoles hogares;
hasta el manso Mazanares
llega el rumor de la lid;
ya los soberbios musulimes
todas sus campiñas llenan,
y sus clamores resuenan
á las puertas de Madrid.

—
¡Pobre ciudad! Espantados
los absortos moradores,
miran ya á los vencedores
á sus murallas llegar;
y vibra ya en sus oídos
entre acentos lastimeros
de los corceles guerreros
el sonoro galopar.

—
Giran en torno los ojos
que el llanto anubia y empaña
al ver postrada de España
la no vencida altivez;
y cuando gritos de triunfo
confusos los aires hieren,
salvar sus tesoros quieren
de la africana avidez.

¡Sus tesoros! Solo en uno
 sus miradas se fijaron,
 solo por uno temblaron
 porque era aquel el mayor;
 pues para españoles pechos,
 ¿cuál habrá de mas valía
 que la imágen de María,
 de la Madre del Señor?

—

Por tu imágen sacrosanta
 temblaron, sí, Vírgen pura:
 no en sus almas la amargura
 tu recuerdo hizo extinguir;
 que en sus dolores un hijo
 su madre, ante todo, implora,
 y á Ti Madre del que llora
 te hizo Jesus al morir.

—

Por no verla profanada
 por las hordas agarenas
 entre murallas y almenas
 van tu imágen á ocultar;
 y dando al viento angustiados
 ayes con labio inseguro,
 te dejan un pobre muro
 por solo templo y altar.

—

Mas Tú, Madre del que sufre,
 y amparo del pequeñuelo,
 miraste su desconsuelo,
 y á compasion te movió;
 y para servir de escudo
 á la ciudad desolada,
 en su mansion ignorada
 tu imágen siempre quedó.

Ni las manos de los hombres,
 ni las artes de la guerra,
 lograron echar por tierra
 el robusto antemural;
 fue menester que los fieles
 la villa otra vez ganasen,
 y que anhelosos buscasen
 su Patrona celestial.

—
 Aquella muralla entonces,
 como cera puesta al fuego,
 á impulsos solo de un ruego,
 cayó con sordo fragor;
 que si á la cera derrite
 solo una llama mezquina,
 ¿qué hará la llama divina
 que se ha encendido en tu amor?

—
 Mas... ¡oh, perdon, Vírgen pura,
 si mi lengua ha blasfemado!
 ¡Perdon si el nombre sagrado
 de amor ha osado decir!
 ¡De amor hablé, Madre mia,
 y hoy el que doliente pena
 al templo de la Almudena
 no puede humilde acudir!

—
 ¡De amor hablé, y hoy tu imágen,
 que á Madrid sirvió de escudo,
 su altar ha visto desnudo,
 su templo ha visto caer!
 ¡De amor hablé, y hoy por tierra,
 vueltos en polvo contemplo
 los muros del santo templo
 que el amor te alzara ayer!

¿Se habrá apagado esa llama
 que antes tan voraz ardia,
 y tu imágen, Madre mia,
 nuevo templo no hallará?
 ¿Acaso el fervor divino
 de esa llama, siempre viva,
 si unas murallas derriba
 otras nuevas no alzará?

No: que hoy tambien, Madre mia,
 como en tiempos que pasaron,
 los españoles te alzaron
 una escondida mansion,
 y en ella culto te rinde
 el alma apesadumbrada,
 que es esa oculta morada
 nuestro amante corazon.

En él brilla ante tu imágen
 una luz siempre encendida,
 la lámpara bendecida,
 de nuestra cristiana fe.
 ¡Oh! ¡Qué dulce á sus reflejos
 aparece tu figura!
 ¡Qué esplendente tu hermosura
 con sus fulgores se ve!

Mas ¿qué digo? ¿Basta acaso
 para el corazon de un hijo
 tener de su madre fijo
 el recuerdo bienhechór?
 ¡Corazon ruin y pequeño
 el que con eso se paga;
 vacila, si no se apaga,
 la llama en él del amor!

¡Cuán otra tú, á nuestros padres
de amor diste noble ejemplo!
Si ellos te alzaron un templo
tú les diste una ciudad;
y aun hoy la ciudad tenemos
y del templo ya no queda
ni una ruina, donde pueda
verter llanto la piedad.

—
Por eso los corazones
un fuego voraz inflama,
pero no es la hermosa llama
que hace brotar el amor;
ese fuego que devora
nuestro corazon perjuro,
es un fuego menos puro:
es la llama del rubor.

—
Del rubor que nuestras frentes
marca con duro anatema
de la vergüenza, que quema,
mas ¡ay! sin purificar;
pues para que el alma quede
de sus vicios depurada,
antes la llama sagrada
del amor la ha de abrasar.

—
¡Madre del Amor Hermoso!
oye nuestro amante ruego;
ya nuestras almas el fuego
ha quemado del rubor;
ya las abrasó su llama:
ahora Tú, Virgen María,
para limpiarlas envía
solo un rayo de tu amor.

FRANCISCO MARTIN MELGAR.

ANTONIO PEREZ DUBRULL, EDITOR.

LA FAMILIA CRISTIANA,

BIBLIOTECA DE NOVELAS MORALES, DEDICADAS A LA JUVENTUD,

Y ESCRITAS POR LOS LITERATOS CATÓLICOS MAS DISTINGUIDOS, ASÍ ESPAÑOLES COMO ESTRANJEROS, FIGURANDO ENTRE LOS PRIMEROS LAS SEÑORAS DE BIERMA, GRASSI, Y SINUÉS DE MARCO, Y LOS SEÑORES APARISI, BLANCH É ILLA, CARAVANTES, FERNAN-CABALLERO, GOMEZ (D. VALENTIN), HERRERO, LINIERS, NOCKDAL (D. RAMON), NOMBELA, PAREJA, POLO Y PEIROLON, SELGAS, TAMAYO, TEJADO, TRUEBA, VILDÓSOLA, VILLOSLADA, Y OTROS.

Cada domingo se publica, con aprobacion de la autoridad eclesiástica, una novela, ó parte de ella, en un tomito de 64 páginas en 16.º, de esmerada impresión, excelente papel, tipos claros, linda cubierta, y adornado con una bonita lámina grabada en madera.

Todos los meses se da una novelita para niños de corta edad, redactada exprofeso por los escritores mas acreditados.

De vez en cuando se publica también alguna obra dramática, original de distinguidos autores, con objeto de que pueda representarse en los teatros caseros.

La publicacion dió principio en 1.º de octubre de 1870.

Habiendo muchas personas que no pueden anticipar el importe de uno ó mas trimestres, para facilitar su deseo de poseer nuestra Biblioteca, en todos los puntos donde tenemos comisionados se encargarán estos de repartir á los señores suscritores que lo deseen el tomito semanal, cobrando al entregarlo REAL Y MEDIO por cada uno. De esta manera, sin hacer un sacrificio, pueden muchas familias adquirir todas las publicaciones de LA FAMILIA CRISTIANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre, en Madrid y provincias.....	16 rs.
Un semestre, id.....	30
Un año, id.....	52
Estranjero, Cuba y Puerto-Rico, un año....	120
Filipinas y América, un año.....	140

Edicion de lujo, dobles precios.

Un tomo suelto, 2 rs. en Madrid y provincias, 4 en Cuba y Puerto-Rico, y 5 en Filipinas y América.

Los precios serán iguales, bien se hagan las suscripciones directamente a la Administracion, bien se verifiquen por medio de comisionados ó libreros.

El que se encargue del cobro y reparto de diez suscripciones, recibirá una grátis.

Se remiten prospectos y un tomo de muestra al que lo solicite.

IMPORTANTE. Con objeto de que las novelitas escritas para la infancia puedan emplearlas como premio para los niños aplicados los padres de familia, párrocos, maestros de instruccion y directores de colegio, hay ejemplares encuadernados de lujo, con lindas tapas de relieves y dorados, que se dan al ínfimo precio de 4 rs. cada uno en Madrid y 5 en provincias, franco, haciéndose notables rebajas en los pedidos al por mayor.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid.—En todas las librerías, pero mas especialmente en las de Olamendi, Aguado, Tejado, Lopez y San Martin.

Provincias.—En las principales librerías, por conducto de los comisionados de la Biblioteca, y dirigiéndose á D. Antonio Perez Dubrull, Editor propietario de LA FAMILIA CRISTIANA, calle del Barco, núm. 9 primero, cuarto tercero, Madrid.

Estranjero, América y Filipinas.—*Caracas*, D. Cornelio Perozo.—*Guatemala*, D. Ricardo Escardille.—*Guayaquil*, A. Lamotta.—*Habana*, Sres. M. Lopez y Compañía, D. Alejandro Chao y D. Francisco G. Vazquez.—*Manila*, D. Estéban Plana, D. Francisco de Marcaida.—*Paris*, Mad. Denné Schmitz y D. Francisco Brachet.—*Pasto*, D. Abel Torres.—*Ponce*, D. Manuel Lopez.—*Puerto-Rico*, D. Manuel de Jesus Rios, presbítero.—*Santa Cruz (Manila)*, D. Quintin Zalvidea.—*Cebu (Filipinas)*, don Victor Gonzalez.—*Culiat (provincia de Pampanga, en Filipinas)*, D. Fr. Guillermo Masnou.—*Santa Fe de Bogotá*, D. José Maria García Tejada, y D. Ignacio Gutierrez, Director de la Agencia central.—*Santa Marta*, D. José A. Barros.—*Santiago de Chile*, D. A. Raymond.—*Santiago de Cuba*, D. Juan Perez Dubrull.—*Valparaise*, D. Nicasio Ezquerria.

El Espíritu carlista , por D. Vicente de

Manterola.—Este interesantísimo folleto se halla de venta en Madrid en las librerías de Olamendi, Tejado, Lopez, Aguado, San Martín, Duran, y Cuesta.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Editor, D. Antonio Perez Dubrull, calle del Barco, núm. 9 primero, cuarto tercero, Madrid, acompañando el importe.

Precio: DOS REALS en Madrid, y DOS Y MEDIO en provincias, franco de porte.

Don Carlos es la civilizacion, por don

Vicente de Manterola.—Acaba de publicarse este notable folleto, y se halla de venta en las mismas librerías que el anterior, á igual precio.

Los pedidos de fuera se dirigirán también al Editor, D. A. Perez Dubrull, Barco, 9 primero, tercero, Madrid.

OBRAS DEL MISMO AUTOR.

La Iglesia y la Sinagoga, por L. Rupert, traducido del francés bajo la dirección del Sr. Dr. D. Vicente de Manterola, y precedido de una introducción del mismo.—La gran importancia del libro que anunciamos, nos dispensa dedicar algunas líneas bibliográficas en su elogio; solo diremos que el Sr. Manterola lo dedica al Sr. Duque de Madrid. Consta de un tomo de cerca de 300 páginas en 4.^o, de excelente impresión y buen papel, al precio de 12 rs. en Madrid y 13 en provincias.

La Virgen Madre.—Folleto de actualidad y de propaganda católica, en que su autor demuestra contra los protestantes y los incrédulos la perpetua virginidad de la Santísima Madre de Dios; dedicado á la asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga establecida en Viteria. Precio: 2 rs. en Madrid y 2 y medio fuera.

El Apostolado de Roma.—Su influencia benéfica desde el punto de vista político y social, ó sea vindicación del poder extraordinario de los Papas en la Edad Media, precedida del retrato de la fisonomía moral de Pío IX, y dedicada á Su Santidad. Consta de 224 páginas en 4.^o. Precio: 8 rs. en Madrid y 9 fuera.

Manual de controversia con los protestantes.—Verdadero preservativo contra los errores que publican los emisarios de las sociedades bíblicas; opúsculo de propaganda católica dedicado á los M. Raos. Prelados de Santiago y Jaén. Precio: un real en Madrid y real y medio fuera.

Todas estas obras se hallan de venta en Madrid, en casa de D. A. Perez Dubrull, Barco, núm. 9 primero, tercero, á quien pueden dirigirse los pedidos de provincias.

INDICE.

	PÁGS.
Juicio del año.....	3
Epocas célebres.—Cómputo eclesiástico.—Cuatro tén- poras.—Velaciones.—Tribunales.....	7
Cuatro estaciones.—Dias en que se saca ánima.—Fies- tas movibles.....	8
Eclipses de sol y luna.....	9
Santoral.....	13
El Año carlista, por Juan de Luz.....	37
Maximas caseras, aplicables al buen órden de la re- pública, por D. S. de Liniers.....	61
El Liberalismo, por D. Julio Nombela.....	69
El Diez y seis de Julio, por D. Juan Hernandez de Soto.	89
Recuerdos y esperanzas (poesia), por D. Juan García Sierra.....	108
Lo que ellos quieren que seamos, y lo que debemos ser, por	113
Las Mujeres carlistas, por Juan de Luz.....	124
Al Sr. D. German Alvarez-Lopez (epístola), por don Antonio de Valbuena.....	131
Hijo y Padre (historia verdadera), por D. Juan García Sierra.....	135
Los Alojados (poesia), por Perico Entre-ellas.....	151
Sermon cimbrío, por X.....	154
Murgas (poesia), por X.....	162
Efemérides de la Guerra civil.....	164
A la Virgen de la Almudena (poesia), por D. Fran- cisco Martin Melgar.....	183
Anuncios.....	189

ALMANAQUE CARLISTA PARA 1872.

El presente ALMANAQUE se halla de venta en la imprenta de *La Esperanza*, Pez, 6, y en las librerías de Olamendi, Aguado, Tejado, Hernando, Lopez, Gaspar y Roig, Duran, Bailly-Bailliére, Guío, Hijos de Sanchez, San Martín y Sanchez Rubio.

PRECIOS: En Madrid, TRES REALES, y en provincias TRES REALES Y MEDIO.

Los pedidos se dirigirán al Editor propietario del ALMANAQUE, D. Antonio Perez Dubrull, acompañando el importe, sin cuyo requisito no se servirá pedido alguno.

También se halla de venta, al precio de TRES REALES Y MEDIO, en los puntos siguientes:

Alcalá de Chisvert, D. Agustín Roig.—*Alcañiz*, D. Antonio Llerta.—*Alcoy*, D. José Martí y Casanova.—*Barcelona*, D. Eudaldo Puig, Sres. Herederos de la Viuda de Plá, D. José Felip, D. José Mañá, D. Salvador Manero y Señores Viuda é hijos de J. Subirana.—*Bilbao*, D. Agustín Emperaile.—*Burgos*, D. Isidro Herce García y Sra. Viuda de Villanueva.—*Cádiz*, D. Manuel Morillas y Sres. Verdugo y compañía.—*Cartagena*, D. Lucas Perez Dubrull.—*Ciudad-Real*, D. Cayetano C. Rubisco.—*Córdoba*, D. Manuel García Lovera.—*Coruña*, D. José Lago y doña Carlota Pazo.—*Durango*, D. Francisco de Ozollo.—*Elche*, D. Francisco Modesto Aznar.—*Figueras*, D. Lorenzo Miegéville.—*Girona*, D. Antonio Franquet y Serra y D. Ramon Corrons.—*Gijón*, D. Juan García de la Foz.—*Granada*, D. Gerónimo Alonso y D. José Lopez Guevara.—*Jain*, D. Nicolás Mediavilla.—*Jerez de la Frontera*, D. José María Fe y don Francisco de P. de los Rios.—*Lson*, D. Manuel Gonzalez Redondo.—*Lerida*, D. Lorenzo Corominas.—*Logroño*, don Faustino Menchaca.—*Lorca*, D. Manuel Martinez.—*Lugo*, D. Manuel de Soto Freire, doña Marcelina de Soto Freire y Sres. Viuda de Pujol y hermano.—*Llanes*, D. Manuel García Mijares.—*Mahón*, D. Pascual Hernandez y D. Jaime A. Gelabert.—*Málaga*, D. Francisco de Moya y D. José de Soto.—*Molina de Aragon*, D. Narciso Benito.—*Mondoñedo*, Sra. Viuda de Delgado.—*Montilla*, D. Antonio Conde.—*Murcia*, D. José Antonio Perez.—*Olot*, D. Antonio Pascual y Sala.—*Orense*, D. José Ramon Perez y D. Vicente Miranda.—*Orihuela*, Sra. Viuda de Martinez Alvarez.—*Oviedo*, D. Rafael C. Fernandez, D. Ramon Casielles y D. José Vigon.—*Padron*, D. José María Seoane.—*Palencia*, D. Eleuterio Rincon y Sres. Peralta y Menendez.—*Palma de Mallorca*, D. Felipe Guasp.—*Plasencia*, D. Isidro Pis.—*Pamplona*, D. José Labastida y Erasun, D. Regino Bescansa y

D. Santiago Alonso.—*Poles*, D. Ildefonso Llorente Fernandez.—*Puenteareas*, D. Domingo A. Gonzalez.—*Salamanca*, D. Miguel Iglesias Gurruchaga.—*San Sebastian*, D. Ignacio R. Baroja.—*Santander*, D. Fabian Hernandez.—*Santiago*, D. Bernardo Escribano y D. Manuel Mirás y Alvarez.—*Sevilla*, D. Antonio Izquierdo, Sres. Hijos de Fe y Administracion de *El Oriente*.—*Talavera de la Reina*, don Ramon Viñeta.—*Tárrega*, D. Ramon Canal.—*Teruel*, don Joaquín Abad.—*Toledo*, D. Alejandro Villatoro.—*Tolosa*, D. Pedro Gurruchaga.—*Toro*, D. Alejandro Rodriguez Tejedor.—*Torrevieja*, D. Primitivo Brú.—*Tortosa*, D. Salvador Isuar.—*Totana*, D. José Ricart.—*Trujillo*, Sres. D. Federico Acedo y hermanos.—*Tuy*, D. Juan Bautista Olano y Barcelona.—*Valencia*, D. Juan Martí y Casanova, don Pascual Aguilar y Sres. Sucesores de Badal.—*Valladolid*, D. Fabian Delgado y Sres. Hijos de Rodriguez.—*Vich*, señores D. Juan Soler y Compañía y D. Ramon Anglada.—*Villamañan*, D. Pedro Montiel Ordax.—*Vitoria*, D. Bernardino Robles, D. José Sarasqueta y D. Manuel Valdés y Rey.—*Zaragoza*, Sres. D. José Comin y compañía y Sra. Viuda de Heredia.

CALENDARIO PIADOSO PARA 1872.

Acaba de ponerse á la venta esta acreditada y utilísima publicacion, que cuenta nueve años de existencia, y se da á luz con licencia de la autoridad eclesiástica. Este año han tomado parte en su redaccion plumas tan distinguidas como la del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de Jaen y de los Sres. D. Juan Gonzalez, D. Leon Carbonero y Sol, D. Miguel Martinez y Sanz, D. Vicente de la Fuente, D. Justo Barbagero, D. Domingo Hevia, etc. Escusado es, pues, elogiar este libro, que se halla eficazmente recomendado por el Episcopado español y por toda la prensa católica.

Se halla de venta á CUATRO REALES cada ejemplar en los mismos puntos que el *Almanaque carlista*, y en casa del Editor, D. Antonio Perez Dubrull, Barco, 9 primero, tercero, á donde pueden dirigirse los pedidos de fuera, acompañando el importe, á razon de CUATRO REALES Y MEDIO cada ejemplar.

De doce ejemplares en adelante se darán á cuatro reales tanto en Madrid como en provineias, y ademas se regalará una preciosa estampa litografiada de Nuestra Señora del Carmen ó de la Purísima Concepcion, en medio pliego.